



C.P. FOZANELDI

PGA 25-26

Planificación del curso escolar

Programación General Anual



C.P. Fozaneldi



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

	Página
1.Conclusiones de la Memoria Final del curso anterior y de los informes de supervisión emitidos por el Servicio de Inspección Educativa.	2
2.Horario lectivo del centro.	3
3.Objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso.	4
4.Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.	11
5.Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	11
6.Concreción para el año académico de planes y programas prescriptivos.	16
7.Plan de coeducación.	86
8.Concreción del Plan Digital de Centro.	89
9.Programas de Innovación educativo o pedagógica.	90
10.Programa de formación del profesorado.	107
11.Programa de actividades complementarias y extraescolares.	109
12.Criterios generales sobre deberes y tareas.	120
13Planificación de Proyectos integrados (sólo para Primaria).	121
14.Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual.	122
15.Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.	124

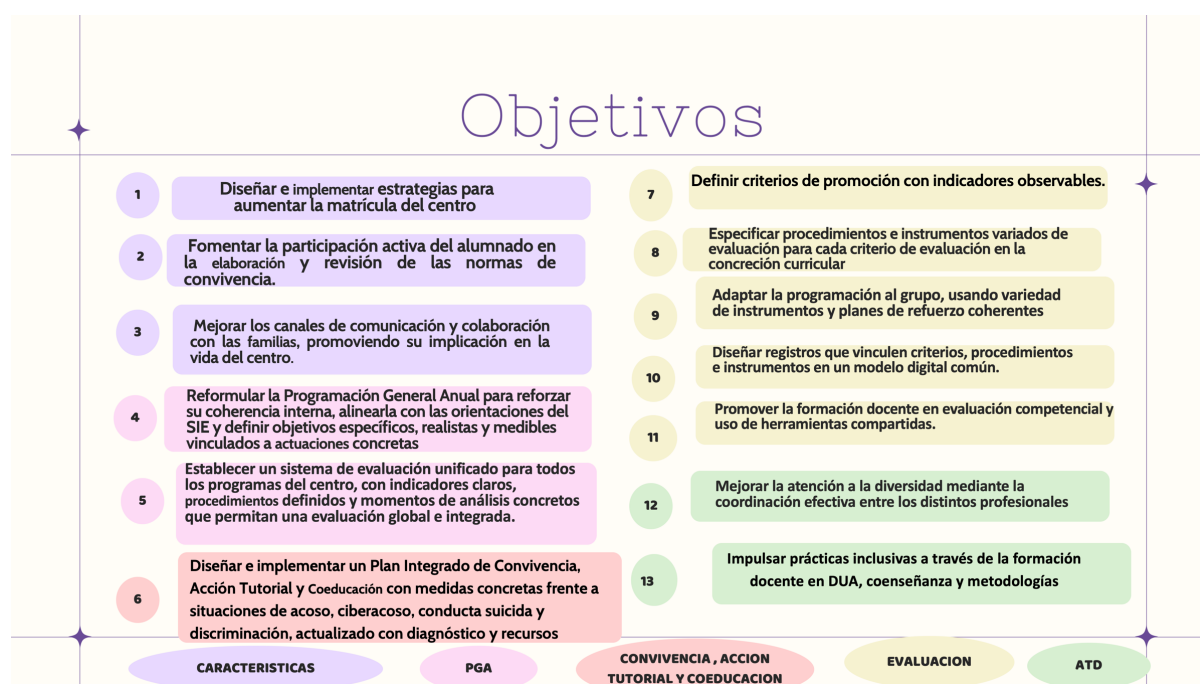
1. Conclusiones de la Memoria Final del curso anterior y de los informes de supervisión emitidos por el Servicio de Inspección Educativa.

Según la evaluación interna realizada a final de cursos 2024-2025, cuyas conclusiones se han reflejado en la Memoria final, hacemos referencia este curso escolar con las siguientes propuestas de mejora:

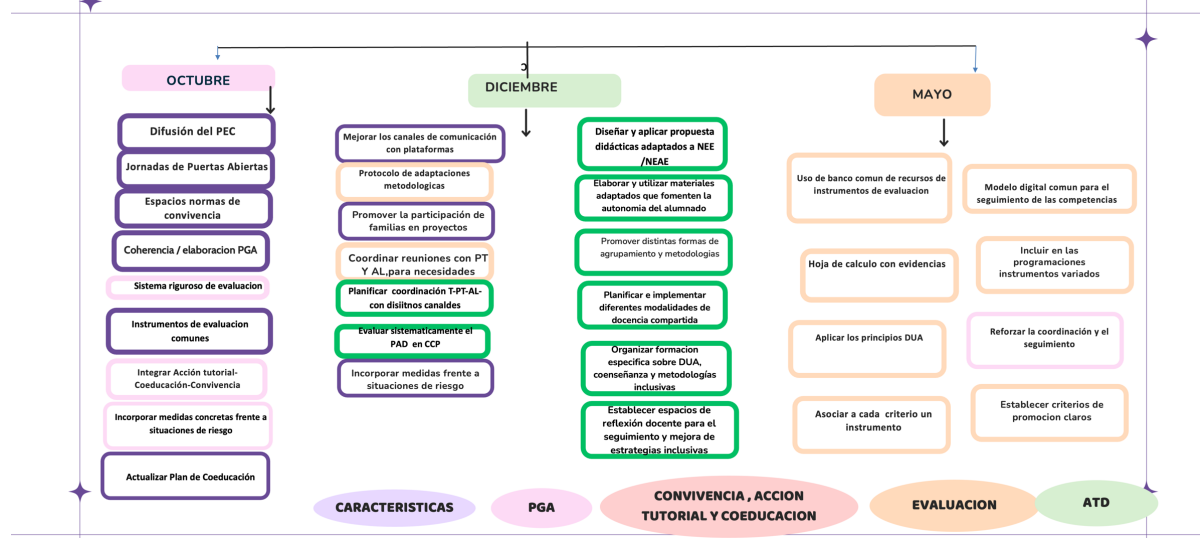
- Unificar el marco de actuación de todos los programas del centro, en la Programación General Anual
- Reforzar la coordinación entre docentes de PT/AL y tutores, mediante reuniones periódicas, planificadas a través de distintos canales.
- Realizar las actuaciones del programa de procesos educativos, referidos a los programas del centro y evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Continuar con la solicitud del atechamiento de la pista exterior.

Así mismo, se tendrán en cuenta las recomendaciones y propuestas de mejora contenidos en los informes emitidos por el Servicio de Inspección Educativa, como consecuencia de los procesos de supervisión.

Recomendaciones englobadas en las siguientes imágenes.



Plan de Mejora



2. Horario lectivo del centro.

El calendario lectivo del curso, es aprobado en la Resolución del 8 de mayo de 2025, con las particularidades relativas a la etapa Educativa correspondiente:

- Inicio y fin de las actividades lectivas: 9 de septiembre al 19 de junio
 - 1º Trimestre: del 9/09 al 19/12
 - 2º Trimestre: del 8/01 al 27/03
 - 3º Trimestre: del 6/04 al 19/06
- Fiestas locales y/o días no lectivos por Resolución de 8 de mayo de 2025, aprobados por los consejos escolares de los centros afectados:
 - 22 de septiembre de 2025
 - 26 de mayo de 2026

Horario general del centro

Servicio desayuno	Jornada lectiva	Servicio de comedor	Actividades extraescolares
7:30-9:00	9:00 a 14:00	14:00 a 16:30	15:30 a 20: 30

Horario lectivo

Jornada escolar EI				
Tramo horario	Septiembre - Junio		Octubre - Mayo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Sesión 1ª	9:00	9:45	9:00	10:00
Sesión 2ª	9:45	10:30	10:00	11:00
Recreo	10:30	11:00	11:00	11:45
Sesión 3ª	11:00	11:45	11:45	12:15
Sesión 4ª	11:45	12:20	12:15	13:15
Sesión 5ª	12:20	13:00	13:15	14:00

Jornada escolar EP				
Tramo horario	Septiembre - Junio		Octubre - Mayo	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Sesión 1ª	9:00	9:45	9:00	10:00
Sesión 2ª	9:45	10:30	11:00	11:00
Sesión 3ª	10:30	11:15	11:00	11:45
Recreo	11:15	11:45	11:45	12:15
Sesión 4ª	11:45	12:20	12:15	13:15
Sesión 5ª	12:20	13:00	13:15	14:00

3. Objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso.

Los objetivos prioritarios del centro para este año escolar, acorde con el Proyecto Educativo del Centro, han sido concretados tomando como referencia los objetivos institucionales, establecidos por la Consejería de Educación:

Objetivos institucionales:

1.Desarrollo Infantil Temprano: Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.

2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.

3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.

4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.

5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.

6. Competencia Lingüística: Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.

7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales

8. Lenguas Propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.

9. Formación Profesional de Calidad: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.

10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.

Objetivos del centro

Objetivo 1: Crear un ambiente escolar donde todos se sienta bien emocionalmente ayudando a cuidar la salud mental de alumnado, profesorado y familia.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT, PIC, Bienestar, Objetivo 2 ,4, 9 , 10 y 12 del plan de mejora.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 1 y 3			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Fomentar actividades de convivencia (juegos cooperativos, salidas, días de la paz, etc.)	Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	1.Realiza al menos 6 actividades con participación de más del 80% del alumnado.
2.Evaluar periódicamente el clima escolar y el bienestar emocional	Equipo Directivo	Final de trimestre	1.Evaluar periódicamente el clima escolar y el bienestar

mediante encuestas y espacios de diálogo.			emocional mediante encuestas y espacios de diálogo, alcanzando un grado de satisfacción positiva del 80% en encuesta.
3.Favorecer actividades cooperativas que refuercen el sentido de pertenencia y la colaboración.	Claustro	Todo el curso	1.Se realizan al menos 3 actividades cooperativas por curso.
4.Recoger información sobre las relaciones en cada grupo (ej. Sociogramas).	Tutores/as	Todo el curso	1.Se realizan al menos dos estudios por tutoría.
6.Colaboración con las familias en la elección de temáticas coeducativas y de bienestar emocional para trabajar en el aula.	Profesorado y familias	Todo el curso	1.Al menos el 5% de las familias colaboran en la elección.
7.Elección de dinámicas y agrupamientos que favorezcan las relaciones positivas entre el alumnado.	Profesorado	Todo el curso	1.El 75% del profesorado utiliza estas dinámicas y agrupamientos.
Seguimiento y evaluación	CCP (seguimiento) trimestral.		

Objetivo 2: Trabajar juntos, centros y familias, para que la escuela sea un lugar abierto, inclusivo y participativo, prestando especial atención a los cambios importantes como el paso a Infantil o a Secundaria

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PIC-PAT-PAD, Objetivo 1 y 3 del plan de mejora

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Elaborar y difundir guías informativas para familias sobre actuaciones en las distintas etapas educativas.	Equipo directivo Orientación	1 ^{er} trimestre	1.El 100% de las familias recibe la guía en formato digital o impreso.
2.Organizar reuniones de acogida para familias en los periodos de transición (entrada a Infantil y paso a Secundaria).	Equipo directivo / Tutores	Todo el curso	1.El 80% de las familias asiste a las reuniones de acogida (P. De adaptación del alumnado de 3 años y nuevo en E.I.).
3.Realizar jornadas de puertas abiertas en el centro.	Equipo directivo / Claustro	Todo el curso	1.Se celebra al menos una jornada anual con asistencia del 60% de las familias convocadas y del profesorado.
4.Promover canales de comunicación fluidos.	Equipo Directivo/Tutores	Todo el curso	1.El 90% de las familias utiliza los canales de comunicación establecidos. En E.I. Teams y comunicación oral en las

			entradas y en las salidas junto con las tutorías individuales.
5. Realizar actividades del Plan Director en la primera Reunión General de Familias.	Tutores/as 3º, 4º, 5º y 6º y equipo directivo	Primera RGF	1. Se realizan más de dos jornadas de puertas abiertas en el presente curso.
Seguimiento y evaluación	Reunión de Jefatura con Tutores (mensual) Consejo Escolar (rúbrica)		

Objetivo 3: Fomentar una buena convivencia, actuando con medidas preventivas y contra el acoso escolar y el ciberacoso.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PIC-PAT-PAD-PLEI-POEP, Objetivos 6 y 11 del plan de mejora.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 4			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1. Evaluar el clima escolar mediante encuestas anuales al alumnado y familias.	Equipo Directivo Comisión de Convivencia	Trimestral	1. El 70% de las respuestas refleja una percepción positiva del clima escolar.
2. Establecer normas de aula consensuadas con el alumnado.	Tutores	Septiembre-octubre	1. El 100% de las aulas dispone de normas consensuadas visibles y aplicadas.
3. Formar al alumnado de los cursos superiores en el uso seguro y responsable de internet y redes sociales.	Equipo Directivo Coordinador TE	Todo el curso	1. Se realiza al menos una actividad por nivel y curso académico.
4. Se realizan actividades de prevención contra el acoso escolar.	Equipo directivo Profesorado tutor	Todo el curso	1. Se realizan al menos dos actividades trimestrales orientadas a la prevención de los casos de acoso.
5. Se realizan actividades de prevención contra el ciberacoso.	Equipo directivo Profesorado tutor	Todo el curso	1. Se efectúa al menos una escala de control con niveles de respuesta que permiten evaluar los resultados.
Seguimiento y evaluación	Jefatura de Estudios Tutoras y tutores Departamento de Orientación (seguimiento trimestral) Consejo Escolar (lista de control)		

Objetivo 4: Educar en igualdad, enseñando desde pequeños que niños y niñas tienen los mismos derechos y oportunidades, evitando ideas sexistas.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PLEI-PIC-Biblioteca, objetivos 3, 6,11 y 13 del plan de mejora.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 5			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Revisar los cuentos y materiales de aula para garantizar que transmitan valores de igualdad.	Tutoría	Todo el curso	1.Únicamente el 50% de los cuentos y materiales de aula muestran roles no sexistas.
2.Ofrecer juguetes y rincones de juego simbólico sin distinción de género.	Tutoría	Todo el curso	1.El 100% de los rincones dispone de materiales variados y se observa un uso equilibrado por niñas y niños.
3.Leer cuentos coeducativos y dialogar sobre ellos en infantil.	Profesorado de infantil	Todo el curso	1.Se realizan al menos 10 lecturas y diálogos coeducativos al trimestre en el aula.
4.Realizar debates y asambleas sobre igualdad en Primaria.	Profesorado de primaria	Todo el curso	1.Al menos 1 debate o asamblea por trimestre en cada grupo.
5.Desarrollar actividades en fechas señaladas (8M, 25N) adaptadas a la edad.	Comunidad educativa	Fechas señaladas	1.Se celebran al menos 2 actividades específicas al año.
Seguimiento y evaluación	Comisiones de Igualdad Consejo Escolar (rúbricas)		

Objetivo 5: Mejorar el uso de la tecnología, ayudando a que alumnos y profesores la usen de forma segura, responsable y crítica.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan Digital, PAT, PFC, TIC, objetivos 11 y 13 del plan de mejora.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 7			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Crear un protocolo de uso responsable de dispositivos y redes sociales en el centro.	Equipo Directivo, coordinador TE	Inicio de curso + revisión anual	1.Protocolo aprobado y difundido.
2.Promover proyectos de investigación y trabajo en aula con TIC (blogs, presentaciones, proyectos colaborativos).	Claustro	Todo el curso	1.Al menos un proyecto con TIC desarrollado en cada ciclo de Primaria.
3.Realizar campañas de sensibilización sobre riesgos de internet (ciberacoso, adicciones, fake news).	Equipo directivo, coordinador TE	Todo el curso	1.Se realizan al menos dos charlas.

4.Colaboración con expertos externos: charlas de Policía Nacional/Guardia Civil (Plan Director), ONG o entidades especializadas en ciberseguridad y bienestar digital.	Equipo directivo	Todo el curso	1.Realización de al menos una charla con escala de satisfacción positiva.
5.Practicar el uso de herramientas TIC básicas con el alumnado, en el marco de educastur 365.	Profesorado	Todo el curso	1.Establecer una actividad trimestral por área que implique el uso de herramientas TIC. 2.Elaborar y trabajar 3 normas de buen uso de las NNTT cada trimestre.
Seguimiento y evaluación	Comisión de coordinación Pedagógica (formularios) Claustro (seguimiento trimestral)		

Objetivo 6: Promover el uso del asturiano, para que los niños y niñas lo conozcan y lo usen como parte de nuestra cultura			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Bilioteca, PIC, objetivos del plan de mejora 6.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 8			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Incorporar la presencia del asturiano en cartelería, murales y espacios comunes del centro.	Equipo Directivo Profesorado de asturiano	Todo el curso	1.El % de los carteles y murales del centro está rotulado en asturiano y castellano. 2.Ambientar el aula con carteles con vocabulario en asturiano.
2.Celebrar el Día de les Lletres Asturianas con actividades escolares.	Claustro	3er trimestre	1.Se organiza al menos una jornada específica propuesta por el centro con participación del 100% del alumnado.
3.Difundir las actividades de lengua y cultura asturianas.	Equipo Directivo Coordinación TE	Todo el curso	1.Se difunden al menos dos actividades anuales relacionadas con el uso del asturiano.
4.Elaborar unas normas de aula en asturiano.	Tutores Profesorado de Asturianu	Todo el curso	1.Se añade el asturiano a las normas del aula.
5.Incluir el Asturiano en los manifiestos de las celebraciones del centro.	Profesorado de Asturianu	Todo el curso	1.Se redacta y leen en asturiano los manifiestos de las diferentes celebraciones.
Seguimiento y evaluación	Equipo Impulsor de programas		

	Comisión de Coordinación Pedagógica (rúbrica), seguimiento trimestral.	
--	---	--

Objetivo 7: Apoyar proyectos que cuidan el planeta y promueven la igualdad, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Salud, TIC, objetivo del plan de mejora 7 y 8			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
1.Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de mantener limpio el patio escolar como mejorar de la Salud.	Comunidad Educativa	Todo el curso	1.Creación de una “patrulla de patio” formada por dos responsables de zona rotatorios. 2.Realización de batidas. 3.Identifica los diferentes tipos de residuos (orgánicos, papel, plásticos) y los deposita correctamente en los contenedores correspondientes.
2.Implementar actividades de reciclaje y separación de residuos en el centro.	Claustro	Todo el curso	1.Al menos el 80% de los espacios dispone de papeleras de separación con tapa y se usan correctamente en el 70% de los casos observados.
3.Promover el uso responsable de la energía (luces, aparatos eléctricos, agua).	Comunidad educativa	Todo el curso	1.Se reduce del consumo eléctrico y de agua del centro en un 5% anual respecto al curso anterior.
5.Introducir en las programaciones didácticas contenidos vinculados con los ODS.	Claustro	Todo el curso	1. Se incorpora al menos 1 unidad didáctica por curso relacionada con la sostenibilidad o la igualdad.
6.Difundir las acciones del centro sobre sostenibilidad e igualdad en la web o redes.	Coordinación TE	Todo el curso	1.Las acciones son publicadas en la web del centro.
Seguimiento y evaluación	Jefatura de Estudios Comisión de Coordinación Pedagógica. (lista de control) seguimiento trimestral.		

4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado.

Para la elaboración de los horarios se han formulado y establecido, los siguientes criterios pedagógicos:

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
ALUMNADO	La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana, se realiza atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas, por lo que se organizan jornadas equilibradas, ajustando materias y momentos de mayor densidad y exigencia de concentración, con otras y otros más relajados Las tutorías con alumnado de NEE tienen preferencia a la hora de organizar sus horarios, con la finalidad de coordinar la intervención especializada de la Unidad de Orientación y los apoyos en grupo ordinario. La programación de actividades, para cada una de las sesiones lectivas, tiene en cuenta la atención colectiva e individualizada de todo el alumnado del Centro. Se cuida que, en cada jornada, en la medida de lo posible, solamente se impartan dos especialidades, compensando su entrada en la primera franja horaria antes del recreo, con la segunda hasta la salida. La distribución del horario facilita distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o trabajo en grupo. Continuidad de profesorado especialista en los grupos con alumnado NEE, siempre que sea posible. Seguimiento instrucciones de la Circular de Inicio de curso 2025-2026.
PROFESORADO	Criterios y Organización de sustituciones en Ed. Infantil: Asignación de la 1ª ausencia de tutoría se cubrirá con la persona de apoyo, que, en menor medida, perjudique la atención del alumnado. El reparto de los apoyos restante se redistribuirá, de la manera más equitativa posible, entre las necesidades del resto de tutorías. En caso de una 2ª ausencia de tutoría, los apoyos quedarán suprimidos y se hará cargo de la tutoría el apoyo que hasta el momento permanecía en sus funciones. – En caso de una 3ª ausencia de tutoría, intervendrá el profesorado disponible para tutoría. Criterios y Organización de sustituciones en Ed. Primaria: 1ºProfesorado designado a tal fin, contando cada persona con una sesión semanal. 2ºProfesorado que efectúa apoyos en grupo ordinario. 3ºProfesorado que imparte al Grupo Flexible Seguimiento instrucciones de la Circular de Inicio de curso 2025-2026.

5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

DEPARTAMENTOS –Equipos Docentes.	
Reuniones: semanales, de acuerdo con los horarios individuales del profesorado	
Temporalización	Actuaciones
Septiembre	Revisión de expedientes. Actualización de datos personales del alumnado.

	Traspaso de información entre tutores. Preparación de la Primera Reunión General con familias.
Octubre	Revisión de alumnado con áreas pendientes. Organización de materiales y libros de aula. Revisión y actualización de programaciones. Preparación de actividades complementarias. Puesta en común de situaciones de aprendizaje y proyecto interdisciplinar.
Noviembre	Revisión y actualización de programaciones docentes. Traspaso de información de evaluaciones iniciales. Medidas de atención a la diversidad. Seguimiento del sistema de evaluación. Preparación de actividades complementarias.
Diciembre	Envío y publicación de programaciones didácticas. Evaluación de los programas por ciclos. Registro en Sauce de la Primera Evaluación. Preparación situación de aprendizaje del segundo trimestre. Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
Enero	Preparación de la segunda reunión general con familias. Revisión de la temporalización de las programaciones. Seguimiento de la coordinación de tutores con PT y AL. Planificación de modalidades de docencia compartida. Análisis y seguimiento de los resultados de la primera evaluación.
Febrero	Seguimiento de la Programación General Anual. Seguimiento de las medidas de Atención a la Diversidad. Seguimiento de las actuaciones del Plan Integral de Convivencia. Revisión y/o actualización de los canales de comunicación con familias.
Marzo	Seguimiento de las medidas de Atención a la diversidad. Seguimiento de las actuaciones del Plan Integral de Convivencia. Seguimiento del Plan Integrado de Convivencia, Acción tutorial y Coeducación. Evaluación de los programas por ciclos. Revisión y seguimiento de los PTI y PER. Seguimiento 2ªEvaluación. Registro en Sauce de la Segunda Evaluación.
Abril	Preparación de la tercera reunión general de familias. Seguimiento del Plan Integrado de Convivencia, Acción tutorial y Coeducación. Seguimiento de las modalidades de docencia compartida. Seguimiento de la coordinación de profesorado tutor con PT y AL. Preparación actividades de tránsito I5AB-P1AB. Preparación actividades de tránsito al IES. Preparación Evaluaciones Diagnóstico (4º de Educación Primaria). Seguimiento de las programaciones y preparación SA del tercer trimestre. Análisis y seguimiento de los resultados de la segunda evaluación.
Mayo	Organización y coordinación evolución diagnóstico.

	Preparación de la memoria encuestas e informes. Seguimiento del plan Integrado de Convivencia, Acción tutorial y Coeducación. Revisión del proceso de evaluación. Evaluación de los programas por ciclos. Preparación intercambio de información sexto curso con IES adscrito.
Junio	Registro en Sauce Evaluación Final. Revisión e impresión de PTI y PER. Análisis de los resultados de la evaluación final. Preparación de PER próximo curso escolar. Aportaciones Memoria. Revisión documentación Final de Etapa Infantil 5 años y 6º de educación primaria.

CLAUSTROS	
Calendario de reuniones: ver anexo I de la PGA	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	Asignación de cursos, áreas, tutorías y coordinaciones.
	Plan de trabajo y Proyecto Educativo.
	Circular de Inicio de Curso.
	Propuestas recogidas en la memoria.
	Programa de mejora de procesos educativos.
	Aprobación de la PGA
	Cofinanciación de AA por el FSE+.
Segundo trimestre	Revisión del PEC y Concreción Curricular.
	Seguimiento PGA.
Tercer trimestre	Aprobación de la Cuenta de Gestión.
	Seguimiento PGA.
	Asignación de los recursos económicos.
	Aprobación de la memoria.
	Relación de libros de texto y materiales curriculares curso 26/27.

CONSEJO ESCOLAR	
Calendario de reuniones: ver anexo I de la PGA	
Temporalización	Actuaciones
Primer trimestre	Presentación y creación de comisiones.
	Calendario, jornada escolar y organización del inicio del curso escolar.
	Programa de préstamo de libros.
	Aprobación de la PGA.
	Cofinanciación AA por el FSE+.
	Comisión de Salud
	Comisión de Coeducación
	Comisión de Convivencia

Segundo trimestre	Modificaciones del PEC.
	Seguimiento y desarrollo de la PGA.
	Comisión Económica
	Comisión de Convivencia
Tercer trimestre	Aprobación de la Cuenta de Gestión.
	Seguimiento PGA.
	Comisión de Convivencia
	Comisión de Coeducación
	Comisión económica.
	Asignación de los recursos económicos y aprobación del presupuesto.
	Aprobación de la memoria.
	Relación de libros de texto y materiales curriculares curso 26/27.

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (E. INFANTIL)		
Trimestre	Fecha	Actuación
1º	4 de septiembre	ED de I3
	5 de septiembre	ED de I4
		ED de I5
	6 de octubre	ED I5
	8 de octubre	ED I4
	15 de octubre	ED I3
	10 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS
	12 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS
	19 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 5AÑOS
2º	14 de enero	ED I3
	15 de enero	ED I4
	19 de enero	ED I5
	11 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS
	12 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS
	18 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 5AÑOS
3º	13 de abril	ED I3
	15 de abril	ED I4
	20 de abril	ED I5
	1 de junio	SESIÓN DE 3ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS
	3 de junio	SESIÓN DE 3ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS
	8 de junio	SESIÓN EVALUACIÓN FINAL INFANTIL 5AÑOS

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (E. PRIMARIA)		
Trimestre	Fecha	Actuación
	3 de septiembre	ED 1ºEP

		ED 2ºEP
	4 de septiembre	ED 3º EP
		ED 4º EP
		ED 5º EP
		ED 6º EP
	15 de septiembre	ED 5ºEP
	17 de septiembre	ED 1ºEP
	20 de octubre	ED 2ºEP
	22 de octubre	ED 3ºEP
	5 de noviembre	ED 4ºEP
	6 de noviembre	ED 6ºEP
	24 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 1º PRIMARIA
	26 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 2º PRIMARIA
	27 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 3º PRIMARIA
	1 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 4º PRIMARIA
	3 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 5º PRIMARIA
	15 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 6º PRIMARIA
2º	21 de enero	ED 1ºEP
	26 de enero	ED 2ºEP
	28 de enero	ED 3ºEP
	29 de enero	ED 4ºEP
	2 de febrero	ED 5ºEP
	4 de febrero	ED 6ºEP
	23 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 1º PRIMARIA
	25 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 2º PRIMARIA
	2 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 3º PRIMARIA
	4 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 4º PRIMARIA
	16 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 5º PRIMARIA
	23 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 6º PRIMARIA
3º	27 de abril	ED 1ºEP
	29 de abril	ED 2ºEP
	6 de mayo	ED 3ºEP
	7 de mayo	ED 5ºEP
	11 de mayo	ED 4ºEP
	25 de mayo	ED 6ºEP
	8 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 1º PRIMARIA
	11 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 2º PRIMARIA
	11 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 4º PRIMARIA
	15 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 3º PRIMARIA
	15 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 6º PRIMARIA
	17 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 5º PRIMARIA

6. Concreción para el año académico de planes y programas prescriptivos.

6.1 Programa Anual de Actuación de la Unidad de Orientación

Como servicio especializado de orientación nos corresponde formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la PGA.

Este programa anual contiene los siguientes apartados:

- a) Objetivos generales que se pretenden alcanzar.**
- b) Organización y funcionamiento interno.**
- c) Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.**
- d) Actuaciones susceptibles de ser desarrolladas y su temporalización con respecto a los programas citados en el artículo 25.2.:**
 - **Apoyo al Programa de Atención a la Diversidad**
 - **Apoyo al Programa de Acción Tutorial**
 - **Apoyo al Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera.**
- e) Criterios y procedimientos previstos para realizar su seguimiento y evaluación.**

a) Objetivos generales que se pretenden alcanzar.

OBJETIVO 1: Colaborar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, como parte de la agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa fomentando el desarrollo de programas preventivos.

OBJETIVO 2: Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado a través de diferentes actuaciones, dinámicas de aula, conocimiento de normas y actividades complementarias que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.

OBJETIVO 3: Establecer tiempos y espacios para la coordinación entre los especialistas de apoyo y el profesorado tutor con el fin de organizar la docencia compartida y asesoramiento sobre las medidas de atención a las diferencias individuales y las metodologías basadas en el DUA.

OBJETIVO 4: Fortalecer la colaboración entre el centro, las familias y agentes externos a través de aportaciones que favorezcan el proceso educativo y la atención a las diferencias individuales.

OBJETIVO 5: Fomentar una convivencia positiva en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el

acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.

OBJETIVO 6: Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

b) Organización y funcionamiento interno.

La unidad de orientación está integrada por:

Recurso	Nombre	Jornada/horario
Orientadora educativa del EOE	Nuria González Rivera	Lunes, martes y jueves: 9:00-14:00h. (Itinerante)
Especialistas en pedagogía terapéutica	Aránzazu Casielles Yerpas	Media Jornada Lunes: 9-15h, martes: 12-14:00h y miércoles: 9-15h
	Mónica Fernández Martínez	Completa
	Beatriz Gutiérrez Sánchez	Completa
	Manuela Llamas Martínez	Completa. Aula Abierta.
Especialistas en audición y lenguaje	Andrea López Martínez	Completa
	M ^a del Rocío García Muñoz	Media jornada Lunes: 9-15h, miércoles: 9-15h y viernes:9-10h y 11-11:45h
	Ana Isabel Gómez Peña	Completa. Aula Abierta.
Auxiliares educativas	Ariana García Castañón	Completa
	Rocío Fernández Flórez	Completa
PSC del EOE	M. Jesús Arias Llano	Carácter quincenal (martes). De 9:00-14 horas (Itinerante)
Fisioterapeuta	M ^a Arantzazu Fraile Nava	Lunes: 10:15-11h y 12:15-13:15h y jueves 13:15-14h

Personal del Equipo Regional con presencia en el Centro:

Recurso	Nombre	Asistencia al Centro
PT Unidad de discapacidad sensorial visual	Ana Dupla Parugues	Seguimiento trimestral
Orientadora Unidad TEA	M. Eugenia Quesada Panadeiro	Seguimiento trimestral/según necesidades
AL Unidad TEA	Aitor Larraceleta González	Seguimiento trimestral/según necesidades

Coordinación entre los miembros de la Unidad de Orientación:

Los servicios especializados de orientación educativa realizarán reuniones de coordinación y seguimiento del programa anual de actuación, al menos mensualmente. No obstante, en nuestro centro educativo la frecuencia es mayor, siendo la siguiente:

	Coordinación	Lugar
Orientadora y especialistas de AL y PT	Lunes de 10 a 11:00 horas con carácter semanal.	Despacho de orientación
OE-Auxiliares educativas	Jueves de 9,30-10h.	
OE-PSC	Martes con carácter quincenal y todos los viernes en la sede del EOE.	
OE-PSC-Dirección	Martes de 9:30 a 10:30h. con carácter quincenal.	Despacho de Dirección
OE- Eq. Directivo	Martes de 9:30 a 10:30h. con carácter semanal.	

Coordinación y participación en órganos colegiados, equipos docentes y administración educativa:

	Temporalización	Miembros
CCP	Una vez al mes	Orientadora
Consejo Escolar	Cuando se convoca.	-
Equipos de ciclo	Una vez al mes	PTs y ALs
REDES	Dos veces al trimestre	Orientadora del EOE (solamente si fuera preciso), y AL/PT con intervención en el nivel.
Administración educativa	Cuando se convoca	Los miembros de la UO en todas aquellas reuniones para las que se les convoque.

Intervención de las especialistas de PT y AL por niveles:

Etapas	Nivel	Especialista PT	Especialista AL
EDUCACIÓN INFANTIL	3, 4 y 5 años	PT 1 Aránzazu Casielles Yerpes	AL 1 Andrea López Martínez
	1º A y 1ºB	PT 2 Mónica Fernández Martínez	AL 2 Mª del Rocío García Muñoz

EDUCACIÓN PRIMARIA	2ºA Y 2ºB	PT 2 Mónica Fernández Martínez	AL 2 Mª del Rocío García Muñoz
	3ºA	PT 2 Mónica Fernández Martínez	AL 2 Mª del Rocío García Muñoz
	3ºB	PT 2 Mónica Fernández Martínez	AL 1 Andrea López Martínez
	4ºA	PT 3 Beatriz Sánchez Gutiérrez	AL 1 Andrea López Martínez
	4ºB	PT3 Beatriz Sánchez Gutiérrez	AL 2 Mª del Rocío García Muñoz
	5ºA y 5ºB	PT 3 Beatriz Sánchez Gutiérrez	AL 1 Andrea López Martínez
	6ºA y 6ºB	PT 3 Beatriz Sánchez Gutiérrez	AL 1 Andrea López Martínez

Intervención de las especialistas de PT y AL Aula Abierta:

Etapa	Nivel	Especialista PT	Especialista AL
EDUC. INFANTIL	5 AÑOS A	PT 4 Manuela Llamas Martínez	AL 3 Ana Isabel Gómez Peña

EDUC. PRIMARIA	1º B, 2ºB, 3ºB y 5ºB	PT 4 Manuela Llamas Martínez	AL 3 Ana Isabel Gómez Peña
----------------	----------------------	------------------------------	----------------------------

Intervención de la especialista en fisioterapia:

Etapa	Nivel	Fisioterapeuta
EDUC. INFANTIL	INF 5A	Mª Aranzazu Fraile Nava
EDUC. PRIMARIA	6ºA	

Intervención de las auxiliares educadoras:

Etapa	Nivel	Auxiliar educadora 1	Auxiliar educadora 2
EDUCACIÓN INFANTIL	3 AÑOS A y B	AE 1 Ariana García Castañón	AE 2 Rocío Fernández Flórez
	5 AÑOS A y B		
EDUCACIÓN PRIMARIA	1ºA y B		
	2ºB y B		
	3ºB		
	4ºB		
	5ºB		

Su horario contemplará una hora semanal para la coordinación con el SEO.

Adscripción a ciclos de los miembros de la UO:

Ciclo	Especialista UO adscrito
Infantil	Aránzazu Casielles Yerpas y Manuela Llamas Martínez
1 ^{er} ciclo	Mónica Fernández Martínez, M ^a del Rocío García Muñoz y Ana Isabel Gómez Peña
2 ^o ciclo	Beatriz Gutiérrez Sánchez
3 ^{er} ciclo	Andrea López Martínez

Fechas de reuniones de la unidad de orientación:

DEPARTAMENTOS UNIDAD DE ORIENTACIÓN	
Reuniones: semanales, de acuerdo con los horarios individuales del profesorado	
Temporalización	Actuaciones
Todos los lunes lectivos de cada mes	▪ Aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior. ▪ Aspectos organizativos ▪ Coordinación y seguimiento del alumnado NEAE-NEE y/o en situación de vulnerabilidad/riesgo de absentismo ▪ Informaciones varias ▪ Ruegos y preguntas
Calendario de reuniones	Septiembre: 09/09/25, 16/09/25 y 30/09/25 Octubre: 07/10/25, 21/10/25 y 28/10/25 Noviembre: 11/11/25 y 18/11/25 Diciembre: 01/12/25 y 15/12/25 Enero: 12/01/26, 19/01/26 y 26/01/26 Febrero: 09/02/26 y 23/02/26 Marzo: 02/03/26, 09/03/26, 16/03/26 y 23/03/26 Abril: 06/04/26, 13/04/26, 20/04/26 y 27/04/26 Mayo: 11/05/26, 18/05/26 y 25/05/26 Junio: 01/06/26, 08/06/26, 15/06/26 y 22/06/26

Tabla PAD:

LEYENDAS		
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
▪ PT1 Aranzazu Casielles Yerpas	▪ AFA Docencia compartida	▪ AMET Ajustes metodológicos

- PT2 Mónica Fernández Martínez - PT3 Beatriz Gutiérrez Sánchez - AL1 Andrea López Martínez - AL2 M^a del Rocío García Muñoz - PT4 Manuela Llamas Martínez - AL3 Ana Isabel Gómez Peña - Nuria González Rivera - Orientadora del EOE - AE1 Ariana García Castañón - AE2 Rocío Fernández Flórez - FS1 M^a Aranzazu Fraile Navas	- ADAS Acompañamiento dentro del aula - APFA acompañamiento fuera del aula - PMRD plan de refuerzo de materias pendiente - PRAR programa de refuerzo para alumnado que no promociona	ACS adaptación curricular significativa
--	---	---

NIVEL / GRUPO	NUMERO ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESP.	MODALIDAD/ MED. APLICADAS	ADAPT. / ACTUAC. / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
I3A	1 NEE	Apoyo PT	2	PT 1	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo otro docente			AFA	AMET	
		Apoyo otro docente			AFA	AMET	
I3B	1 NEE	Apoyo PT	2	PT 1	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo otro docente			AFA	AMET	
		Apoyo otro docente			AFA	AMET	
I4	-	Apoyo PT	3	PT 1	AFA	AMET, ADAS	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	3	AL 1	AFA	EST. LENG.ORAL	
I5A	2 NEE	Apoyo PT	2	PT 1	AFA	AMET	Semanal:
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET,	

NIVEL / GRUPO	NUMERO ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESP.	MODALIDAD/ MED. APLICADAS	ADAPT. / ACTUAC. / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	-Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Fisioterapeuta	1	FS 1	APFA	APFA	
		Apoyo PT Aula Abierta	4	PT4	APFA	AMET	
		Apoyo AL Aula Abierta	5	AL 3	APFA, ADAS	AMET	
I5B	1NEE 2 NEAE	Apoyo PT	2	PT 1	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
P1A	1NEE 1 NEAE	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 2	AFA	AMET	
		Apoyo otro docente	8		AFA	AMET, ADAS	
P1B	2 NEE 2 NEAE	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 2	AFA	AMET	
		Apoyo otro docente	2		AFA	AMET, ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 1		ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2		ADAS	
		Apoyo PT Aula Abierta	4	PT4	APFA, ADAS	AMET	
		Apoyo AL Aula Abierta	6	AL 3	APFA, ADAS	AMET	
P2A	1 NEE 7 NEAE 5 PENDIENTES 1REPITE	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET, ACS	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 2	AFA	AMET, ACS	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo otro docente	3		PRMP	AMET	
P2B	1 NEE 2 NEAE 1 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET, ACS	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 2	AFA	AMET, ACS	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo PT Aula Abierta	6	PT4	APFA, ADAS	AMET, ACS	
		Apoyo AL Aula Abierta	5,5	AL 3	APFA, ADAS	AMET, ACS	
		Docentes de área	4		PRMP	AMET	
P3A	1 NEE 2 NEAE 2 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET, ACS	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	1	AL 2	AFA	AMET, ACS	
		Apoyo otro docente	4		AFA	AMET, ADAS	
P3B	1NEE 1 NEAE 1 ESPEC	Apoyo PT	4	PT 2	AFA	AMET, ACS	
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET, ACS	
		Apoyo AL	1	AL 2	AFA	AMET, ACS	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	

NIVEL / GRUPO	NUMERO ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESP.	MODALIDAD/ MED. APLICADAS	ADAPT. / ACTUAC. / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
	2 PENDIENTES	Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo PT Aula Abierta	5,5	PT4	APFA	AMET, ACS	
		Apoyo AL Aula Abierta	6,5	AL 3	APFA, ADAS	AMET, ACS	
		Apoyo otro docente	4		AFA	AMET	
P4A	1NEE 1NEAE 4 ESPEC 1 PENDIENTES 1 REPITEN	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET	
		Apoyo otro docente	2		AFA	AMET	
P4B	1NEE 2NEAE 2 ESPEC 2 INMERSIÓN LINGÜÍSTICA 3 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	
		Apoyo AL	2	AL 2	AFA	AMET	
		Apoyo otro docente	4		AFA	AMET	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
P5A	2 NEE 3 NEAE 2 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA, APFA	AMET	
		Apoyo otro docente	1		AFA	AMET, ADAS	
		Apoyo otro docente			AFA	AMET, ADAS	
P5B	2 NEE 2 NEAE 5 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA, APFA	AMET	
		Apoyo otro docente	3		AFA	AMET, ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 1	ADAS	ADAS	
		Auxiliar educativa		AE 2	ADAS	ADAS	
		Apoyo PT Aula Abierta	5,5	PT4	APFA	AMET, ACS	
		Apoyo AL Aula Abierta	6,5	AL 3	APFA, ADAS	AMET, ACS	
P6A	4 NEE 1 NEAE 2 PENDIENTES 1 REPITE	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA, APFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	1		AFA	AMET	
		Fisioterapeuta	1	FS 1	APFA	AMET	
P6B	1 NEE 3 NEAE 2 PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT 3	AFA	AMET	Semanal: -Reunión UO Trimestral: -Equipo docente - Sesión de evaluación
		Apoyo AL	2	AL 1	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	2		AFA	AMET	

c) Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.

Actuaciones	Tempor.	Respons.	Evaluación
Coordinación con los centros de procedencia del alumnado de nueva incorporación en cualquiera de los niveles (cuando tras la observación se considere preciso).	Todo el curso	Orientadora PSC	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Revisión del expediente académico. Registro de coordinación vía telefónica. Registro de actas de reuniones.
Planificación de actuaciones conjuntas con el DO del IES de referencia, así como otros IES en los que se escolarice el alumnado, facilitando el cambio de etapa.	Todo el curso	Equipo Directivo Orientadora Equipo docente de 6º	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de reuniones mantenidas, registros de coordinación Actuaciones realizadas.
Colaboración y participación en programas educativos municipales.	Todo el curso	Eq. Directivo Orientadora PSC	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Colaboraciones realizadas.
Colaboración el ámbito clínico (Atención Primaria, SMIJ, neuropediatría, rehabilitación/foniatría) y Centro de valoración de Discapacidad, así como otros servicios si procede.	Todo el curso	Orientadora	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Informes emitidos para la derivación a los servicios correspondientes, informes médicos aportados por las familias.
Coordinación de casos con Servicios Sociales e EITAF.	Todo el curso	Orientadora PSC	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Informes emitidos y registro de las coordinaciones realizadas.
Coordinación con otros SEOs dependientes de la administración educativa (EOEs y Unidades del Equipo Regional NEAE).	Todo el curso	Unidad de Orientación	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones mantenidas, transmisión de información a la CCP.
Colaboración con el CPR y participación en las propuestas realizadas desde el servicio de Inclusión educativa y Formación del profesorado.	Sesiones de trabajo previa convocatoria al Centro.	Unidad de Orientación	La propias de las propuestas formativas.

Coordinación con entidades locales con programas de refuerzo escolar:

Actuaciones	Temporalización	Respons.	Evaluación
Coordinación con entidades locales con programas de refuerzo escolar	Todo el curso	Orientadora PSC	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de actas de reuniones. Registro de coordinación vía telefónica/correo electrónico Resultados académicos alumnado

Coordinación con entidades externas y asociaciones que atienden al alumnado con NEE y NEAE:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Evaluación
Coordinación entidades externas y asociaciones que atienden al alumnado con NEE y NEAE	Videoconferencias Teams octubre Coordinaciones a lo largo del curso dependiendo de las necesidades/casos	Unidad de Orientación Tutores-as	Temporalización: 1 ^{er} trimestre Procedimiento/instrum.: Registro de actas de reuniones. Registro de coordinación vía telefónica/correo electrónico Consecución de objetivos de trabajo con el alumnado Acuerdos adoptados

Actuaciones y calendario de coordinación con entidades locales con programas de refuerzo escolar:

Actuaciones	Temporalización	Respons.	Evaluación
Coordinación con entidades locales con programas de refuerzo escolar	Reuniones presenciales/videoconferencias Teams en octubre-noviembre 2024 Coordinaciones para el seguimiento: Todo el curso	Orientadora PSC	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de actas de reuniones. Registro de coordinación vía telefónica/correo electrónico Resultados académicos alumnado

d) Actuaciones susceptibles de ser desarrolladas y su temporalización con respecto a los programas citados en el artículo 25.2.

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
Ámbito	Medidas	Actuaciones	Evaluación
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO	Gestión de becas NEAE del MECD	Responsables: Orientadora/Eq. Directivo Temporalización: Hasta el 30 de septiembre Recordatorio a familias y gestión de becas.	Temporalización: Tramitación a Becas hasta el 30 septiemb. Procedimiento/instrumentos: Becas solicitadas
	Actualización e información de los modelos de PTIs	Responsables: Unidad de Orientación/CCP Temporalización: Hasta el 30 de octubre Incorporación de cambios en los PTIs; Información y difusión al profesorado.	Temporalización: 1er trim. Procedimiento/instrumentos: Documentos modificados. Implementación modelos.
	Actualización del listado de NEAE en SAUCE	Responsables: Orientadora /Eq. Directivo Temporalización: Todo el curso Actualizaciones en el registro de NEAE	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Actualizaciones realizadas
	Información al profesorado acerca de aspectos normativos	Responsables: Orientadora/CCP Temporalización: Todo el curso Información de las modificaciones normativas y otras de la Consejería de Educación en al ámbito de la atención a la diversidad a través de las reuniones de CCP y equipos de ciclo	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro actas de reuniones
	Participación en la CCP	Responsables: Orientadora Temporalización: carácter mensual Participación en la CCP proporcionando aportaciones pedagógicas e informando sobre el desarrollo del programa de actuación de la UO y el desarrollo de medidas del PAD.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Aportaciones pedagógicas realizadas.
	Revisión de los documentos del centro	Responsables: Unidad de Orientación Temporalización: Todo el curso Colaboración en la revisión de los documentos del Centro.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Actualizaciones realizadas Procedimientos Admón.
	Coordinación de proyectos de la UO y colaboración con las propuestas desde otras áreas/ámbitos.	Responsables: Unidad de orientación Temporalización: Todo el curso Planificación trimestral de proyectos de sensibilización desde la UO. Identificación de necesidades, planificación y desarrollo de actuaciones.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Proyectos/actuaciones realizadas. Procedimientos de valoración solicitados desde la Admón.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad	Responsables: Unidad de Orientación/CCP Temporalización: Trimestral Valoración de las medidas de atención a la diversidad, propuestas de mejora e inclusión en la Memoria.	Temporalización: trimestral. Procedimiento/instrumentos: Memoria de actuaciones Propuestas de mejora.
	Adecuación de espacios y	Responsables: Unidad de Orientación Temporalización: Todo el curso	

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
	adquisición de materiales	Ajuste de los espacios a las necesidades de la UO. Adquisición de materiales.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Modificaciones realizadas Inventario material adquirido.
MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO	Observaciones iniciales del alumnado con NEAE y NEE	Responsables: Especialistas de PT y AL / Orientadora Temporalización: Observaciones iniciales (sept-octubre), detección de nuevas necesidades (a lo largo del curso). Valoración del nivel competencial y de las barreras observadas en el alumnado con NEAE. Colaboración en la detección, evaluación y atención del alumnado con NEAE.	Temporalización: Trimestral. Procedimiento/instrumentos: Revisión de expedientes, PTIs y evaluaciones iniciales.
	Estimulación del lenguaje oral en educación infantil	Responsables: Especialista de AL Educación Infantil. Temporalización: Todo el curso Talleres por parte de las especialistas en los niveles de 3, 4 y 5 años. Difusión de pautas para la estimulación del lenguaje oral y propuesta de actividades para las familias.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de la especialista en AL y evaluaciones trim.
	Apoyos al alumnado con NEE y NEAE	Responsables: PT/AL/Fisio Temporalización: Todo el curso Apoyos al alumnado con NEAE en el aula en el marco de la docencia compartida. Trabajo colaborativo con los tutores/as, mediante propuestas para todo el alumnado sin hacer distinciones explícitas, aunque algunas requieren ser específicas. En algunos niveles se llevan talleres semanales para todo el alumnado.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Reuniones de evaluación trimestral y de equipos docentes.
	Seguimiento de los programas de autonomía del alumnado	Responsables: Auxiliares Educativas Temporalización: Todo el curso Desarrollo de actuaciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal y de comunicación, adaptación al ámbito social de la etapa correspondiente y al patrón de actividad y trabajo escolar.	Temporalización: Seguimiento semanal y trim. Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones. Consecución de los objetivos. Aportaciones realizadas.
	Seguimiento de los programas de fisioterapia e Inmersión lingüística	Responsables: Fisioterap. /Esp. Inmersión L. (si lo hubiera) Temporalización: Todo el curso Apoyo al alumnado que precisa estos recursos. Coordinación con el/la tutor-a y orientación.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Consecución de los objetivos de los programas.
	Seguimiento del alumnado y familias en situación de vulnerabilidad	Responsables: Orientadora/ PSC/ Eq. Directivo Temporalización: Todo el curso Detección de casos de vulnerabilidad sociofamiliar. Coordinación quincenal orientadora-PSC-Eq. Directivo; coordinación con los Servicios del Sector y otras entidades para la mejora del proceso educativo y su situación personal.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Actuaciones realizadas.
	Atención al alumnado de	Responsables: Orientadora/ Inmersión L/ PSC/ Eq. Docentes Temporalización: Todo el curso	

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
	incorporación tardía al sistema educativo.	Acogida junto a la PSC. Evaluación inicial, ajuste de contenidos y propuesta de medidas, incluyendo inmersión lingüística (si se requiere). Si se precisa, intervención de PSC para conocer necesidades y orientar SS.SS. u entidades.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Actuaciones realizadas.
	Evaluaciones psicopedagógicas cambio de etapa	Responsables: Orientadora /Especialistas UO/ Eq. Docentes Temporalización: 2º y 3º trimestre. Según calendario e instrucciones de la Consejería.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Evaluaciones realizadas
	Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización	Responsables: Orientadora Temporalización: Todo el curso. Alumnado con NEEs según fechas establecidas. Redacción de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización (cuando se requiera). En caso de NEEs se realizará siguiendo las instrucciones proporcionadas para los SEO desde Consejería.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Informes y dictámenes realizados
	Estrategia de identificación e intervención inclusiva del alumnado de altas capacidades	Responsables: Orientadora /Equipo docente de 1º Temporalización: El desarrollo de la estrategia se registrará por calendario recogido en la Circular de inicio de curso 2024-25 Cumplimentación por parte de los tutores y tutoras de 1.º de primaria de un cuestionario de la unidad, tratamiento de datos. Informes individualizados emitidos por Consejería, evaluación psicopedagógica y grabación de datos en Sauce.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Informes y dictámenes realizados, actuaciones realizadas
	Intercambio de información con agentes y servicios comunitarios, entidades y gabinetes externos.	Responsables: Orientadora /Especialistas de AL y PT/ Tutores-as Temporalización: prioritariamente 1º trimestre; ámbito clínico, todo el curso. Coordinación con entidades o gabinetes que atienden fuera del centro al alumnado, previa autorización de tutores legales. Emisión de informes de intercambio de información con el ámbito clínico.	Temporalización: 1er Trim/todo el curso Procedimiento/instrumentos: Reuniones mantenidas y acuerdos adoptados.
	Seguimiento de los PTIs y ajustes metodológicos y de acceso NEAE	Responsables: Orientadora/ Especialistas PT/ AL/ Físio/ Inmer.Ling. Temporalización: Todo el curso Reuniones iniciales de equipos docentes para el intercambio de información referido al alumnado con NEEs y NEAEs. Revisión de la documentación, del curso anterior; colaboración en la elaboración; seguimiento de los PTIs del alumnado con NEAE en coordinación con los tutores-as de cada nivel.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones mantenidas con tutores/as.
	Intercambio de información con familias de alumnado	Responsables: Tutores-as/ Unidad de Orientación Temporalización: Todo el curso Reuniones con familias junto a las/los tutoras/es, aportando información del trabajo realizado y orientaciones para el ámbito familiar (organización, estrategias, hábitos...). Si la información es específica de orientación o PSC, son estas quienes contactan con las	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones mantenidas.

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
		familias, previa comunicación a los tutores/as y posterior devolución de la información.	
FORMACIÓN Y DIFUSIÓN	Colaboración en las plataformas digitales del centro y creación de materiales	Responsables: Especialistas de AL y PT Temporalización: Durante su funcionamiento	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Aportaciones y proyectos realizados.
		Colaboración en el diseño de los materiales digitales y adaptación pictográfica de tareas para los diferentes niveles, orientando en su uso a las familias, cuando proceda.	
	Formación específica propuesta desde el CPR y Administrac.	Responsables: Unidad de Orientación Temporalización: Todo el curso	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Participación en las acciones formativas
		Participación en las acciones formativas relacionadas con el ámbito de la atención a la diversidad, coeducación e igualdad, convivencia y salud, bienestar y sostenibilidad.	
TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS	Coordinación en el proceso de tránsito entre etapas	Responsables: Orientadora/ Eq. Docentes/ Eq. Directivo Temporalización: Todo el curso	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Desarrollo de actuaciones conjuntas.
		Planificación de actuaciones conjuntas entre la etapa de infantil y primaria y con el IES de referencia y otros en los que se escolarice el alumnado.	

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Planificación del trabajo en tutoría contemplando las actuaciones con relación al alumnado, el profesorado y las familias.

Actuaciones en relación con las familias

Tipos de actuaciones	Planificación	
	Contenido	Temporalización
Asesoramiento y colaboración	– Información acerca de aspectos referidos al funcionamiento y organización aula y centro. – Fomento de la participación en el desarrollo de medidas de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.	Al inicio del curso (septiembre) En las reuniones generales de familias correspondientes al 2º y 3er trimestre. Reuniones individuales de tutoría.

Actuaciones específicas	1. Acogida de familias de nueva incorporación. 2. Asesoramiento y participación en procesos de acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas al estudio, recursos sociales... 3. Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas encaminadas a la cooperación y participación de las familias y agentes comunitarios en la mejora del proceso educativo del alumno.	A lo largo del curso académico
-------------------------	--	--------------------------------

Actuaciones en relación con el alumnado

Actuaciones fase inicial	Contenido	Temporalización
Evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula	– Aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado. – Aspectos que afectan al desarrollo y bienestar socioemocional del alumnado, la coeducación, la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos.	Al inicio del curso (septiembre)
Actuaciones específicas	1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección 3. Promoción del bienestar emocional del alumnado. 4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar 5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 6. Promoción de la coeducación.	A lo largo del curso académico

Actuaciones en relación con el profesorado:

Actuaciones fase inicial	Contenido	Temporalización
1. Concreción de las actuaciones a realizar en el ámbito de la acción tutorial 2. Contribución a la acogida de nuevo profesorado y personal no docente 3. Asesoramiento y difusión de las medidas de seguimiento, control y del absentismo. 4. Información de los programas de centro	1.1. Plan de acción tutorial. 2.1. Acogida y orientación del nuevo profesorado y personal no docente: guía del centro, documentación y organización y funcionamiento. 3.1. Programa de prevención del absentismo escolar. 4.1. PIC (en adelante NOR), protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso y ciberacoso escolar y guía de promoción del bienestar emocional	Septiembre
Actuaciones fase intermedia	Contenido	Temporalización

1. Seguimiento de las medidas de control del absentismo. 2. Informar sobre los aspectos normativos asociados a nuevas regulaciones y protocolos de Consejería. 3. Favorecer la innovación educativa y pedagógica y el desarrollo de la labor tutorial. 4. Formación para la mejora de la convivencia, bienestar socioemocional y los aprendizajes curriculares relacionados con el marco normativo actual. 5. Colaboración con agentes externos. 6. Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	1.1. Intervención directa y preventiva, en situaciones de faltas de asistencia frecuentes, que puedan derivar o en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención. 1.2. Grabación semanal de las ausencias en SAUCE que permita agilizar la detección del absentismo. 2.1. Nueva normativa y protocolos a trasladar en la CCP. 3.1. Asesoramiento a los tutores y las tutoras mediante recursos, materiales y propuestas. 4.1. Nociones y herramientas para la mejora de la práctica docente. 5. Intercambio de información y coordinación con agentes y/o servicios externos según protocolo del centro. 6.1. Coordinación tutores/as-Jefatura-Orientación para el seguimiento de alumnado ante posibles situaciones de desprotección infantil/vulnerabilidad.	A lo largo del curso.
Actuaciones fase final	Contenido	Temporalización
1. Analizar las actuaciones desarrolladas.	1.1. Evaluación de las actuaciones desarrolladas 1.2. Elaboración de propuestas de mejora y recogida de estas en la memoria anual del centro	Mayo-junio

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)

La orientación para el desarrollo de la carrera ha de entenderse como un proceso continuo de ayuda al alumnado para favorecer su autoconocimiento, conocimiento del mundo académico y profesional y entrenar y mejorar su capacidad para tomar decisiones. Las actuaciones concretas que se trabajarán giran en torno a los siguientes ejes:

1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto
2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno
3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.

5. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
6. Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

Actuaciones de carácter general			
Actuaciones	Temporalización	Responsables	Evaluación
Detección de necesidades en relación con el programa para el desarrollo de la carrera.	1 ^{er} trimestre	Equipo Directivo, Unidad orientación CCP, tutores y tutoras	1 ^{er} trimestre
Planificación, desarrollo y evaluación del programa.	Planificación: 1 ^{er} trim Todo el curso	Eq. Directivo, UO, Equipos docentes	Trimestral
Asesoramiento y participación en el tránsito entre etapas.	Todo el curso	Equipo directivo Orientadora	Trimestral
Elaboración de la memoria final señalando los logros y propuestas de mejora.	3 ^{er} trimestre	Jefatura de estudios Unidad orientación	3 ^{er} trimestre

Actuaciones para Educación Infantil					
Actuaciones		Nivel	Tempor.	Responsables	Evaluación
Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto	Proyectos del nivel Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	I3, I4, I5	Todo el curso	Tutores/as	Trimestral
Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno	Proyectos del nivel Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	I3, I4, I5	Todo el curso	Tutoras-es	Trimestral
	Explicación de las actividades que han realizado durante el fin de semana				
	Cooperación de las familias.				
Desarrollo del proceso de toma de decisiones	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	I3, I4, I5	Todo el curso	Tutoras-es	Trimestral
	Propuestas didácticas en el aula que ayuden a reflexionar en torno a las decisiones.				

Actuaciones para Educación Infantil

Desarrollo de hábitos y valores de trabajo	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	I3, I4, I5	2º trimestre	Tutoras-es	2º trimestre
	Tránsito de la etapa de infantil a primaria	I5	2º-3er trimestre	Eq. docente 3º EI-1º EP Unidad de orientación	Trimestral
Vinculación entre lo académico y profesional	Colaboración con las familias: las profesiones de mi familia, su centro de trabajo...	I3, I4, I5	Todo el curso	Tutoras-es	Trimestral
Fomento de vocaciones STEAM para el alumnado en general y las alumnas en particular	Programa específico que se proporcionará al ciclo de Infantil.	I4 I5	2º y 3er trimestre	Tutoras-es	Final del 2º y 3er trimestre

Actuaciones para Educación Primaria

Actuaciones		Nivel	Tempor.	Responsables	Evaluación
Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto	Propuesta de actividades en torno a textos e ilustraciones relacionadas con las emociones.	Todos	1er trimestre	Tutores/as	1er trimestre
	Trabajo sobre las emociones	Todos	2º trimestre	Tutores/as	2º trimestre
	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	Todos	Todo el curso	Tutores/as	Trimestral
Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	3º-4º-5º-6º	2º trimestre	Tutores/as	2º trimestre
	Aprovechamiento de las salidas al entorno con la familia para desarrollar la curiosidad, creatividad e interés.	Todos	Todo el curso	Tutores/as	Trimestral
Desarrollo del proceso de toma de decisiones.	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	1º-2º	3er trimestre	Tutores/as	3er trimestre
	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos que tomamos.	3º-4º	1er trimestre	Tutores/as	1er trimestre
	Planteamiento y debate de dilemas morales en el aula.	Todos	Todo el curso	Tutores/as	Trimestral

Actuaciones para Educación Primaria

Desarrollo de hábitos y valores de trabajo	Lectura, trabajo, representación y juego sobre cuentos propuestos.	Todos	2º trimestre	Tutores/as	2º trimestre
	Uso de la agenda como herramienta de organización		Todo el curso	Equipo docente.	Trimestral
Vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.	A través de los contenidos curriculares, abordar el mundo de las profesiones y lo académico para dar a conocer los estudios que se necesitan en cada profesión.	Todos	Todo el curso	Tutores/as	Trimestral
Fomento de vocaciones STEAM para el alumnado, especialmente para las alumnas	Propuesta de programa específico que se proporciona a los equipos docentes.	Todos	2º y 3er trimestre	Tutores/as	Final del 2º y 3er trimestre

Las actividades del PODC se realizan a través de las diferentes áreas y se relacionan con el PAT y otros programas y proyectos del Centro.

d) Criterios y procedimientos previstos para realizar su seguimiento y evaluación

- **Con respecto a las actuaciones de apoyo al Programa de Atención a la Diversidad (PAD)** se realizará el seguimiento y evaluación de la siguiente forma:
 - Semanal: A través de las reuniones de la unidad de orientación.
 - Trimestral: A través de las reuniones de Equipo docente y Juntas de Evaluación.
- **Con respecto a las actuaciones de apoyo al Programa de Acción Tutorial (PAT)** se realizará el seguimiento y evaluación de la siguiente forma:
 - En las reuniones de tutoría y de ciclos, se tratarán aspectos que puedan modificar o enriquecer el Plan de Acción Tutorial.
 - En las sesiones de evaluación de cada trimestre, así como en las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro en los que se evalúa la programación también se evaluará el desarrollo del Programa de Acción tutorial.
- **Con respecto a las actuaciones de apoyo al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC)**
 - En las reuniones de tutoría y ciclos, se comentarán aspectos que puedan modificar o enriquecer dicho programa.
 - En las sesiones de evaluación de cada trimestre, así como en las reuniones mensuales de la comisión de coordinación pedagógica y el claustro en los que se evalúa la programación se evaluará el PODC.

Para facilitar dicha tarea, jefatura de estudios proporcionará un guion con orientaciones para su elaboración.

Al finalizar el curso escolar, la unidad de orientación realizará una evaluación de su programa anual de actuación. Esta evaluación se reflejará en una memoria, que tendrá al menos los siguientes apartados:

- Valoración del proceso seguido para la elaboración, revisión y evaluación del programa de actuación anual, analizando en qué medida han sido adecuadas las decisiones sobre la delimitación de objetivos y actividades, temporalización del programa y actuaciones y calendario para la revisión y evaluación del programa.
- Valoración de la intervención desarrollada en el centro.
- Valoración sobre las coordinaciones establecidas con el resto de los agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.
- Síntesis de los aspectos que será necesario modificar en el programa de actuación anual del curso siguiente en función del análisis realizado de los logros obtenidos y las dificultades encontradas en los distintos aspectos de actuación.

RECURSO ESPECIALIZADO DE AULA ABIERTA

En el curso 2025-26 y por octavo curso consecutivo, se continúa en el centro con el programa de aula abierta, destinado a aquel alumnado que requiera de dicha medida adicional, siendo usuarios del mismo 4 alumnos y 2 alumnas de edades comprendidas entre los 6 y 10 años.

Funciones de las responsables del aula abierta y objetivos generales de intervención para el presente curso escolar:

Según Resolución de 6 de octubre de 2023, el equipo del aula abierta actuará como guía y facilitadora del proceso de incorporación progresiva del alumnado al aula de referencia, desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyo individualizado y continuado en el aula abierta en las tareas de comunicación, razonamiento social y habilidades sociales, anticipación y estructuración de situaciones, juego, resolución de conflictos, estrategias de autorregulación y control, aprendizajes básicos y desarrollo de las funciones ejecutivas.
- Refuerzo de los saberes básicos, adecuándolos al ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna, partiendo de sus conocimientos previos para promover el andamiaje.
- Apoyo en el aula de referencia en áreas y tareas concretas, así como en los momentos de autonomía personal.

- Modelado, asesoramiento, apoyo y formación a los equipos docentes implicados en la respuesta educativa al alumnado.
- Colaborar en la elaboración de materiales, así como de los documentos prescriptivos tales como el PTI.
- Asesoramiento, coordinación y pautas de actuación al resto del profesorado, personal no docente y familias para la intervención en espacios comunes y diferentes contextos.

En este sentido, el horario de los integrantes del aula abierta se verá modificado a lo largo del curso en función de la evolución del alumnado y de las necesidades educativas que precise en cada momento.

Recursos personales y materiales:

El aula contará con la dotación de recursos necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades de acuerdo con la metodología Teacch. Es decir, maximizar la adaptación de materiales y estructurar el entorno para mejorar las habilidades y destrezas funcionales del alumnado que lo usa. Además, se cuenta con materiales que permitan acceder a los aprendizajes de forma manipulativa y con los materiales que se usen en las aulas de referencia para favorecer la transición a las mismas.

El Aula Abierta se ha distribuido en diferentes espacios/rincones que facilitan el desarrollo de la autonomía del alumnado: zona de descanso, zona de trabajo infantil/primaria, zona de almuerzo, zona de juego libre y biblioteca, zona de asamblea y zona de mesa de luz.

En cuanto a los recursos personales, además de los mencionados en los siguientes cuadros, una vez que se inicie la incorporación progresiva en la marcha general de su aula de referencia contarán con el equipo docente propio de su grupo- clase.

Intervención de las especialistas de PT y AL Aula Abierta:

Etapas	Nivel	Especialista PT	Especialista AL
EDUC. INFANTIL	5 AÑOS A	PT 4 Manuela Llamas Martínez	AL3 Ana Isabel Gómez Peña
EDUC. PRIMARIA	1º B, 2ºB, 3ºB y 5ºB	PT 4 Manuela Llamas Martínez	AL3 Ana Isabel Gómez Peña

Orientadora Unidad TEA que realiza seguimiento del programa desde el Equipo Regional:

Orientadora Unidad TEA	M. Eugenia Quesada Panadeiro	Seguimiento trimestral/según necesidades
------------------------	------------------------------	--

Procedimiento de sustitución en caso de ausencia del personal adscrito al AA:

En el caso de que se ausente una de las profesionales de aula abierta, la otra se hará cargo de atender al alumnado. En el caso de que se ausenten ambas, habrá que consensuar la mejor opción posible teniendo en cuenta los perfiles del alumnado, algunos podrán acudir a sus aulas de referencia con apoyo de auxiliar si fuese necesario. Para los que no estén preparados para permanecer en dicho espacio, se establecerá una sustitución en el espacio de aula abierta de una persona de referencia con apoyo de auxiliar si fuese posible.

Alumnado atendido el curso actual (octubre 2025):

Etapas	Nivel	Núm.	Tipología
EDUC. INFANTIL	5 AÑOS A	1	ACNEE-TEA
EDUC. PRIMARIA	1ºB	1	ACNEE-TEA
	2ºB	2	ACNEE-TEA
	3ºB	1	ACNEE-TEA
	5ºB	1	ACNEE-TEA

Estructuración de tiempos y espacios:

El aula abierta continua en el espacio asignado en el edificio principal el curso anterior.

Este cambio supone reducir los tiempos de desplazamiento entre edificios, así como localizarse en un espacio más cercano a las diferentes aulas de infantil y primaria (en el aulario únicamente se encuentra el alumnado de infantil 3 años).

El aula está estructurada en espacios de aprendizaje diferenciados y señalizados con apoyos visuales, propuestos desde el aula abierta a los equipos docentes implicados, que ayudarán al alumnado a comprender claramente qué se hace, dónde se hace y con quién.

Cada alumno o alumna tendrá un horario visual en su aula de referencia, acorde a su capacidad de abstracción, que le indicarán las actividades a realizar en el tiempo que permanezcan en el centro escolar. Dichos apoyos visuales, coincidirán con los situados en los diferentes rincones del aula. Siempre que termine una de las tareas marcadas en su horario, el alumnado se dirigirá a él para darle la vuelta (si lo hace otra persona hay que asegurarse de que el alumnado sea consciente de lo que finaliza) y de esta manera, anticipar lo que ocurrirá a continuación.

Es fundamental que nuestro alumnado conozca el inicio y finalización de cada actividad y, si no fuera posible, el tiempo que durará la misma. Para esta organización temporal es muy útil el uso de temporizadores o cualquier otra estrategia que ayude a cumplir dicho objetivo: aplicaciones, relojes de aula adaptados u otros apoyos visuales como pictogramas que les ayuden a planificar los pasos a seguir y les permitan anticipar qué tienen que hacer y durante cuánto tiempo.

Según la evolución que presente cada alumno o alumna, de acuerdo con el equipo docente, se irán incorporando a su aula de referencia a las diferentes actividades; respetándose en todo momento su ritmo e intereses.

Metodología

El modelo Teacch, además de otros métodos basados en evidencia científica como el Denver, modelo centrado en la familia... son la base de nuestro trabajo.

Es fundamental que estas estrategias metodológicas se utilicen también en las aulas ordinarias y que se sigan las pautas que proporcionan las profesionales de aula abierta para poder llevar a cabo la transición al aula ordinaria de manera efectiva, evitando así desregulaciones y retrocesos tanto en autonomía como en las competencias a desempeñar.

A continuación, pasaremos a establecer las bases generales de dicho proyecto y cómo llevarlo a las aulas de manera inclusiva:

- Ambientes estructurados y predecibles que posibiliten la anticipación.
- Uso del aprendizaje sin error, adaptando los objetivos al nivel evolutivo del alumnado y ofreciendo todas las ayudas necesarias que iremos retirando progresivamente (encadenamiento hacia atrás).
- Utilizar el aprendizaje incidental, que consiste en aprovechar las situaciones cotidianas de la vida diaria, como, por ejemplo, saludar cuando entra alguien al aula, esperar turno... para enseñar a los niños conductas adecuadas y otros conceptos complejos.
- Darles sentido a las conductas comunicativas (verbales y/o gestuales) no intencionales haciéndolas funcionales (Respuesta consistente).
- Favorecer la función comunicativa de petición creando situaciones que lo fomenten como poner objetos en alto, crear conflictos cognitivos, ...
- Utilizar apoyos visuales.

Dicho modelo se basa en la enseñanza estructurada:

1. Estructura física del entorno:

- Dividir las aulas por entornos de aprendizaje, destacando visualmente los espacios con límites claros.
- Adaptar el aula a las necesidades del alumnado y capacidades perceptivas (hipersensibilidad...).
- Usar materiales que le indique qué hacer, cuándo, dónde, cuánto, cómo.

Un ambiente predecible y accesible cognitivamente reduce las situaciones de ansiedad.

2. Estructura temporal:

- Elaborar horarios visuales individuales.

- Usar temporizadores para ayudar al alumnado a comprender la duración de determinadas actividades.
- Utilizar secuencias visuales que fomenten la autonomía.

3. Sistemas de trabajo:

A la hora de preparar una actividad tenemos que tener en cuenta varias cuestiones:

- Qué tengo que hacer: uso de apoyos visuales de secuenciación de tareas (instrucciones visuales)
- Cómo la tengo que hacer: realizarla previamente delante del alumnado y si es necesario dejarla de modelo.
- Cuánto tengo que hacer: organizar visualmente los materiales de tal manera que el alumnado sepa la cantidad. Ejemplo: Si tiene que colorear entregarle las pinturas exactas que queremos que use (colocados en un recipiente, sabrá que ha terminado cuando esté vacío) o pautarle en la hoja del dibujo los colores que queremos que use,
- Dónde lo tengo que hacer: limitar con color superficies a colorear, poner un puntito donde tenga que empezar, ...

Otras estrategias que funcionan:

Enseñanza directiva:

- Indicar visualmente la acción que tiene que realizar mediante claves visuales (llavero de regulación de conducta, llavero de estancias, ...)
- Frases claras y cortas, con estructura sencilla, que indiquen claramente lo que tiene que hacer.
- Evitar información sin una referencia concreta y clara.
- Evitar tiempos muertos (estructurar los tiempos de espera).
- Facilitar la elección de tareas, materiales o juguetes.

Adaptación personalizada a las necesidades:

- Exigir tiempos de atención conjunta ajustados a sus posibilidades y no a los del grupo (en asambleas, explicaciones...).
- Seleccionar y/o adaptar las tareas a sus necesidades y posibilidades (tanto de comprensión como de atención o autonomía en el trabajo).
- Ofrecer ayuda individualizada siempre que sea posible.
- Fomentar la autonomía en todo momento.

- Dar prioridad a los aprendizajes significativos y en relación con sus conocimientos previos.

Facilitación de la Comunicación:

- Ofrecer recursos no verbales (mirada, gestos, entonación). Dotarles de un sistema aumentativo y/o alternativo de comunicación cuanto antes.
- Ofrecer apoyos visuales a las frases (fotos, dibujos, pictogramas) que les ayuden a evocar información.
- Diseñar actividades para expresarse y dialogar.
- Ofrecer ayuda para que intervengan en la marcha general del aula y dentro de sus posibilidades.
- Favorecer cualquier intento comunicativo del alumnado con adultos y compañeros aumentando la confianza en sí mismos.
- Estimular la necesidad de comunicación.

Actuaciones a desarrollar:

Ámbito	Medidas	Actuaciones	Evaluación
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO	Gestión de becas NEAE del MECD	Responsables: Orientadora/Eq. Directivo Temporalización: hasta el 13 de septiembre Información a familias y gestión de las becas.	Temporalización: 1er trim. Procedimiento/instrumentos: Familias informadas Becas solicitadas
	Revisión de los documentos del aula abierta (registros de evaluación, rúbricas, PTIs)	Responsables: Especialistas AA, Orientación y J. Estudios Temporalización: Hasta el 30 de octubre Revisión de los documentos propios del recurso de aula abierta siguiendo las propuestas de mejora realizadas en la memoria del curso anterior.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Actualizaciones realizadas Procedimientos de valoración solicitados desde la Admón.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad	Responsables: Especialistas AA, equipo docente, J. Estudios Temporalización: Trimestral Valoración de las medidas de atención a la diversidad implementadas, elaboración de propuestas de mejora e inclusión en la Memoria.	Temporalización: trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de medidas individuales Memoria de actuaciones; propuestas de mejora.
	Organización de espacios y adquisición de materiales para el alumnado con recurso de AA	Responsables: Especialistas AA, tutores/as Temporalización: Todo el curso Ajuste de los espacios a las necesidades del alumnado de AA. Adquisición de nuevos materiales que mejoren el trabajo en las aulas ordinarias y Aula Abierta.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Modificaciones realizadas Inventario del material adquirido.
MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO	Observaciones iniciales del alumnado con recurso de AA	Responsables: Especialistas AA, tutores/as, Orientador/a Temporalización: Observaciones iniciales (septiembre-1ª quincena octubre), detección de nuevas necesidades (a lo largo del curso).	Temporalización: Trimestral. Procedimiento/instrumentos:

		Valoración del nivel competencial y de los facilitadores y barreras que encuentra el alumnado con recurso de aula abierta.	Revisión de expedientes, PTIs y evaluaciones iniciales.
	Atención educativa especializada al alumnado de Aula Abierta	Responsables: Especialistas de PT y AL de Aula Abierta, PT y AL ordinario Temporalización: Todo el curso Funcionamiento del Aula Abierta según lo recogido en la Resolución de 6 de octubre de 2023 por la que se aprueban las instrucciones para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales a través del programa de aulas abiertas en centros ordinarios para el curso escolar 2023/2024 - Intercambio de información semanal con las familias Teams/correo electrónico y reunión trimestral junto a las tutoras. - Apoyo intensivo en el aula abierta y apoyo en el aula de referencia. - Asesoramiento referido a metodologías, prácticas basadas en la evidencia, comunicación, apoyos visuales, apoyo conductual positivo y otros, a los equipos docentes implicados en la atención al alumnado con recurso de Aula Abierta y a cualquier integrante del claustro que lo requiera. - Coordinación con tutoras y equipos docentes para el análisis de barreras y facilitadores para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones (periodicidad quincenal) y acuerdos adoptados. Actuaciones realizadas. Registro de medidas individuales.
	Seguimiento de los programas de autonomía del alumnado con recurso de aula abierta	Responsables: Auxiliares Educadoras/es Temporalización: Todo el curso Desarrollo de actuaciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal y de comunicación, adaptación al ámbito social de la etapa correspondiente y al patrón de actividad y trabajo escolar. Seguimiento semanal mediante la coordinación con el orientador/a y propuesta de tareas a través del tutor/a.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Consecución de los objetivos de los programas. Aportaciones realizadas.
	Seguimiento de la organización y funcionamiento del Aula Abierta y de los planes de trabajo del alumnado con este recurso.	Responsables: Especialistas AA, tutor/as, orientadora/a y Unidad TEA Temporalización: Carácter quincenal y trimestral Desarrollo, seguimiento y actualización por parte de las tutoras y especialistas del AA del PTI del alumnado que dispone de este recurso. Seguimiento de orientación del centro. Seguimiento trimestral por parte de la unidad TEA del Equipo Regional.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Valoraciones y aportaciones realizadas en las reuniones mantenidas. Consecución del PTI.
	Evaluaciones psicopedagógicas, elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización	Responsables: Orientador/a, tutor/a, especialistas AA y Eq. Docentes, Unidad TEA Eq. Regional Temporalización orientativa: - Cambio etapa: 2º trim. (hasta 1ª quincena marzo). - Solicitud permanencia: 3er trim. (hasta 2ª quincena abril). - Bajas, altas y cambios de modalidad de alumnado con recurso de AA no asociadas a cambio de etapa: 3er trim. desde 2ª quincena de mayo hasta 2-3 de junio). La adscripción del alumnado destinatario de estas aulas se registrará por el procedimiento establecido en las Instrucciones para los servicios especializados de orientación educativa sobre el proceso de escolarización del alumnado para el curso 2025/2026.	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Evaluaciones realizadas

	Intercambio de información con agentes y servicios comunitarios y gabinetes externos.	Responsables: Orientador/a, especialistas AA, tutores/as Temporalización: Gabinetes externos prioritariamente en el 1er trim. Con otros servicios del SESP a lo largo del curso.	Temporalización: 1er Trim Procedimiento/instrumentos: Reuniones mantenidas y acuerdos adoptados.
		Coordinación con servicios del SESP y otras entidades o gabinetes que atienden fuera del centro al alumnado, previa autorización de padre, madre o tutores legales.	
	Intercambio de información con las familias de alumnado	Responsables: Tutores-as, especialistas AA, orientador/a Temporalización: carácter trimestral	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Registro de las reuniones mantenidas y acuerdos adoptados.
		Reuniones con familias convocadas por las/los tutoras/es, intercambiando información y aportando orientaciones para el ámbito familiar (organización, estrategias, horarios, hábitos...).	
FORMACIÓN Y DIFUSIÓN	Colaboración en la creación materiales	Responsables: Especialistas AA Temporalización: A lo largo del curso	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Aportaciones, adaptaciones y materiales generados
		Colaboración activa en la elaboración de materiales y adaptación pictográfica y secuenciación de las tareas según necesidades.	
	Visibilización del trabajo desarrollado en el Aula Abierta	Responsables: Especialistas de AA/Orientadora Temporalización: A lo largo del curso	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Material elaborado y difusión, visitas al aula abierta.
		Desarrollo de actuaciones y documentación que explique el trabajo y la metodología empleada desde el Aula Abierta, así como invitación al profesorado a observar el trabajo que desarrollan en el aula, incluido el asesoramiento a otras aulas abiertas de nueva creación que así lo soliciten.	
	Formación específica de que se proponga desde los CPR y servicio de Inclusión educativa	Responsables: Especialistas AA, tutor/a, orientador/a, equipos docentes Temporalización: A lo largo del curso	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Participación en las acciones formativas
		Participación en las acciones formativas propuestas.	
TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS	Coordinación en el proceso de tránsito entre etapas	Responsables: Orientador/a, Especialistas AA, tutores/as, J. Estudios Temporalización: 3er trimestre	Temporalización: Trimestral Procedimiento/instrumentos: Desarrollo de actuaciones conjuntas.
		Planificación de actuaciones conjuntas entre la etapa de infantil y primaria, facilitando el cambio de etapa del alumnado y la continuidad metodológica y en los aprendizajes. Anticipación de las actuaciones y acompañamiento en las mismas.	

Coordinaciones:

Coordinaciones a realizar en el mes de septiembre.

QUÉ: Intercambio de información metodológica y organizativa: Estrategias que funcionan.

Documentos:

- Informe psicopedagógico
- PTI (competencia curricular y habilidades adaptativas)
- Valoración cualitativa trimestral.

Intercambio de información de interés:

- Características personales: Estilo y conductas comunicativas e interactivas: cómo, para qué y con quién.

Ayudas y facilitadores.

Estilo cognitivo y Perceptivo:

- Intereses.
- Hipo/ hiper sensibilidad estimular.
- Estrategias de control.

Herramientas y/o estrategias de afrontamiento ante: cambios, novedades, frustraciones.

QUIÉN: Orientación, equipo de Aula Abierta y equipo docente y, fundamentalmente, profesorado nuevo que no conozca al alumnado.

CÓMO: A través de reuniones presenciales, por Teams, correo electrónico, ...

CUÁNDO: primera quincena de septiembre.

Coordinaciones con el equipo docente:

Para lograr un trabajo en Equipo efectivo, se realizarán reuniones periódicas coordinadas por la tutoría del alumnado. Si no fuera posible la presencia de todos los profesionales implicados, la tutoría será la encargada de transmitir la información necesaria para que todo el mundo conozca los objetivos a trabajar y la metodología específica a utilizar.

Se establecerá al menos una reunión mensual en la que se describirán barreras y facilitadores para la incorporación al aula ordinaria, se realizará un análisis de dificultades que vayan apareciendo y se alcanzarán acuerdos que reflejen soluciones. El equipo del aula abierta, en el ejercicio de sus funciones, estará a disposición del claustro para asesorar sobre todas las cuestiones que vayan surgiendo en el día a día. Para este cometido, se continuarán realizando las siguientes reuniones:

- Al inicio de curso: Reunión inicial con familias, determinación de necesidades y elaboración de PTI. Establecimiento de calendario de reuniones.
- A lo largo del curso: Seguimiento del alumnado y coordinación con las familias. Reuniones de la Unidad de Orientación y Equipo Regional según calendario.
- Al finalizar cada trimestre: Evaluación trimestral, revisión de PTI y valoración de indicadores de Sauce.

- Se intentará acudir a todas aquellas reuniones de nivel o tutoría que fueran necesarias para participar y asesorar en la elaboración y puesta en práctica de los proyectos y actividades complementarias del centro.
- Intercambio de información a través del Teams y correo electrónico con tutorías y todas aquellas personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- En el mes de junio: Valoración final de la documentación del alumnado. Reunión con familias al finalizar el 3er trimestre.

Coordinación con el ámbito familiar del alumnado:

El acompañamiento, coordinación y colaboración con las familias del alumnado es un objetivo básico del aula abierta.

Entrevistas individuales con las familias de nueva incorporación (cuando proceda). Esta primera reunión, crea un vínculo inicial de intercambio de información y colaboración que nos servirá para la primera toma de contacto con el alumnado.

En caso de alumnado que cambie de etapa o ciclo se realizará una visita del mismo al centro antes de empezar las clases para anticiparles los nuevos espacios, profesionales y demás novedades con que puedan encontrarse.

A lo largo del curso se establecerán aquellas reuniones que sean necesarias, tanto convocadas desde el centro, como solicitadas por las familias.

Además de esta vía de comunicación, se producirán intercambios puntuales a través de otros medios: correo electrónico, entradas y salidas, Teams, ...

Evaluación y seguimiento del Aula Abierta a través de:

Coordinaciones con:

- Equipo regional.
- Gabinetes externos a los que acude el alumnado.
- Tutorías con familias (Trimestralmente o siempre que lo demanden).
- Unidad de Orientación.
- Equipos Docentes.

- Evaluaciones.
- Coordinaciones tutoras – AA: se valoran las barreras y facilitadores en la transición del alumnado al aula ordinaria y se adoptan acuerdos. Queda reflejado en actas.
- Coordinación semanal de las especialistas de AA: valoración de la evolución del alumnado, revisión de objetivos y propuesta de siguientes líneas de actuación.

Objetivos marcados en la tabla incluida en la PGA: al finalizar el curso se valoran en la memoria.

Memoria específica de AA, incluida en la memoria del Centro.

Evaluación y seguimiento del alumnado

PTI:

Infantil: (1 alumnos)

- Crecimiento en armonía: Identidad personal y reconocimiento social, imitación, ficción e imaginación y función ejecutiva.
- Descubrimiento y exploración del entorno: Autorregulación, estados mentales, relaciones sociales y atención conjunta.
- Comunicación y representación de la realidad (comprensión y expresión)

Primaria: (5 alumnos)

- Comunicación
- Cognición
- Autorregulación
- Habilidades sociales.
- ACS (en caso necesario)

Instrumentos específicos de evaluación y seguimiento:

- Matrices de comunicación.
- Análisis funcional de la conducta.
- Diario de aula: registro diario de las tareas y cuestiones reseñables.
- Objetivos revisables mensualmente.
- Tareas diarias.
- Ámbito curricular: se evalúa en su grupo clase en aquel alumnado que no precisa ACS / según ACS en el alumno que lo precisa.
- Observación directa en diversos ámbitos (AA, AO, Patio).

- Informe final de curso.

PLAN DE ACTUACIÓN DE FISIOTERAPIA

Durante el curso 2025-2026 la fisioterapeuta perteneciente al sector Oviedo, presta sus servicios en nueve centros, para realizar apoyo educativo especializado al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física o motora.

Este curso se atenderá a dos alumnas escolarizadas en el “CP Fozaneldi”, en tercero de Educación Infantil y sexto de Educación Primaria respectivamente.

OBJETIVOS:

El objetivo principal de la intervención será fomentar el desarrollo del potencial motriz de las alumnas atendidas, favoreciendo su aprendizaje, su participación y su inclusión en el entorno escolar y contribuyendo así a su desarrollo integral, en colaboración con el resto de la comunidad educativa.

Los objetivos se ajustarán a sus necesidades y a su diversidad funcional, haciendo referencia fundamentalmente a los objetivos curriculares planteados en las áreas más relacionadas con la motricidad (EF, Educación artística y musical, psicomotricidad...).

Los objetivos generales de la intervención fisioterápica serán:

- ✓ Promover la autonomía personal y funcional en las actividades escolares y de la vida diaria.
- ✓ Prevenir y reducir las dificultades derivadas de alteraciones motrices, potenciando las capacidades conservadas: coordinación estática y dinámica, reacciones de equilibrio, control y ajuste de movimientos complejos, desplazamientos, estimulación sensorial y propioceptiva, control postural, conservación de los rangos de movilidad y de la fuerza, motricidad fina, habilidades manipulativas, etc.
- ✓ Controlar la aparición de dolor y corregir y/o controlar los patrones de postura y movimiento que puedan incidir negativamente en su estado físico y funcional.
- ✓ Fomentar hábitos posturales y de salud adecuados que contribuyan al bienestar físico y emocional.
- ✓ Promover su participación en el aula y en las distintas propuestas del centro mediante el juego como recurso pedagógico, motivador e integrador.
- ✓ Colaborar con el profesorado y el equipo de orientación en la detección de necesidades y en la propuesta de adaptaciones curriculares y metodológicas.
- ✓ Impulsar la inclusión social y educativa mediante estrategias que faciliten la integración y la igualdad de oportunidades.
- ✓ Realizar un trabajo coordinado con el resto de los profesionales y con la familia, asesorando sobre pautas a tener en cuenta en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve el alumno: control postural, ejercicios recomendables, productos de apoyo, actividades complementarias y

extraescolares, etc...

- ✓ Conseguir nuevos materiales de interés para el alumnado basándose en los principios del diseño universal.
- ✓ Orientar, diseñar y realizar el seguimiento de programas de prevención de alteraciones motoras que repercutan en el rendimiento y aprovechamiento académico (programas preventivos de higiene postural, refuerzo de la motricidad fina, psicomotricidad...), de los que podrá beneficiarse todo el alumnado. Promover medidas de higiene postural en el ámbito escolar (mobiliario, mochilas...) y actividades de sensibilización hacia la discapacidad física.

METODOLOGÍA:

- ✓ Análisis de la información, datos de interés y valoración de cada una de las alumnas atendiendo a los aspectos físicos y funcionales.
- ✓ Realización de un plan de actuación global con el resto del equipo educativo y con la familia, orientado a fomentar la participación, presencia y aprendizaje de las alumnas.
- ✓ Elaboración del Plan de Fisioterapia Anual que se adjuntará a su PTI y a su expediente.
- ✓ Establecimiento de objetivos priorizando aquellos que favorezcan el acceso al currículo y el logro de las habilidades motoras más funcionales e integradoras de las alumnas en su entorno.
- ✓ Registro diario de la asistencia y del trabajo desarrollado.
- ✓ Evaluación de los objetivos planteados y de la adecuación de la intervención a las necesidades detectadas.
- ✓ Aplicación de los métodos de fisioterapia de forma lúdica y educativa teniendo en cuenta la motivación, y la importancia de todos los sistemas que influyen en la realización de la tarea, y no sólo los componentes motores de la misma, buscando siempre la participación activa.
- ✓ Elaboración de la ficha de fisioterapia que será adjuntada al expediente de cada alumna al final de cada curso. Recogerá la valoración inicial, los datos médicos de interés, los objetivos de fisioterapia y curriculares que se trabajarán, el plan de actuación, los recursos y adaptaciones que necesiten, así como las distintas evaluaciones.
- ✓ Elaboración de la memoria a finales del curso.

EVALUACIÓN:

La evaluación de fisioterapia es continua y se valorará:

- ✓ Capacidades físicas y estado funcional de las alumnas atendidas y su evolución en el tiempo.
- ✓ Cumplimiento de los objetivos propuestos y adecuación de la intervención a las necesidades observadas.

- ✓ Conducta, comportamiento y esfuerzo de las alumnas.
- ✓ Correlación entre la programación de fisioterapia y el logro de los objetivos curriculares.

TEMPORALIZACIÓN:

El trabajo de la fisioterapeuta comprende un tiempo de **atención directa** que consistirá en 2 sesiones semanales en las que se realizarán las actividades programadas en la sala de fisioterapia. También resulta fundamental la **atención indirecta**, que comprende el resto de actuaciones elaboración de informes, materiales y adaptaciones; preparación de las actividades, coordinaciones con los distintos profesionales (departamento de orientación y equipo docente, profesionales externos) y familias; asesoramiento especializado (pautas, recomendaciones, productos de apoyo); perfeccionamiento profesional, labores de investigación o cualquier otra actividad relacionada con las funciones de su puesto de trabajo.

El horario de atención directa de la fisioterapeuta en el centro será el siguiente:

-Lunes: 10:15 a 10:55 (Tutora- 3ºEI)./12:15 a 13:15 (programa de apoyo en Psicomotricidad- 3ºEI)

Jueves: 13:15 a 14:00 (Asturiano -6º EP).

El horario programado podrá sufrir modificaciones puntuales, siempre en coordinación con el equipo directivo y el equipo docente, para mejorar la calidad de la atención prestada y adaptarse a las necesidades de los centros. Todos los cambios, junto con la estructura de las sesiones y demás datos de interés quedarán reflejados diariamente en la hoja de asistencia del alumnado. También se realizarán ajustes en el horario para mejorar la participación de las alumnas en las actividades complementarias (acompañamiento a salidas, adaptación de actividades o apoyo durante las mismas...).

Así mismo, una parte de este horario podrá destinarse, si fuera necesario, a la atención indirecta de otros alumnos del centro que teniendo alguna dificultad motora pudiera beneficiarse de nuestro asesoramiento y colaboración con el profesorado y las familias. La fisioterapeuta también colaborará en actividades propuestas por el centro en su ámbito profesional como la realización de charlas para el alumnado sobre higiene postural, discapacidad, deporte adaptado... y en aquellas actividades eventuales en las que se requiera su apoyo.

Según la circular de inicio de curso, una vez cubiertas las necesidades de atención directa, la fisioterapeuta podrá desarrollar programas vinculados con su perfil profesional en los grupos donde esté escolarizado el alumnado que atiende. Este año se realizará un programa de apoyo en una clase de Psicomotricidad de 3º de EI para facilitar la participación del alumnado con discapacidad motriz en las distintas actividades y juegos que se planteen. Dicho programa se realizará en coordinación con la

Unidad de Discapacidad Física del Equipo Regional, con la Unidad de Orientación del centro y con el Equipo Docente encargado de la alumna

Programa anual de actuación del EOE de Oviedo
CURSO 2025/2026

- PROF. ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA: **NURIA GONZÁLEZ RIVERA**
- PROF. DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD: **MARÍA JESÚS ARIAS LLANO**

La concreción del programa del EOE para este curso 2025/2026 en el C.P. FOZANELDI se ha llevado a cabo siguiendo la circular de inicio de curso y recogiendo las principales conclusiones de la Memoria del curso 24.25. Se han mantenido reuniones a lo largo del mes de septiembre con el Equipo Directivo para proceder a un análisis de las necesidades y demandas planteadas por el Centro al EOE para el presente curso, recogidas en un acta firmada por ambas partes.

MARCO NORMATIVO

Teniendo en cuenta las funciones y directrices recogidas en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y, siguiendo la Circular de Inicio del presente Curso 25.26, el EOE busca colaborar con el centro educativo en la consecución de los programas que componen la PGA y contribuir al desarrollo del programa de mejora de los procesos educativos que ha puesto en marcha el centro educativo, especialmente, realizando aportaciones en relación con los objetivos de Convivencia, Acción Tutorial, Coeducación y Atención a las Diferencias Individuales.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Durante este curso se ha acordado con el Equipo Directivo (acta mes de septiembre), y a través de la Unidad de Orientación en la que participa el EOE, mantener e implementar lo acordado en el PAD revisado el curso pasado. Entre las funciones que el EOE tiene y mantiene para este curso están:

1. Asesoramiento y colaboración con el Equipo Directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar la previsión de necesidades y propuestas de atención educativa , de refuerzo-apoyo para el curso.	Septiembre

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Definir estrategias para facilitar la incorporación del alumnado con NEAE a las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) y el seguimiento de las mismas	Todo el curso
Elaborar y/o revisar documentos y estadillos de alumnado con NEAE solicitados por la Administración Educativa, SAUCE.	Primer trimestre
Realizar la previsión inicial de Dictámenes de Escolarización para este curso por cambio de etapa y/o centro, altas, bajas... de NEE escolarizados en el centro.	Final Primer trimestre
Realizar la previsión de necesidades de atención educativa de refuerzo-apoyo para el siguiente curso.	Junio
Contabilizar NEE y NEAE por categorías y sexos.	Junio

2. **Colaboración con el Equipo Directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Participar con Equipo Directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD.	Todo el curso
Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnado con NEAE (NEE, NEAE-OTRAS, NEAE-AC, Incorporación tardía, Inmersión Lingüística... alumnado con asignaturas pendientes o los que permanecen un año más en el curso) y colaboración en la revisión y evaluación de estas.	Todo el curso y cuando lo establezca la JE.
Asesorar a tutores y tutoras , y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE (NEE, NEAE-AC, NEAE-Otras, Incorporación tardía, alumnado con dificultades emocionales, etc.) sobre las MAD adoptadas.	Todo el curso
Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo en el marco de la Unidad de Orientación.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional (EQR) para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE,	Todo el curso

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
especialmente, en relación con el alumnado que dispone del recurso singular de aula abierta.	
Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos del ámbito de la salud, los servicios sociales y otras entidades públicas y privadas. Destacando especialmente la coordinación con el CPEE de Latores en relación con el alumnado escolarizado en la modalidad combinada.	Todo el curso
Asesorar a las familias o responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Según necesidades Según demanda

3. Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje, alumnado vulnerable y que precise de atención especial

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención enunciado en el artículo 3 del Decreto 147. Para ello se plantea desarrollar las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y situaciones de especial vulnerabilidad personal o sociofamiliar y en la detección de alumnado afectado por situaciones de violencia o violencia contra sus madres.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal.	Todo el curso
Orientación para la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas en el alumnado durante este curso.	Todo el curso

4. Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica

En la línea de enmarcar la intervención del EOE desde un marco más preventivo vamos a exponer a continuación las actuaciones del proceso de evaluación socio-psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión. Para ello, además de formular

una serie de actuaciones básicas, se indican el procedimiento para el desarrollo de este proceso.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Concretar con el Equipo Directivo el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado.	Octubre- Noviembre
Realizar la evaluación socio-psicopedagógica según criterios y procedimientos estándar* del EOE y, en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe socio-psicopedagógico y devolver la información al centro y a los responsables legales.	Todo el curso
Colaboración y coordinación con el EQR en el proceso de evaluación socio psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector (Sociales, Socioeducativos y Sanitarios).	Todo el curso
Asesoramiento a los responsables legales en los procesos de toma de decisiones de escolarización (Dictámenes de escolarización) de alumnado con NEE.	Todo el curso y en las fechas que marca la consejería

***Procedimiento estándar: cuestiones específicas en el proceso de evaluación socio psicopedagógica**

Al objeto de enmarcar nuestras funciones especializadas de orientación educativa en un **modelo inclusivo y colaborativo**, queremos destacar como otros años algunos puntos de dicho protocolo de intervención.

Este curso, seguiremos utilizando por un lado la **hoja de demanda a la Profesora de Servicios a la Comunidad**, que debe ser cumplimentada por el docente tutor/a cuando haga referencia a un solo alumno o alumna y por el Equipo directivo cuando se haga referencia a una familia con varios menores en diferentes cursos en el centro. En ella, deben reflejarse las actuaciones previas llevadas a cabo desde la acción tutorial antes de solicitar y dar paso a la intervención de la orientación especializada en la que se enmarca el trabajo del profesorado técnico de servicios a la comunidad.

Todas las solicitudes las recogerá siempre la Jefatura de Estudios que dará traslado al EOE. Se buscarán entonces momentos para el análisis y respuesta a las mismas, priorizando conjuntamente el orden.

Cuando la solicitud se refiera a un alumno o alumna concreta y que pueda requerir el seguir el protocolo de evaluación psicopedagógica del EOE, como así establece la normativa, **la petición de evaluación psicopedagógica podrá ser realizada:**

- **Por equipo docente a través del tutor/a:** Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica. (documento que implica acta de equipo docente, con datos de las medidas ordinarias adoptadas. NO HAY FIRMA DE LA FAMILIA.

- **Por la familia o representantes legales del alumno o alumna:** Demanda de evaluación modelo familia.

(Ambos documentos están colgados en la Intranet y facilitados al centro escolar)

En el primer caso:

1. La Jefatura de Estudios recogerá la documentación indicada y, posteriormente, la trasladará al SEO.

2. La Jefatura de Estudios canalizará la intervención que realiza el EOE en este ámbito y facilitará al OE el horario disponible del o de la docente-tutor/a para realizar una reunión de coordinación entre ambos/as.

3. En dicha coordinación se concretarán, definirán y consensuarán **medidas** que permitan establecer los pasos a seguir en la respuesta educativa. Estos pasos pueden ser de dos tipos:

- Que **desde el EOE se colabore en la identificación y determinación de facilitadores y barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado** señalado y que puede concluir con la realización de **propuestas de ajustes metodológicos y organizativos** en respuesta a la valoración conjunta realizada. Los ajustes serán recogidos en una propuesta de trabajo y serán objeto de seguimiento y evaluación por parte del equipo docente.
- O que de dicha primera identificación conjunta (EOE y Docentes) se determinen **posibles NEAE para lo cual el tutor o tutora deberá informar a las familias o representantes** legales del proceso de evaluación psicopedagógica que se va a desarrollar, **recogiendo por escrito su opinión al respecto en el documento “Anexo para familias”**, e informando en la misma de una posible intervención de evaluación individualizada.

“Anexo para familias” (aportado al colegio).

En el segundo caso:

4. **Cuando la demanda parta de la familia**, mediante el documento citado (Demanda de evaluación modelo familia) ésta será informada verbalmente por el Equipo directivo de la posible intervención de evaluación individualizada que se lleve a cabo por el EOE. Dicha solicitud familiar será trasladada desde la Jefatura de estudios al Equipo docente para que cubran posteriormente Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica (reflejando en el mismo su opinión sobre lo planteado por la familia en los términos que dicho equipo considere).

Posteriormente se traslada al EOE toda la información desde la Jefatura de Estudios.

El **protocolo** para seguir desde el EOE cuando se lleve a cabo el proceso de **evaluación socio-psicopedagógica de un alumno o alumna** será el establecido por norma y que ya es conocido de cursos anteriores, podrá incluir las siguientes actuaciones:

- 1) Análisis del expediente académico del alumno/a (centro y SAUCE).
- 2) Reunión con el profesorado (tutor o tutora)
- 3) Entrevistas familiares o representantes legales.
- 4) Actuaciones para la **evaluación de dicho alumno o alumna**:
 - Se priorizará la recogida de información en el contexto (aula y patio) mediante técnicas de observación y la revisión de las producciones del estudiante, reduciendo la evaluación individual mediante recursos psicométricos al mínimo posible y exigible en función de los objetivos de la intervención y de las características del alumno/a.
 - Las actuaciones que impliquen la presencia del OE en el aula ordinaria y/o en el patio del grupo estable de convivencia, tienen la categoría de intervención del equipo docente y se entienden como forma de intervención equivalente a la que realiza el profesorado especialista de apoyo.
 - Las actuaciones de evaluación individualizada que sea imprescindible desarrollar serán comunicadas a las familias y al profesorado (tutor/a), con el que se consensuarán los periodos temporales más adecuados.
 - El EOE realizará solicitud de colaboración al Equipo Regional para complementar la evaluación en caso de que lo estime oportuno.
 - En este caso se seguirá el procedimiento establecido por el ER.
 - Cuando se estime imprescindible La intervención directa del ER, se aplicarán los mismos criterios de prioridad en las actuaciones que se prevén para los integrantes del EOE.
 - Elaboración de informe psicopedagógico, y en su caso tramitación de Dictamen de escolarización, según modelo de la Administración educativa.
 - Devolución del informe psicopedagógico a tutores/as y representantes legales.
 - La devolución del informe al centro se realizará por medios telemáticos o presenciales y corresponde a la Jefatura de estudios facilitar los aspectos organizativos y de medios que resulten necesarios.
 - La devolución a familias se realizará presencialmente y los padres deben recibir copia y firmar su recepción y su parecer sobre lo establecido en el informe psicopedagógico.
- 5) La tramitación del expediente del alumnado NEAE en cualquiera de sus circunstancias (alta,

baja, cambio de tipología, modalidad o centro) se atenderá a lo establecido al respecto por la Consejería de Educación en cuanto a momentos y plazos.

6) Entrega del informe psicopedagógico a la Dirección del Centro para su incorporación al expediente del alumnado.

- En el caso de alumnado NEAE, la entrega de documentación en papel y es el equipo directivo quien introduce los datos en SAUCE.
- En caso de alumnado NEE, la tramitación de la documentación requerida (Dict+Infome, formato PDF) se remite a la Comisión de escolarización en los plazos que se marquen desde la Consejería de Educación.
- De producirse cambio de centro, el EOE de Oviedo realizará coordinación con el Servicio de orientación de referencia vía telemática (preferentemente) o telefónica.

La Jefatura de Estudios y/o el tutor o tutora colaborarán con el EOE en los aspectos organizativos y logísticos que todo este proceso implica.

En el caso de contar con informes procedentes de servicios externos, el EOE los tendrá cuenta en el proceso de evaluación psicopedagógica, si lo considera conveniente, si bien en ningún caso suplirán ni condicionarán la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo, dado que ésta es responsabilidad y competencia de los Servicios Especializados de Orientación (en este centro el EOE de Oviedo) de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.



PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Las actuaciones prescriptivas para realizar dentro del PAT, en relación con el alumnado, son las siguientes:

- Colaboración en el análisis de la situación socioemocional del alumnado.
- Colaboración y asesoramiento en el Plan de transición entre etapas educativas.
- Promoción de actuaciones que faciliten el desarrollo personal del alumnado; intelectual, social, emocional y físico.
- Promoción de actuaciones de coeducación en todas las etapas que se imparten, infantil y primaria

Desde el EOE se pretende este curso colaborar con los equipos docentes y con los tutores y tutoras en las tareas que tienen asignados en este curso priorizando:

1. Interacciones sociales

Con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la participación de todo el alumnado, generando un clima de convivencia positivo y avanzando en la igualdad de mujeres y hombres y el fomento de la coeducación, a la vez que se refuerza la adquisición de habilidades para la vida, superando estereotipos sexistas, (OMS: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés).

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento en programas para la asunción de formas de relación que potencien un clima de convivencia positivo .	Todo el curso
Asesoramiento en las actuaciones encaminadas al desarrollo de medidas de solidaridad y de cuidado mutuo, promoviendo los valores de la ética del cuidado de forma especial entre los niños y aquellos que tienen que ver con la asertividad y la autonomía en las niñas.	Todo el curso
Asesoramiento en programas de prevención de acoso escolar y de resolución de conflictos , con especial atención a la prevención de la violencia contra las mujeres.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones encaminadas al desarrollo de habilidades para la vida e Inteligencia Emocional .	Todo el curso

2. Colaboración familia-centro y otros agentes sociales

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables, desde una perspectiva orientada por el principio de intervención social que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<i>Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes, que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.</i>	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.	Todo el curso

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	Todo el curso
Acompañamiento, asesoramiento y apoyo a madres víctimas de la violencia de género.	Todo el curso.
Asesoramiento e información al profesorado sobre las consecuencias de la violencia de género en el alumnado y sus madres.	Todo el curso.
Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnado de nueva escolarización en el centro	Todo el curso.
Asesorar al Equipo Directivo y a tutores y tutoras en la realización de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación del alumnado de nueva escolarización al centro.	Primer trimestre
Asesoramiento y participación en procesos de acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas al estudio, recursos sociales...	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas encaminadas a la cooperación y participación de las familias y agentes comunitarios en la mejora del proceso educativo del alumnado (escuela de familias...)	Todo el curso
Asesoramiento al centro y las familias para el no uso de pantallas (móviles, tablets, etc.) en la infancia menor de 6 años (E. Infantil) y su uso moderado y controlado en edades superiores como la E. Primaria.	Todo el curso



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)

La elaboración del PODC es competencia de la Unidad de Orientación (UO) de cada centro, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de las tutorías de los grupos. El PODC será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

Desde esta perspectiva, el EOE se plantea colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación del PODC, así como asesorar y aportar materiales para la elaboración de este. Para su desarrollo, desde el EOE, y como propuesta a las UO de los centros, se diferencian las siguientes líneas de actuación y se concretan propuestas de asesoramiento para cada una de ellas:

1. En el marco de la UO, colaborar en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del PODC del Centro:

Esta línea de intervención pretende poner de manifiesto la disponibilidad del EOE a colaborar con el Centro educativo en el desarrollo del PODC desde la perspectiva de las prioridades que se deriven de su propio análisis de necesidades. Para ello podrá contar con el propio EOE en cuanto componente de su UO poniendo a disposición de la Unidad de Orientación los programas y materiales con los que cuenta el Equipo y que pueden adaptarse a C.P Fozaneldi.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<i>Fomento de actuaciones para la ruptura de estereotipos sexistas.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Desarrollo del conocimiento de sí mismo y del desarrollo del autoconcepto.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Actuaciones para el conocimiento del entorno.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Adquisición de habilidades y competencias sociales para la toma de decisiones</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Preparación del alumnado para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos de estudio y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual, dirigidas a la adquisición de valores de trabajo y esfuerzo personal.</i>	<i>Todo el Curso</i>

2. Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas

Con las actuaciones que se recogen en esta línea de intervención, el EOE trata de concretar su colaboración en la orientación educativa que se desarrolla en el Centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<i>Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO</i>	<i>Tercer Trimestre</i>
<i>Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.</i>	<i>Junio- 1º trimestre</i>
<i>Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.</i>	<i>Junio-Septiembre</i>
<i>Asesoramiento a las familias y participación en actuaciones concretas y específicas relativas a los cambios de etapa del alumnado con NEAE y/o desventaja social.</i>	<i>Junio-Septiembre</i>

3. Potenciar actuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la competencia parental

Se trata de adoptar un enfoque que contemple todos los sistemas en los que se desenvuelve el alumnado, para favorecer su desarrollo y formación, orientando a las familias a través de acciones que promuevan una parentalidad positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a tutores/as en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del desarrollo integral del alumnado (Educación emocional, afectiva y social).	Todo el Curso
Asesoramiento a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo familiar, atendiendo siempre al asesoramiento y acompañamiento a las madres en situaciones de violencia de género.	Todo el Curso

Ayudar tanto a tutoras y tutores, como a las familias, para favorecer un proceso educativo y un desarrollo integral de nuestro alumnado, promoviendo un reparto equitativo de los tiempos de trabajo, descanso y cuidado entre mujeres y hombres, impulsando en los niños la ética del cuidado y en las niñas la importancia del acceso a una vida independiente.	Todo el Curso
---	---------------

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La periodicidad de atención al centro será de tres días a la semana por parte de la Orientadora Educativa (los lunes, martes y jueves). La Profesora de Servicios a la Comunidad acudirá los martes, aunque no todos, concretamente, en este primer trimestre asistirá los días: 16 y 23 de septiembre, 7 y 21 de octubre, 11 y 25 de noviembre y 9 y 16 de diciembre (las fechas concretas de asistencia de PSC, se aportarán al centro a inicios del Segundo y Tercer trimestre respectivamente).

Esta periodicidad se verá alterada, como ya conoce el centro educativo, en los meses de abril/mayo debido a la realización de evaluaciones de alumnado de nueva escolarización para el curso 2026/2027, en función de las instrucciones de la Consejería de Educación y del calendario de actuaciones que marque la propia Consejería.

También podrá verse alterada a lo largo del curso en caso de solicitudes de evaluación socio psicopedagógica de alumnado del Sector, derivados por la Comisión de Escolarización Permanente. La Directora del EOE, y las propias profesionales del EOE, comunicarán al Centro las fechas de estas actuaciones.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La intervención en el Centro será evaluada, en primera instancia, mediante los procedimientos e instrumentos elaborados por la Dirección del Centro para seguimiento del Plan de Orientación Educativa y Profesional, y por la Unidad de Orientación en lo referente a los programas de Acción Tutorial y Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Por parte del EOE, se realizará una valoración del desarrollo del programa de actuación en este Centro, dentro del seguimiento de su propio Programa de Actuación.

Al final del curso se elaborará una memoria sobre el trabajo desarrollado que será presentada a la Dirección del Centro, en la que se plantearán propuestas de mejora.

6.2. Plan de Acción Tutorial

Actuaciones en relación al alumnado

Tipos de actuaciones	Planificación	
	Contenido	Temporalización
<i>Evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula</i>	-Aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado. -Aspectos que afectan al desarrollo y bienestar socioemocional del alumnado, la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos.	Al inicio del curso septiembre
<i>Equipos Docentes</i>	-Seguimiento de los aspectos que afectan al desarrollo y bienestar socioemocional, la convivencia positiva y resolución pacífica de conflictos.	2º y 3º Trimestre
<i>Actuaciones específicas</i>	1.Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2.Prevenición ante la conducta suicida para el alumnado. 3.Prevenición de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual. 4.Prevenición del ciberacoso y acoso escolar. 5.Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución positiva de los conflictos en el aula y en el centro.	A lo largo del curso académico
	6.Promoción de la coeducación en todos los niveles y enseñanzas.	

INFANTIL 3 años				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Periodo de adaptación	Tutoría y profesorado	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2 (diarias)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	3	Evaluación inicial	Equipo docente	5
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado y profesorado	5,6
	5	EmoAcción, ActivAcción y NutriAcción para la alfabetización emocional, física y nutricional en alumnado del Principado de Asturias. UNIOVI(UCC+I)	Centro educativo	1,3,2,5,6
	6-7	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3
	8	Preparación Primera Evaluación	Equipo docente	5
	9	Derechos del niño 20N		2,3,4,5
	10	Actividades 25 N	Centro educativo	3,6

2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3, 4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	5
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas		2,3,4,5,6
	4	Monstruo de colores		2,3,4,5,6
	5	Monstruo de colores		2,3,4,5,6
	6	Monstruo de colores		2,3,4,5,6
	7	Monstruo de colores		2,3,4,5,6
	8	Preparación Segunda evaluación		5
3º	1	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	5
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6
	4	Monstruo Rosa		2,3,4,5,6
	5	Monstruo Rosa		2,3,4,5,6
	6	Monstruo Rosa		2,3,4,5,6
	7	Monstruo Rosa		2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final		5

INFANTIL 4 años				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida y periodo de adaptación del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	3	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado profesorado	5,6
	5	EmoAcción, ActivAcción y NutriAcción para la alfabetización emocional, física y nutricional en alumnado del Principado de Asturias. UNIOVI(UCC+I)	Centro educativo	1,3,2,5,6
	6-7	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6
	8	Preparación Primera Evaluación	Equipo docente	5
	9	Derechos del niño 20N	Equipo docente	2,3,4,5
	10	Actividades 25 N	Centro educativo	3,6
2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	55
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas	Equipo docente	2,3,4,5,6
	4	Sesiones de animación lectora	Equipo docente	4,5,6
	5	Sesiones de animación lectora	Equipo docente	4,5,6
	6	Programa 123!	Equipo docente	2,3,4,5,6
	7	Programa 123!	Equipo docente	2,3,4,5,6
	8	Preparación Segunda evaluación	Equipo docente	5
3º	1	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	5
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6

	4	Sesiones de animación lectora	Equipo docente	2,3,4,5,6
	5	Sesiones de animación lectora	Equipo docente	2,3,4,5,6
	6	Programa 123!	Equipo docente	2,3,4,5,6
	7	Programa 123!	Equipo docente	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

INFANTIL 5 años				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1	Actividad de acogida y cohesión grupal	Tutoría	1
	2(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	3	Evaluación inicial	Equipo docente	5
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado profesorado	5,6
	5	EmoAcción, ActivAcción y NutriAcción para la alfabetización emocional, física y nutricional en alumnado del Principado de Asturias. UNIOVI(UCC+I)	Centro educativo	1,3,2,5,6
	6-7	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6
	8	Preparación Primera Evaluación	Equipo docente	5
	9	Derechos del niño 20N	Centro educativo	2,3,4,5
	10	Actividades 25 N	Centro educativo	3,6
2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	5
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6
	4	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	5	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	6	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	7	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	8	Preparación Segunda evaluación	Equipo docente	5
3º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua-Equipo docente	Equipo docente	5
	3-4	Proyecto funciones ejecutivas	PT-alumnado	2,3,4,5,6
	4	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	5	Programa acoso- emociones	Profesorado tutor y alumnado	2,3,4
	6-7	Actividades tránsito Infantil 5años- 1ºEd.Primaria	Profesorado-alumnado	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

0

PRIMARIA 1º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría -profesorado	1
	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	2	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5,6
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado profesorado	5,6
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Gestión emocional	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Derechos del niños 20N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	8	Actividades 25 N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	9	Preparación de la primera evaluación	Profesorado tutor	5
2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo Docente	5
	3	Gestión emocional y bienestar	Profesorado tutor	2,3,4,5,6
	4	Gestión emocional y bienestar	Profesorado tuto	2,3,4,5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Gestión emocional y bienestar	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Gestión emocional y bienestar	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación 2ªEvaluación	Equipo Docente	5
3º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo docente	5
	3	Gestión emocional y bienestar	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Gestión emocional y bienestar	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	3ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6-7	Actividades de tránsito 1º - Infantil 5años	Profesorado- alumnado	2.3.4.5.6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

PRIMARIA 2º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	2	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5,6
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado y profesorado	5
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6

	7	Derechos del niño 20N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	8	Actividades 25 N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	9	Preparación de la primera evaluación	Equipo docente	5
2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo Docente	5
	3	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación 2ªEvaluación	Equipo docente	5
3º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo docente	5
	3	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	3ªJunta alumnado representante	Tutoría	5,6
	6	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Inteligencia emocional-Violeta Monreal	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

PRIMARIA 3º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1(diaria)	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5,6
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado profesorado	5
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Acoso y ciberacoso. Uso seguro de redes.	Plan director	4
	7	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Centro educativo	2,3,4,5,6
	8	Derecho del niño 20N	Centro educativo	
	9	Actividades 25 N	Centro educativo	1,2,3,4,5,6
	10	Preparación de la primera evaluación	Equipo docente	5
2º	1(diaria)	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo Docente	5
	3	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5

	6	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación 2ªEvaluación	Equipo docente	5
3º	1(diaria)	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo docente	5
	3	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	3ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

PRIMARIA 4º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1(diaria)	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado profesorado	5
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Derechos del niño 20N	Centro educativo	3,6
	8	Actividades 25 N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	9	Preparación de la primera evaluación	Equipo docente	5
2º	1(diaria)	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo Docente	5
	3	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación 2ªEvaluación	Equipo docente	5
3º	1	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo docente	5

	3	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	3ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Actuaciones para el bienestar emocional en el aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

PRIMARIA 5º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1,5
	1	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado y profesorado	5
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Tertulias dialógicas coeducativas	Profesorado-alumnado	5,6
	7	Derechos del niño 20N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	8	Preparación de la primera evaluación	Equipo docente	
	9	Actividades 25 N	Centro educativo	2,3,4,5,6
2º	1(diaria)	Asamblea	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	3	Evaluación continua	Equipo docente	5,6
	4	Tertulias dialógicas coeducativas	Profesorado-alumnado	5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	2,3,4,5,6
	6	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación 2ªEvaluación	Tutoría	2,3,4,5,6
3º	1(diaria)	Asamblea	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	3	Evaluación continua	Equipo docente	5,6
	4	Tertulias dialógicas coeducativas	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	6	3ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	7	Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
		Pedagogía de los valores en Educación Física	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

PRIMARIA 6º				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0	Bienvenida del alumnado	Tutoría y profesorado	1
	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	1,2,3,4,5,6
	2	Evaluación inicial	Equipo docente	1
	3	Elección de alumnado representante	Alumnado	5,6
	4	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado y profesorado	5
	5	1ªJunta Alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Acoso y ciberacoso. Uso seguro de redes.	Plan director	4
	7	Derechos del niño 20N	Centro educativo	2,3,4,5,6
	8	Actividades 25 N	Equipo docente	2,3,4,5,6
	9	Preparación de la primera evaluación	Profesorado tutor	1,2,3,4,5,6
2º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo Docente	5
	3	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	2ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5
	6	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	7	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	8	Preparación de la segunda evaluación	Tutoría	5
3º	1(diaria)	Asamblea con el alumnado	Tutoría	2,3,4,5,6
	2	Evaluación continua	Equipo docente	5
	3	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	4	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE	Tutoría	2,3,4,5,6
	5	3ªJunta alumnado representante	Centro educativo	5,6
	6	Programa salud mental e Inteligencia emocional EOE		2,3,4,5,6
	7	Actividades tránsito 6ºprimaria-1ºESO IES adscrito	Profesorado-Alumnado	2.3.4.5.6
	8	Preparación Evaluación Final	Equipo docente	5

Legenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado"

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación en todos los niveles y enseñanza

ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROFESORADO

Tipos de actuaciones	Planificación	
	Contenido	Temporalización
Elaboración y Desarrollo	-Programaciones Didácticas por parte de los Equipos Docentes.	Trimestral
Incorporación y seguimiento	-Metodologías activas, que incluyen el aprendizaje por proyectos para facilitar el acceso y progreso de todo el alumnado en los aprendizajes.	Trimestral
Elaboración, coordinación y seguimiento	-Programas de refuerzo de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo.	Trimestral
Evaluación	-El seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado.	Trimestral

La planificación de estas reuniones puede consultarse en el anexo I de la PGA

2º ciclo de Infantil	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
	16-09-25	03-02-26	05-05-26
Primer ciclo	16-09-25	03-02-26	05-05-26
Segundo ciclo	23-09-25	10-02-26	12-05-26
Tercer ciclo	23-09-25	10-02-26	12-05-26

Siendo el procedimiento de articulación de colaboración y comunicación con las familias el trasladado en la primera reunión de familias y publicado en el tablón de anuncios del centro y página web.

6.2.1 Coordinación y seguimiento del programa de acción tutorial

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (E. INFANTIL)		
Trimestre	Fecha	Actuación
1º	4 de septiembre	ED de I3: Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		Programaciones Didácticas, programación, organización Biblioteca de Aula, etc. Preparación de pruebas de Evaluación Inicial y materiales. Revisión expedientes profesorado tutor (PAT) (PAD)
	5 de septiembre	ED de I4: Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		ED de I5: Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		Programaciones Didácticas, programación, organización Biblioteca de Aula, etc. Preparación de pruebas de Evaluación Inicial y materiales. Revisión expedientes profesorado tutor (PAT) (PAD)

	6 de octubre	ED I5: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	8 de octubre	ED I4: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	15 de octubre	ED I3: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento programaciones didácticas y SA
	10 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS (PAT)
	12 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS (PAT)
	19 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN INFANTIL 5AÑOS (PAT)
		-Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la primera evaluación (PAT) -Evaluación Trimestral de la práctica docente
2º	14 de enero	ED I3: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	15 de enero	ED I4: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	19 de enero	ED I5: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento de las programaciones didácticas. SA. Proyectos
	11 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS (PAT)
	12 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS (PAT)
	18 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN INFANTIL 5AÑOS (PAT)
		-Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la segunda evaluación (PAT) -Evaluación Trimestral de la práctica docente
3º	13 de abril	ED I3: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	15 de abril	ED I4: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	20 de abril	ED I5: Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento de las programaciones didácticas. SA. Proyectos
	1 de junio	SESIÓN DE 3ªEVALUACIÓN INFANTIL 3AÑOS (PAT)
	3 de junio	SESIÓN DE 3ªEVALUACIÓN INFANTIL 4AÑOS (PAT)
	8 de junio	SESIÓN EVALUACIÓN FINAL INFANTIL 5AÑOS (PAT)
		-Adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la 3ªEvaluación y evaluación Final de I5(PAT) -Evaluación Trimestral de la práctica docente -Conclusiones Memoria Final

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (E. PRIMARIA)		
Trimestre	Fecha	Actuación
1º	2 de septiembre	Reunión entre profesorado tutor (tránsito de información de Acción tutorial entre paso de ciclos-alumnado) Cursos 24-25 (Infantil 5años-2º- 4º de primaria) y cursos 25-26(1º-3º-5º)
	3 de septiembre	-ED 1ºEP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		-ED 2ºEP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		Programaciones Didácticas, programación, organización Biblioteca de Aula, etc. Preparación de pruebas de Evaluación Inicial y materiales. Revisión expedientes profesorado tutor (PAT)

	4 de septiembre	ED 3º EP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		ED 4º EP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		ED 5º EP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		ED 6º EP. Medidas de Atención a la diversidad (alumnado-docencia compartida propuestas) (PAT) (PAD)
		Programaciones Didácticas, programación, organización Biblioteca de Aula, etc. Preparación de pruebas de Evaluación Inicial y materiales. Revisión expedientes profesorado tutor (PAT)
	15 de septiembre	ED 5ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	17 de septiembre	ED 1ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
		Tareas programación de aula. SA
	20 de octubre	ED 2ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	22 de octubre	ED 3ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	5 de noviembre	ED 4ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento programaciones didácticas. SA y Proyecto Integrado (PAT)
	6 de noviembre	ED 6ºEP: Evaluación inicial. ATD. Dinámicas. Programaciones (PAT) (PAD)
	24 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 1º PRIMARIA (PAT)
	26 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 2º PRIMARIA (PAT)
	27 de noviembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 3º PRIMARIA (PAT)
	1 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 4º PRIMARIA (PAT)
	3 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 5º PRIMARIA (PAT)
	15 de diciembre	SESIÓN DE 1ªEVALUACIÓN 6º PRIMARIA (PAT)
		Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la primera evaluación (PAT) -Evaluación Trimestral de la práctica docente
2º	21 de enero	ED 1ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	26 de enero	ED 2ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	28 de enero	ED 3ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	29 de enero	ED 4ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	2 de febrero	ED 5ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	4 de febrero	ED 6ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento de las programaciones didácticas.SA y Proyecto integrado (PAT)
	23 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 1º PRIMARIA (PAT)
	25 de febrero	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 2º PRIMARIA (PAT)
	2 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 3º PRIMARIA (PAT)
	4 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 4º PRIMARIA (PAT)
	16 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 5º PRIMARIA (PAT)
	23 de marzo	SESIÓN DE 2ªEVALUACIÓN 6º PRIMARIA (PAT)
		Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la segunda evaluación (PAT)
3º	27 de abril	ED 1ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	29 de abril	ED 2ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	6 de mayo	ED 3ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)

	7 de mayo	ED 5ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	11 de mayo	ED 4ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
	25 de mayo	ED 6ºEP. Evaluación continua. ATD. COE-Convivencia. Programaciones (PAT) (PAD)
		Seguimiento de las programaciones didácticas.SA y Proyecto integrado (PAT)
	8 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 1º PRIMARIA (PAT)
	11 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 2º PRIMARIA (PAT)
	11 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 4º PRIMARIA (PAT)
	15 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 3º PRIMARIA (PAT)
	15 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 6º PRIMARIA (PAT)
	17 de junio	SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL 5º PRIMARIA (PAT)
		-Adecuación de las programaciones didácticas a los resultados de la 3ªEvaluación y evaluación Final de I5(PAT) -Evaluación Trimestral de la práctica docente -Conclusiones Memoria Final

6.3. Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa

- PROF. ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA: **NURIA GONZÁLEZ RIVERA**
- PROF. DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD: **MARÍA JESÚS ARIAS LLANO**

La concreción del programa del EOE para este curso 2025/2026 en el C.P. FOZANELDI se ha llevado a cabo siguiendo la circular de inicio de curso y recogiendo las principales conclusiones de la Memoria del curso 24.25. Se han mantenido reuniones a lo largo del mes de septiembre con el Equipo Directivo para proceder a un análisis de las necesidades y demandas planteadas por el Centro al EOE para el presente curso, recogidas en un acta firmada por ambas partes.

MARCO NORMATIVO

Teniendo en cuenta las funciones y directrices recogidas en el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y, siguiendo la Circular de Inicio del presente Curso 25.26, el EOE busca colaborar con el centro educativo en la consecución de los programas que componen la PGA y contribuir al desarrollo del programa de mejora de los procesos educativos que ha puesto en marcha el centro educativo, especialmente, realizando aportaciones en relación con los objetivos de Convivencia, Acción Tutorial, Coeducación y Atención a las Diferencias Individuales.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Durante este curso se ha acordado con el Equipo Directivo (acta mes de septiembre), y a través de la Unidad de Orientación en la que participa el EOE, mantener e implementar lo acordado en el PAD revisado el curso pasado. Entre las funciones que el EOE tiene y mantiene para este curso están:

1. Asesoramiento y colaboración con el Equipo Directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<i>Realizar la previsión de necesidades y propuestas de atención educativa, de refuerzo-apoyo para el curso.</i>	<i>Septiembre</i>
<i>Definir estrategias para facilitar la incorporación del alumnado con NEAE a las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) y el seguimiento de las mismas.</i>	<i>Todo el curso</i>
<i>Elaborar y/o revisar documentos y estadillos de alumnado con NEAE solicitados por la Administración Educativa, SAUCE.</i>	<i>Primer trimestre</i>
<i>Realizar la previsión inicial de Dictámenes de Escolarización para este curso por cambio de etapa y/o centro, altas, bajas... de NEE escolarizados en el centro.</i>	<i>Final Primer trimestre</i>
<i>Realizar la previsión de necesidades de atención educativa de refuerzo-apoyo para el siguiente curso.</i>	<i>Junio</i>
<i>Contabilizar NEE y NEAE por categorías y sexos.</i>	<i>Junio</i>

2. Colaboración con el Equipo Directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Participar con Equipo Directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD.	Todo el curso
Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnado con NEAE (NEE, NEAE-OTRAS, NEAE-AC, Incorporación tardía, Inmersión Lingüística... alumnado con asignaturas pendientes o los que permanecen un año más en el curso) y colaboración en la revisión y evaluación de estas.	Todo el curso y cuando lo establezca la JE.

Asesorar a tutores y tutoras, y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE (NEE, NEAE-AC, NEAE-Otras, Incorporación tardía, alumnado con dificultades emocionales, etc.) sobre las MAD adoptadas.	Todo el curso
Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo en el marco de la Unidad de Orientación.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional (EQR) para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE, especialmente, en relación con el alumnado que dispone del recurso singular de aula abierta.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos del ámbito de la salud, los servicios sociales y otras entidades públicas y privadas. Destacando especialmente la coordinación con el CPEE de Latores en relación con el alumnado escolarizado en la modalidad combinada.	Todo el curso
Asesorar a las familias o responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Según necesidades Según demanda

3. Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje, alumnado vulnerable y que precise de atención especial

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención enunciado en el artículo 3 del Decreto 147. Para ello se plantea desarrollar las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y situaciones de especial vulnerabilidad personal o sociofamiliar y en la detección de alumnado afectado por situaciones de violencia o violencia contra sus madres.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal.	Todo el curso
Orientación para la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas en el alumnado durante este curso.	Todo el curso

4. Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica

En la línea de enmarcar la intervención del EOE desde un marco más preventivo vamos a exponer a continuación las actuaciones del proceso de evaluación socio-psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión. Para ello, además de formular una serie de actuaciones básicas, se indican el procedimiento para el desarrollo de este proceso.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Concretar con el Equipo Directivo el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado.	Octubre-Noviembre
Realizar la evaluación socio-psicopedagógica según criterios y procedimientos estándar* del EOE y, en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe socio-psicopedagógico y devolver la información al centro y a los responsables legales.	Todo el curso
Colaboración y coordinación con el EQR en el proceso de evaluación socio-psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector (Sociales, Socioeducativos y Sanitarios).	Todo el curso
Asesoramiento a los responsables legales en los procesos de toma de decisiones de escolarización (Dictámenes de escolarización) de alumnado con NEE.	Todo el curso y en las fechas que marca la consejería

***Procedimiento estándar: cuestiones específicas en el proceso de evaluación socio psicopedagógica.**

Al objeto de enmarcar nuestras funciones especializadas de orientación educativa en un modelo inclusivo y colaborativo, queremos destacar como otros años algunos puntos de dicho protocolo de intervención.

Este curso, seguiremos utilizando por un lado la hoja de demanda a la Profesora de Servicios a la Comunidad, que debe ser cumplimentada por el docente tutor/a cuando haga referencia a un solo alumno o alumna y por el Equipo directivo cuando se haga referencia a una familia con varios menores en diferentes cursos en el centro. En ella, deben reflejarse las actuaciones previas llevadas a cabo desde la acción tutorial antes de solicitar y dar paso a la intervención de la orientación especializada en la que se enmarca el trabajo del profesorado técnico de servicios a la comunidad.

Todas las solicitudes las recogerá siempre la Jefatura de Estudios que dará traslado al EOE. Se buscarán entonces momentos para el análisis y respuesta a las mismas, priorizando conjuntamente el orden.

Cuando la solicitud se refiera a un alumno o alumna concreta y que pueda requerir el seguir el protocolo de evaluación psicopedagógica del EOE, como así establece la normativa, la petición de evaluación psicopedagógica podrá ser realizada:

- Por equipo docente a través del tutor/a: Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica. (documento que implica acta de equipo docente, con datos de las medidas ordinarias adoptadas. NO HAY FIRMA DE LA FAMILIA.

- Por la familia o representantes legales del alumno o alumna: Demanda de evaluación modelo familia.
(Ambos documentos están colgados en la Intranet y facilitados al centro escolar)

En el primer caso:

1. La Jefatura de Estudios recogerá la documentación indicada y, posteriormente, la trasladará al SEO.
2. La Jefatura de Estudios canalizará la intervención que realiza el EOE en este ámbito y facilitará al OE el horario disponible del o de la docente-tutor/a para realizar una reunión de coordinación entre ambos/as.
3. En dicha coordinación se concretarán, definirán y consensuarán medidas que permitan establecer los pasos a seguir en la respuesta educativa. Estos pasos pueden ser de dos tipos:
 - Que desde el EOE se colabore en la identificación y determinación de facilitadores y barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado señalado y que puede concluir con la realización de propuestas de ajustes metodológicos y organizativos en respuesta a la valoración conjunta realizada. Los ajustes serán recogidos en una propuesta de trabajo y serán objeto de seguimiento y evaluación por parte del equipo docente.
 - O que de dicha primera identificación conjunta (EOE y Docentes) se determinen posibles NEAE para lo cual el tutor o tutora deberá informar a las familias o representantes legales del proceso de evaluación psicopedagógica que se va a desarrollar, recogiendo por escrito su opinión al respecto en el documento "Anexo para familias", e informando en la misma de una posible intervención de evaluación individualizada.

"Anexo para familias" (aportado al colegio).

En el segundo caso:

4. Cuando la demanda parta de la familia, mediante el documento citado (Demanda de evaluación modelo familia) ésta será informada verbalmente por el Equipo directivo de la posible intervención de evaluación individualizada que se lleve a cabo por el EOE. Dicha solicitud familiar será trasladada desde la Jefatura de estudios al Equipo docente para que cubran posteriormente Modelo propuesta de Evaluación Psicopedagógica (reflejando en el mismo su opinión sobre lo planteado por la familia en los términos que dicho equipo considere). Posteriormente se traslada al EOE toda la información desde la Jefatura de Estudios.

El **protocolo** para seguir desde el EOE cuando se lleve a cabo el proceso de **evaluación socio-psicopedagógica de un alumno o alumna** será el establecido por norma y que ya es conocido de cursos anteriores, podrá incluir las siguientes actuaciones:

- 1) Análisis del expediente académico del alumno/a (centro y SAUCE).
- 2) Reunión con el profesorado (tutor o tutora).

3) *Entrevistas familiares o representantes legales.*

4) *Actuaciones para la **evaluación de dicho alumno o alumna**:*

- Se priorizará la recogida de información en el contexto (aula y patio) mediante técnicas de observación y la revisión de las producciones del estudiante, reduciendo la evaluación individual mediante recursos psicométricos al mínimo posible y exigible en función de los objetivos de la intervención y de las características del alumno/a.
- Las actuaciones que impliquen la presencia del OE en el aula ordinaria y/o en el patio del grupo estable de convivencia, tienen la categoría de intervención del equipo docente y se entienden como forma de intervención equivalente a la que realiza el profesorado especialista de apoyo.
- Las actuaciones de evaluación individualizada que sea imprescindible desarrollar serán comunicadas a las familias y al profesorado (tutor/a), con el que se consensuarán los periodos temporales más adecuados.
- El EOE realizará solicitud de colaboración al Equipo Regional para complementar la evaluación en caso de que lo estime oportuno.
- En este caso se seguirá el procedimiento establecido por el ER.
- Cuando se estime imprescindible la intervención directa del ER, se aplicarán los mismos criterios de prioridad en las actuaciones que se prevén para los integrantes del EOE.
- **Elaboración de informe psicopedagógico**, y en su caso tramitación de Dictamen de escolarización, según modelo de la Administración educativa.
- **Devolución del informe psicopedagógico** a tutores/as y representantes legales.
- La devolución del informe al centro se realizará por medios telemáticos o presenciales y corresponde a la Jefatura de estudios facilitar los aspectos organizativos y de medios que resulten necesarios.
- La devolución a familias se realizará presencialmente y los padres deben recibir copia y firmar su recepción y su parecer sobre lo establecido en el informe psicopedagógico.

5) La **tramitación del expediente del alumnado NEAE** en cualquiera de sus circunstancias (alta, baja, cambio de tipología, modalidad o centro) se atenderá a lo establecido al respecto por la Consejería de Educación en cuanto a momentos y plazos.

6) **Entrega del informe psicopedagógico** a la Dirección del Centro para su incorporación al expediente del alumnado.

- **En el caso de alumnado NEAE**, la entrega de documentación en papel y es el equipo directivo quien introduce los datos en SAUCE.

- **En caso de alumnado NEE**, la tramitación de la documentación requerida (Dict+Infome, formato PDF) se remite a la **Comisión de escolarización** en los plazos que se marquen desde la Consejería de Educación.
- De producirse cambio de centro, el EOE de Oviedo realizará coordinación con el Servicio de orientación de referencia vía telemática (preferentemente) o telefónica.

La Jefatura de Estudios y/o el tutor o tutora colaborarán con el EOE en los aspectos organizativos y logísticos que todo este proceso implica.

En el caso de contar con **informes procedentes de servicios externos**, el EOE los tendrá **cuenta** en el proceso de evaluación psicopedagógica, si lo considera conveniente, **si bien en ningún caso suplirán ni condicionarán la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo**, dado que ésta es responsabilidad y **competencia de los Servicios Especializados de Orientación (en este centro el EOE de Oviedo) de la Consejería de Educación del Principado de Asturias**.



PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Las actuaciones prescriptivas para realizar dentro del PAT, en relación con el alumnado, son las siguientes:

- ❑ Colaboración en el análisis de la situación socioemocional del alumnado.
- ❑ Colaboración y asesoramiento en el Plan de transición entre etapas educativas.
- ❑ Promoción de actuaciones que faciliten el desarrollo personal del alumnado; intelectual, social, emocional y físico.
- ❑ Promoción de actuaciones de coeducación en todas las etapas que se imparten, infantil y primaria

Desde el EOE se pretende este curso colaborar con los equipos docentes y con los tutores y tutoras en las tareas que tienen asignados en este curso priorizando:

1. Interacciones sociales

Con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la participación de todo el alumnado, generando un clima de convivencia positivo y avanzando en la igualdad de mujeres y hombres y el fomento de la coeducación, a la vez que se refuerza la adquisición de habilidades para la vida, superando estereotipos sexistas, (OMS: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés).

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento en programas para la asunción de formas de relación que potencien un clima de convivencia positivo.	Todo el curso
Asesoramiento en las actuaciones encaminadas al desarrollo de medidas de solidaridad y de cuidado mutuo, promoviendo los valores de la ética del cuidado de forma especial entre los niños y aquellos que tienen que ver con la asertividad y la autonomía en las niñas.	Todo el curso
Asesoramiento en programas de prevención de acoso escolar y de resolución de conflictos, con especial atención a la prevención de la violencia contra las mujeres.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones encaminadas al desarrollo de habilidades para la vida e Inteligencia Emocional.	Todo el curso

2. Colaboración familia-centro y otros agentes sociales

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables, desde una perspectiva orientada por el principio de intervención social que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes, que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	Todo el curso
Acompañamiento, asesoramiento y apoyo a madres víctimas de la violencia de género.	Todo el curso.
Asesoramiento e información al profesorado sobre las consecuencias de la violencia de género en el alumnado y sus madres.	Todo el curso.

Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnado de nueva escolarización en el centro	Todo el curso.
Asesorar al Equipo Directivo y a tutores y tutoras en la realización de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación del alumnado de nueva escolarización al centro.	Primer trimestre
Asesoramiento y participación en procesos de acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas al estudio, recursos sociales...	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas encaminadas a la cooperación y participación de las familias y agentes comunitarios en la mejora del proceso educativo del alumnado (escuela de familias...).	Todo el curso
Asesoramiento al centro y las familias para el no uso de pantallas (móviles, tablets, etc.) en la infancia menor de 6 años (E. Infantil) y su uso moderado y controlado en edades superiores como la E. Primaria.	Todo el curso

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)



La elaboración del PODC es competencia de la Unidad de Orientación (UO) de cada centro, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de las tutorías de los grupos. El PODC será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

Desde esta perspectiva, el EOE se plantea colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación del PODC, así como asesorar y aportar materiales para la elaboración de este. Para su desarrollo, desde el EOE, y como propuesta a las UO de los centros, se diferencian las siguientes líneas de actuación y se concretan propuestas de asesoramiento para cada una de ellas:

1. En el marco de la UO, colaborar en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del PODC del Centro:

Esta línea de intervención pretende poner de manifiesto la disponibilidad del EOE a colaborar con el Centro educativo en el desarrollo del PODC desde la perspectiva de las prioridades que se deriven de su propio análisis de necesidades. Para ello podrá contar con el propio EOE en cuanto componente de su UO poniendo a disposición de la Unidad de Orientación los programas y materiales con los que cuenta el Equipo y que pueden adaptarse a C.P Fozaneldi.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Fomento de actuaciones para la ruptura de estereotipos sexistas.	Todo el Curso

<i>Desarrollo del conocimiento de sí mismo y del desarrollo del autoconcepto.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Actuaciones para el conocimiento del entorno.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Adquisición de habilidades y competencias sociales para la toma de decisiones.</i>	<i>Todo el Curso</i>
<i>Preparación del alumnado para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos de estudio y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual, dirigidas a la adquisición de valores de trabajo y esfuerzo personal.</i>	<i>Todo el Curso</i>

2. Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas

Con las actuaciones que se recogen en esta línea de intervención, el EOE trata de concretar su colaboración en la orientación educativa que se desarrolla en el Centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO .	Tercer Trimestre
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.	Junio- 1º trimestre
Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.	Junio-Septiembre
Asesoramiento a las familias y participación en actuaciones concretas y específicas relativas a los cambios de etapa del alumnado con NEAE y/o desventaja social .	Junio-Septiembre

3. Potenciar actuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la competencia parental

Se trata de adoptar un enfoque que contemple todos los sistemas en los que se desenvuelve el alumnado, para favorecer su desarrollo y formación, orientando a las familias a través de acciones que promuevan una parentalidad positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a tutores/as en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del desarrollo integral del alumnado (Educación emocional, afectiva y social).	Todo el Curso
Asesoramiento a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo familiar, atendiendo siempre al	Todo el Curso

asesoramiento y acompañamiento a las madres en situaciones de violencia de género.	
Ayudar tanto a tutoras y tutores, como a las familias, para favorecer un proceso educativo y un desarrollo integral de nuestro alumnado, promoviendo un reparto equitativo de los tiempos de trabajo, descanso y cuidado entre mujeres y hombres, impulsando en los niños la ética del cuidado y en las niñas la importancia del acceso a una vida independiente.	Todo el Curso

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La periodicidad de atención al centro será de tres días a la semana por parte de la Orientadora Educativa (los lunes, martes y jueves). La Profesora de Servicios a la Comunidad acudirá los martes, aunque no todos, concretamente, en este primer trimestre asistirá los días: 16 y 23 de septiembre, 7 y 21 de octubre, 11 y 25 de noviembre y 9 y 16 de diciembre (las fechas concretas de asistencia de PSC, se aportarán al centro a inicios del Segundo y Tercer trimestre respectivamente).

Esta periodicidad se verá alterada, como ya conoce el centro educativo, en los meses de abril/mayo debido a la realización de evaluaciones de alumnado de nueva escolarización para el curso 2026/2027, en función de las instrucciones de la Consejería de Educación y del calendario de actuaciones que marque la propia Consejería.

También podrá verse alterada a lo largo del curso en caso de solicitudes de evaluación socio psicopedagógica de alumnado del Sector, derivados por la Comisión de Escolarización Permanente. La Directora del EOE, y las propias profesionales del EOE, comunicarán al Centro las fechas de estas actuaciones.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La intervención en el Centro será evaluada, en primera instancia, mediante los procedimientos e instrumentos elaborados por la Dirección del Centro para seguimiento del Plan de Orientación Educativa y Profesional, y por la Unidad de Orientación en lo referente a los programas de Acción Tutorial y Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Por parte del EOE, se realizará una valoración del desarrollo del programa de actuación en este Centro, dentro del seguimiento de su propio Programa de Actuación.

Al final del curso se elaborará una memoria sobre el trabajo desarrollado que será presentada a la Dirección del Centro, en la que se plantearán propuestas de mejora.

6.3 Plan Integral de Convivencia

Se tomará en consideración las situaciones y condiciones de las alumnas y alumnos ante cualquier manifestación de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad, expresión de género y discapacidad.

Desde el centro, pondremos especial atención en la identificación de posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar, conductas contrarias a la orientación e identidad sexual del alumnado y aislamiento de éste con respecto a sus iguales con la finalidad de favorecer el bienestar emocional.

Del mismo modo, desarrollaremos medidas que tengan como objeto potenciar factores de protección frente a la conducta suicida, así como minimizar los factores de riesgo y factores desencadenantes conforme a las orientaciones incluidas en la Guía de bienestar emocional. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida para centros educativos.

Actuaciones	
	Conocer el grupo y su evolución a través de la realización de sociogramas.
	Participación en juego y dinámicas de aula, que favorezcan una mejora convivencia del grupo.
	Difusión y participación en sesiones de formación y colaboración con entidades cercanas.
	Recopilación de buenas prácticas en mediación y resolución de conflicto.
	Puesta en común de reuniones trimestrales en las que se trate la convivencia en el aula y en el centro.

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Cuando la Dirección del Centro considere que determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso (del tipo que sea) o cuando haya denuncias de las familias o del alumnado, activará en el menor plazo posible el protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar, con la aplicación establecida.

Con el objetivo de prevenir y abordar el acoso escolar, todos los centros deberán contar con un plan de prevención del acoso escolar que permita la prevención y la detección temprana de posibles casos de acoso escolar. En este sentido, se valorará la participación en el programa de la Consejería de Educación para el fomento de la convivencia escolar positiva y la mediación entre iguales (TEI), al que podremos acogernos, como propio Plan de prevención.

Actuaciones	
	Participación en dinámicas grupales que promuevan la conciencia sobre el acoso escolar.
	Análisis de convivencia en la junta de delegados.
	Acompañamiento de alumnos del tercer ciclo, con alumnos de diferentes cursos.
	Elaboración de murales compartidos entre tutores-alumnos y tutorando.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En las diferentes etapas educativas, abordaremos la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo sexual.

Con el objetivo de generalizar y consolidar una educación que garantice la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género, nuestro centro pondrá especial énfasis al Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, con las siguientes actuaciones:

Actuaciones	
	Uso no sexista del lenguaje en toda comunicación.
	Realización de actividades que visibilicen la labor de las mujeres a lo largo de la historia.
	Fomento de la corresponsabilidad igualitaria en acciones cotidianas.
	Resolución pacífica de conflictos con la identificación de emociones.

PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE LA CONDUCTA SUICIDA

Todo el profesorado en su conjunto, prestaremos atención a las situaciones de vulnerabilidad en que puedan encontrarse aquellas alumnas o aquellos alumnos que manifiesten signos que perturben su bienestar emocional, de acuerdo con lo establecido en la Guía de bienestar emocional. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida para centros educativos.

Para ello, la Dirección dará a conocer en el Claustro la citada guía a fin de establecer una pauta única de actuación. Así como las siguientes actuaciones preventivas:

Actuaciones	Fomento de la conciencia y regulación emocional en Educación Infantil y Primaria.
	Desarrollo de actividades que permitan identificar el autocontrol ante situaciones conflictivas.
	Ampliación de relaciones interpersonales, en actividades programadas.
	Favorecer la responsabilidad en actividades del centro, como mejora de la autoestima.

6.4 Prevención del abandono escolar

El absentismo escolar se define como la ausencia injustificada, sistemática y reiterada de la alumna o alumno en edad de escolarización obligatoria, ya sea por voluntad propia o de su padre y/o madre o tutor/a legal. Además, desde el ámbito de los Servicios Sociales se considera un indicador de desprotección infantil.

Nuestro centro desarrolla programas y acciones compensatorias para garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades. De este principio nace la colaboración con el Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar.

Por ello, se procurará la asistencia regular a clase de todas las alumnas y los alumnos en edad escolar obligatoria, mediante una intervención coordinada entre nuestro centro y los Servicios Sociales municipales.

A través del Plan de Acción Tutorial, se realizarán actuaciones preventivas de concienciación sobre el valor de la educación y de esta asistencia regular, como factores garantes de una adecuada socialización, desde la etapa de Educación Infantil a la etapa de Educación Primaria.

Así mismo, se pondrá especial énfasis en la atención a las familias de nueva incorporación y al alumnado con quien se lleva a cabo un seguimiento de PSC.

El Equipo Directivo intervendrá una vez que la tutora o el tutor detecte e informe de una situación de absentismo, tras comunicación telefónica y escrita, según las actuaciones previstas en el Proyecto Educativo de Centro.

Actuaciones	
	<i>Dinámicas de convivencia y responsabilidad</i>
	<i>Revisión de faltas de asistencia quincenal</i>
	<i>Comunicación con la familia una vez , transcurra tres días sin asistencia.</i>
	<i>Traslado de comunicación al equipo docente</i>
	Puesta en común de reuniones trimestrales en las que se trate la convivencia en el aula y en el centro.

7. Plan de Coeducación

Según el acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Coeducación del Principado de Asturias con los siguientes principios generales. (Artículo 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril:

- Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- Prevención de conflictos y su resolución pacífica
- Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- Prevención de violencia de género.
- Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

Objetivos DEL PLAN DE COEDUCACIÓN (Artículo 9 del Decreto 30/2023)

OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN			
	23 24	24 25	25- 26-	26- 27
Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.	X			

Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	X			
Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.			X	
Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.		X		
Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.				X

INEAS ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN art. 10e Decreto 20/2023

DIAGNÓSTICO DE PARTIDA
• Elaboración de sociograma y/o DAFO. • Iniciar el observatorio de convivencia, con las puestas en común de los equipos docentes. • Garantizar la designación del responsable de Coeducación en el Consejo Escolar.
FORMACIÓN EN COEDUCACIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO
• Realizar actividades de prevención y sensibilización de coeducación con diferentes entidades. • Identificar buenas prácticas en la comunidad educativa. • Incorporar un "espacio violeta" como impulso de las reflexiones y trabajos desarrollados. • Generar prácticas de colaboración entre centros del barrio con líneas de intervención en coeducación.
☑ Promover que la oferta de actividades extraescolares se realice con perspectiva de género.
COORDINACIÓN EFECTIVA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES
• Establecer las funciones y el reglamento de la Comisión del Plan de Coeducación • Constituir la Comisión de Coordinación del Plan de Coeducación. • Convocar reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Plan de Coeducación. • Celebrar una sesión anual de evaluación del desarrollo del Plan de Convivencia. • Determinar la periodicidad de reunión de otros aspectos de funcionamiento de la comisión de igualdad. • Constituir la comisión de igualdad en el seno del Consejo Escolar respetando la normativa sobre paridad y priorizando que sus miembros cuenten con formación inicial en coeducación. ☑ Formar a las personas que formen parte de la comisión de igualdad ☑ Nombrar docentes de la coordinación de igualdad.

IMPULSO/SENSIBILIZACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO
• Difundir materias y programas de apoyo a la acción coeducativa. • Promover el programa Coeducastur en Infantil y Primaria. • Formar al equipo directivo y personal docente sobre la elaboración del plan de coeducación.
MEDIDAS CONCRETAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y RESPUESTA EFICAZ ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS DE LA COEDUCACIÓN Y ANTE LA VIOLENCIA
• Desarrollar guías de observación y apoyo adaptadas a la etapa de Infantil y de Primaria. • Revisar y actualizar todos los protocolos existentes relacionados con la convivencia en el centro con una perspectiva de género. • Implantar programa preventivo basado en los buenos tratos y la adquisición de habilidades alternativas a la violencia.
PROMOCIÓN DE LA COEDUCACIÓN
• Formar parte de la red de centros coeducativos del Principado de Asturias. • Difundir y publicar buenas prácticas a través de los canales institucionales.
INCLUSIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
• Fase inicial • Fase intermedia • Fase final

	Actuaciones específicas	Responsables	Temporalización
Actuaciones	Diagnóstico inicial participativo, para profesorado y alumnado.	Profesorado Alumnado	Noviembre
	Campaña "Lenguaje que incluye", a través de la revisión colaborativa de carteles y documentos del centro.	Profesorado y alumnado	Febrero
	Investigación y exposición sobre mujeres relevantes en distintas áreas.	Comunidad Educativa	Anual
	Sesiones informativas con enfoque de diversidad, respeto y relaciones igualitarias con entidades externas.	Comunidad Educativa	Anual
	Fomento del uso equitativo de espacios y materiales durante el recreo.	Profesorado Alumnado	Anual

	Expurgo y selección de lecturas coeducativas.	Profesorado	Anual
	Momentos de formación interna sobre temas coeducativos.	Profesorado	Anual

8. Concreción del Plan Digital de Centro.

	Infraestructuras (Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)
Actuaciones	Revisar el estado de los equipos informáticos de aula, espacios comunes y aulas TIC.
	Revisar y sustituir periféricos defectuosos (ratones, teclados, etc).
	Optimizar el uso de chromebooks y tablets mediante un sistema de reservas y manual de uso.

2	Liderazgo y gobernanza (Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)
Actuaciones	Diseñar y actualizar la estrategia digital del centro en coherencia con el plan educativo.
	Garantizar el acceso equitativo de todos los grupos y niveles a los recursos tecnológicos.
	Definir normas de uso de aulas TIC.

3	Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD) (Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro) . Ver apartado 4.10 de la PGA.
Actuaciones	Detectar las necesidades formativas del profesorado en materia digital.
	Implementar proyectos colaborativos que favorezcan la mejora de la CDD colectiva.
	Integrar la mejora de la CDD en el Proyecto Educativo del centro.

4	Proceso de enseñanza y aprendizaje (Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)
----------	--

Actuaciones	Seleccionar y utilizar recursos digitales adaptados a la edad y nivel competencial del alumnado.
	Favorecer el uso responsable y seguro de internet y dispositivos en el aula.
	Aplicar metodologías activas apoyadas en la tecnología (ABP, gamificación, flipped classroom).

5	Contenidos y currículo (Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)
Actuaciones	Integrar la competencia digital en las programaciones didácticas de todas las áreas curriculares.
	Establecer progresiones de aprendizaje en CD desde los primeros cursos de primaria hasta los últimos
	Promover el uso de licencias abiertas (Creative Commons) en los materiales creados por el profesorado.

6	Redes de apoyo y colaboración (Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)
Actuaciones	Mantener actualizada la página web institucional y los perfiles oficiales del centro.
	Difundir las experiencias innovadoras y proyectos del alumnado en blogs, redes sociales y boletines digitales.
	Utilizar plataformas digitales para la comunicación fluida con familias y comunidad educativa.

9. Programas de Innovación educativa o pedagógica.

9.1 Programa de lectura, escritura e investigación

El plan de lectura, escritura e investigación de nuestro centro ha sido revisado y actualizado en el curso 2021-2022 y está incardinado en todos los programas que desarrollamos.

Para este curso pretendemos los siguientes objetivos en nuestro plan lector:

- Favorecer la animación a la lectura a través del préstamo de libros realizados en la Biblioteca del centro.
- Impulsar el préstamo de libros tanto desde la Biblioteca del Centro, biblioteca de aula y colaboración con centros cercanos.

- Utilizar la lectura como fuente de información e investigación de los diferentes proyectos a realizar
- Mejora en las habilidades lectoras en colaboración con el personal especialista de audición y lenguaje.
- Decodificación o conciencia fonológica con juegos de palabras (rimas, canciones y lectura con familia)
- Fluidez o mejora de velocidad de lectura con lecturas adecuadas a las edades, con lecturas interpretadas.
- Ampliación de vocabulario con exposiciones, chistes, juegos de definiciones
- Utilización de la escritura para la mejora de la construcción y cohesión de las oraciones.
- Razonamiento y aplicación de conocimiento previos a través de experiencias vividas.
- Mejora funcional de las habilidades lectoras utilizando la información tras una escucha activa.
- Exposición de juegos, para su posterior uso como mejora de la fluidez verbal a través de la gamificación.

Durante este curso, para garantizar el tiempo de lectura no inferior a treinta minutos, en todos los cursos de Educación Primaria, hemos centrado el trabajo en la escucha activa, elaboración e interpretación de textos escritos y orales, así como la búsqueda de información a través de soportes digitales con temáticas de las efemérides seleccionadas, así como el desarrollo de las siguientes actividades programadas:

Mira lo que leo	Lectura tutorizada entre alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.
La aventura del Abiesweb	Explicación de las normas de uso y préstamo de libros con la plataforma Abies web, para todo el profesorado
Día de la Biblioteca	Conmemoración y desarrollo de la actividad para todo el centro

Siendo los momentos acordados para garantizar el tiempo de lectura, los siguientes:

Primer ciclo: en la primera sesión o en momentos distribuidos en periodos de 15 minutos.

Segundo y tercer ciclo: lectura de 30 minutos al finalizar la sesión, exceptuando las sesiones en las que haya una sesión.

9.2 Programa de Tecnología Educativa

Coordinador: Daniel Mori Suárez y Bibiana Andrea Rodríguez González

El curso 2025-2026 ha comenzado con la revisión de los planes TIC de la Consejería de Educación EcoDigEdu y CompDigEdu.

Con este nuevo marco de trabajo se hace necesaria la actualización y reformulación de algunos aspectos del Plan Digital restructurado en la memoria de final de curso, siendo necesario concretar estos planes en el centro y continuar las labores de mantenimiento, organización de los recursos digitales y colaboración con familias y alumnado en el buen uso de las herramientas 365 y aplicaciones de la Consejería de Educación

- Recuperación de cuentas 365 del alumnado, para la unificación de claves
- Dar de baja de equipos dañados.
- Comunicación al CGSI de las incidencias que no puedan ser resueltas en el centro.
- Elaboración de unos horarios de uso de Salas TIC y recursos (Tablets, Chromebooks y PCs).
- Recordar las normas de uso de estos equipos: deben quedar apagados y enchufados, es necesario concienciar al alumnado de un uso responsable, dejando siempre una buena huella digital.

Actuaciones		Responsables	Temporalización
	Información y colaboración sobre las actividades de formación ofertadas por el CPR	Profesorado	Todo el curso
	Revisión de actuaciones principales del del Plan Digital de Centro.	Profesorado	1º y 2º trimestre
	Difusión de la web del centro como vía de comunicación de la comunidad educativa	Profesorado Coordinadores de ciclo. Coordinadores TE	Todo el curso

	Difundir los criterios de utilización y mantenimiento de los recursos digitales	Coordinador TE Profesorado.	Todo el curso
	Continuar con inventario del material informático del centro y dar de baja material obsoleto	Coordinadores Equipo Directivo	Todo el curso

USO DE TABLETAS					
2025/26	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª			4ºA		2ºA
2ª	1ºB		4ºB	3ºA	
3ª	2ºB				
4ª			3ºBN	1ºA	
5º					

USO DE CHROMEBOOKS					
2025/26	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					6ºA
2ª			6ºB Lengua		5ªA Matemáticas
3ª			5ºA	6ºB Matemáticas	
4ª	5ºB Matemáticas				5ºA
5º	5ºB	6ºB Cultura		6ºB Cultura	5º B

9.3 Programa de Préstamo y Reutilización de libros.

Se han aceptado 106 solicitudes de ayuda para adquirir libros de préstamo de Educación Primaria.

Los criterios para el préstamo de libros según disponibilidad de fondos bibliográficos son:

- 1º- Alumnado que ha solicitado beca y se le ha concedido.
- 2º- Alumnado que ha solicitado beca y ha salido denegada (según letra de sorteo asignada).

3º -Alumnado que no ha solicitado beca y que se ve necesaria la colaboración por situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, debido a la existencia de remanente de libros suficientes en el banco de libros, en los cursos de 3º a 6º de Educación Primaria, se ha podido dejar en préstamo lotes de libros a todo el alumnado cuyas familias habían solicitado el mismo a través de comunicación con el tutor/a correspondiente o con Secretaría.

Concretamente se han prestado del remanente existente, un total de 37 lotes de libros.

Los libros para el alumnado becado fueron entregados los días 12 y 15 de septiembre en horario de mañana y tarde respectivamente.

Para su recogida, la familia firmó un documento de recepción generado en la aplicación informática SIGECE con el programa REGENTA y en el mes de junio, deberán firmar el documento correspondiente a la devolución de los ejemplares en préstamo realizados.

9.4. Biblioteca

Coordinadora

María Cristina Arango Ortiz

La Biblioteca debe ser un lugar de trabajo, de investigación en el que nuestro alumnado pueda buscar aquellas informaciones en que las distintas áreas del currículo despierten su interés.

La comunidad escolar del Colegio considera el hecho lector como imprescindible dado su carácter básico a la hora de adquirir todos los aprendizajes que serán fundamentales en su vida. Nuestra acción educativa ha de radicar en conseguir que el alumnado adquiera la competencia lingüística: que sepa expresar sus ideas e interactuar, tanto de forma oral como por escrito, con otras personas.

Presentación de actividades de formación previstas y de las actuaciones propuestas a cada una:

1	Diseño del funcionamiento de la biblioteca	Responsables	Temporalización
Actuaciones	- Informar al profesorado y alumnado del funcionamiento y los fondos de la Biblioteca	Coordinadora biblioteca y profesorado	3ª semana septiembre
	- Elaborar y difundir los objetivos y normas de la Biblioteca	Coordinadora y Profesorado	3ª semana septiembre
	- Elaborar un horario de utilización de la biblioteca por cada tutoría en horario lectivo de Lengua	Coordinadora	4ª semana septiembre
2	. Gestionar los fondos de la biblioteca	Responsables	Temporalización

Actuaciones	- Apoyar a los tutores en el préstamo y darles los carnets de su alumnado	Coordinadora, y tutores	1 ^{er} trimestre
	-Catalogar con el programa Abiesweb los libros de donaciones	Coordinadora	1 ^{er} /2 ^o y 3 ^o trimestre

3	Aumentar los fondos de la biblioteca y difundirlos	Responsables	Temporalización
Actuaciones	- Seleccionar nuevos ejemplares, para adquirirlos para la biblioteca	Coordinadora y profesorado	Todo el curso
	- . Elaborar documentos de recomendaciones de lecturas tanto de la biblioteca como otras y difundirlos a través del blog	Coordinadora	Todo el curso

4	Preparar exposiciones de libros de las diferentes temáticas trabajadas	Responsables	Temporalización
Actuaciones	. Seleccionar libros relativos a distintos temas según los centros de interés de las distintas celebraciones	Coordinadora y profesorado	1 ^{er} , 2 ^o y 3 ^o trimestre
	. Organizar actividades de animación a la lectura en relación a las celebraciones del Colegio. (Día de las bibliotecas y Día del Libro).	Coordinadora y profesorado	1 ^{er} , 2 ^o y 3 ^o trimestre

5	Fomentar actividades de animación a la lectura	Responsables	Temporalización
Actuaciones	Expurgar los ejemplares desfasados y renovar carteles y decoración	Coordinadora, profesorado	1 ^o , 2 ^o y 3 ^{er} trimestre
	Animar a la realización de actividades igualitarias basadas en libros de lectura.	Coordinadora, profesorado	2 ^o y 3 ^{er} trimestre

9.5 Prácticas Universidad de Oviedo

Coordinador
Fco. Javier Bengoetxea Álvarez

Las prácticas del alumnado del Grado de Maestro/a en Educación Infantil como en Educación Primaria, ofrecen una serie de beneficios clave tanto para los estudiantes como para el sistema educativo general:

Beneficios para el alumnado:

- Las prácticas permiten a los futuros docentes observar, intervenir y reflexionar sobre el funcionamiento real de las aulas.
- Se adquieren habilidades como la planificación, la gestión de aula, el trabajo en equipo de manera coordinada, etc.

- El alumnado aplica lo aprendido en la universidad en contextos reales.

Beneficios para los centros educativos:

- La presencia de alumnado en prácticas puede aportar nuevas ideas, metodologías y enfoques actualizados.
- Se fortalecen los vínculos entre instituciones educativas y universidades, lo que favorece la mejora continua del sistema.
- El acompañamiento a los estudiantes en prácticas promueve la reflexión entre el profesorado sobre su propia práctica.

Por todo ello, el centro C.P. Fozaneldi establece para este curso 25-26 un coordinador de Prácticas tanto para el Centro de Formación del Profesorado de la Universidad de Oviedo como para la Facultad Padre Ossó.

1	Establecimiento del coordinador/a en la plataforma de la Universidad de Oviedo	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Se actualizan los datos de la nueva coordinación de Prácticas del centro educativo en la plataforma del Prácticum	Directora y coordinación Prácticas	Septiembre
	-Se establece la comunicación entre la coordinación del centro educativo y la coordinación de las Universidades a través de los correos institucionales	Coordinador	Septiembre

2	Incorporación de la oferta de tutorías del centro a la plataforma del Prácticum	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Recabar la información necesaria de los compañeros y compañeras susceptibles de acoger alumnado de prácticas	Coordinador	Antes del 9 de octubre
	-Registrar en la plataforma de Uniovi las plazas ofertadas por el centro	Coordinador	Antes del 9 de octubre

3	Asignación de tutorías según el alumnado destinado al centro	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Selección de las tutorías ofertadas al alumnado asignado al centro	Equipo directivo y coordinación	Todo el curso según vayan asignando al alumnado en prácticas
	-Traslado de la información relevante al profesorado que será tutor/a (datos del alumnado, operativa de la plataforma, evaluación, etc.)	Coordinador, profesorado tutor de prácticas	Todo el curso según vayan asignando al alumnado en prácticas

4	Plan de Acogida del alumnado en prácticas de la Facultad Padre Ossó	Responsables	Temporalización
Actuaciones	Acogida del alumnado del Prácticum II y Prácticum III Jueves 6 noviembre- 11 diciembre	Coordinador y Equipo Directivo	6 noviembre 2025
	Acogida del alumnado del Prácticum IV 21 enero-26 febrero	Coordinador y Equipo Directivo	21 enero 2026
	Acogida del alumnado del Prácticum I 2 marzo- 20 marzo	Coordinador y Equipo Directivo	2 marzo 2026

5	Plan de Acogida del alumnado en prácticas de Centro de Formación del Profesorado de la Universidad de Oviedo	Responsables	Temporalización
Actuaciones	Acogida del alumnado del Prácticum I 21 enero-20 febrero	Coordinador y Equipo Directivo	21 enero 2026
	Acogida del alumnado de Prácticum II 17 marzo- 30 abril	Coordinador y Equipo Directivo	17 marzo 2026
	Acogida del alumnado de Prácticum III de Educación Infantil 23 enero- 30 abril	Coordinador y Equipo Directivo	23 enero 2026
	Acogida del alumnado de Prácticum III de Educación Primaria 23 enero-12 marzo	Coordinador y Equipo Directivo	23 enero 2026
	Acogida del alumnado de Prácticum IV 16 marzo-30 abril	Coordinador y Equipo Directivo	16 marzo 2026

9.6 Coordinación de Salud

Coordinador:
Carlos Javier Gatón Toledo

Las actividades propuestas desde Salud se centrarán en la concienciación de toda la comunidad educativa acerca de la importancia de realizar actividad física diaria.

El informe de evaluación N.º 38 editado por la Consejería de Educación titulado “Actividad **física y salud integral en los escolares del Principado de Asturias** “nos dice que la inactividad física adquiere un papel clave en el desarrollo de la obesidad infantil, así como de otras patologías y enfermedades.

La motivación ofrecida por los docentes en el aula se ha demostrado como fundamental hacia la práctica de actividad física fuera del recinto escolar.

Las actividades previstas y las actuaciones propuestas para cada una son las siguientes:

1	Promoción de la Act.Física en el ENTORNO ESCOLAR.	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Implementar recreos y descansos activos en el horario lectivo.	-Coordinador de salud.	-Todo el curso.

	-Realizar sesiones de E.F. en las que se pase de actividad moderada a vigorosa.	-Profesorado de E.F.	-Todo el curso.
	-Solicitar del Ayuntamiento talleres de PRIMEROS AUXILIOS.	-Coordinador de salud. -Prof. E.F.	-1º trimestre.

2	Promoción de la Act.Física en el ENTORNO FAMILIAR.	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Informar sobre actividades extraescolares.	-Profesorado de E.F. -Coordinador de salud.	-1º trimestre.
	-Promocionar todos los deportes que se nos soliciten por parte de equipos de la ciudad.	-Prof. E.F. -Coord. De salud.	-1º trimestre.

3	Promoción de la Act.Física en la PROGRAMACIÓN DOCENTE.	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Sumarse a la campaña promovida por el ayuntamiento de Oviedo “ACTÍVATE “con diversas actuaciones por trimestres.	-Coordinador de salud. -Profesores de E.F.	-Una actividad en cada trimestre.
	-Organizar actividades complementarias para el alumnado: DEFC, OLIMPIADAS; BAUTIZO DE SURF...	-Profesores de E.F.	-A lo largo de todo el curso.

9.7 Coordinación de Bienestar

Coordinadora Manuela Llamas Martínez/

1	Crear un espacio que favorezca el intercambio comunicativo con el alumnado	Responsables	Temporalización
Actuaciones	1. Hacer el rincón más acogedor	Coordinadora	Todo el curso
	2. Informar al equipo docente del protocolo para su funcionamiento	Coordinadora, y Equipo Directivo	1º trimestre
	3. Aclarar al alumnado el objetivo del rincón	Profesorado	1º trimestre
	4. Atender las peticiones del alumnado del 2º y 3º ciclo	Coordinadora	Todo el curso

2	Mejorar la convivencia entre el alumnado del centro	Responsables	Temporalización
Actuaciones	1. mural colaborativo de palabras que ayudan	Coordinadora	Todo el curso
	2. Anuncios con frases que facilitan la buena convivencia	Coordinadora	Todo el curso
	3. facilitar ejemplos de dinámicas para trabajar las emociones en los diferentes cursos	Coordinadora	Todo el curso
	4. Facilitar al equipo docente material para celebrar las efemérides de cada mes relacionadas con el bienestar socioemocional	Coordinadora	Todo el curso

3	Valorar el, impacto del PROGRAMA DE Bienestar	Responsables	Temporalización
Actuaciones	1. Formulario Teams familias	Coordinadora, y Equipo Directivo	3º trimestre

	2. Encuesta alumnado con escala valoración	Coordinadora, Equipo Directivo y Profesorado	3º trimestre
	3. Forms Equipo docente para valorar los recursos disponibles	Coordinadora , Equipo Directivo	3º trimestre

9.8 Programa de actividades extraescolares ofertadas por el AMPA

Plan de Actividades:

Todas las actividades tienen como objetivo:

- Dar un apoyo a las familias en la gestión del tiempo no lectivo de sus hijos y ser una ayuda a la conciliación familiar.
- Ofrecer la práctica de diferentes disciplinas deportivas y artísticas a todo el alumnado en un entorno conocido y de confianza.

- DEPORTIVAS:

Orientadas a la práctica del deporte, primando en todos los casos su carácter participativo frente al competitivo.

Organizadas en colaboración con los correspondientes clubs deportivos.

- Ajedrez.
- Balonmano.
- Baloncesto.
- Fútbol.
- Patinaje artístico.
- Patinaje de velocidad.
- Escuela de patinaje- Hockey.
- Gimnasia rítmica.

-ARTÍSTICAS:

Orientadas al cultivo de la creación artística.

Organizadas en colaboración con las academias correspondientes.

- Pintura
- Baile moderno, ballet, flamenco, zumba, baile de salón y latino.

- NUEVAS TECNOLOGIAS:

Orientadas a desarrollar habilidades steam: Robótica.

ACTIVIDADES CURSO 2024 – 2025

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 – 16:30	BAILE MODERNO	FLAMENCO+SALÓN+LATINO	BALLET (infantil)	BALLET (primaria)	ZUMBA (infantil y primaria)
	ROBÓTICA PROGRAMACIÓN (*)	ROBÓTICA PROGRAMACIÓN (*)	AJEDREZ		
16:00 – 17:00	FÚTBOL BENJAMINES	FÚTBOL PRE-BENJAMINES/ MINIS	FÚTBOL BENJAMINES	FÚTBOL PRE-BENJAMINES/ MINIS	PATINAJE VELOCIDAD
					BALONMANO
16:15 – 17:15					PINTURA
16:30 – 17:30	PINTURA				
17:00 – 18:00	FÚTBOL BENJAMINES	PATINAJE VELOCIDAD	FÚTBOL BENJAMINES	BALONMANO	HOCKEY Y
	BALONCESTO	PATINAJE ARTÍSTICO	BALONCESTO	HOCKEY	PATINAJE ARTÍSTICO
17:15 – 18:15					PINTURA
17:30 – 18:30	PINTURA		PINTURA		
18:00 - 19:00		GIMNASIA RÍTMICA		GIMNASIA RÍTMICA	
18:30 – 20:30		FÚTBOL 8 - ALEVINES		FÚTBOL 8 - ALEVINES	

Utilización de las Instalaciones y Espacios:

1. Polideportivo Fozaneldi:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16:00 h a 17:00 h	Futbol-Sala Benjamines	Futbol-Sala Pre-Benjamines/ MINIS	Futbol-Sala Benjamines	Futbol-Sala Pre-Benjamines/MINIS	Patinaje velocidad/ Balonmano
De 17:00 h a 18:00 h	Futbol-Sala Benjamines/ <i>Baloncesto</i>	Patinaje velocidad/ Patinaje artístico	Futbol-Sala Benjamines/ Baloncesto	Hockey Balonmano	Hockey/ Patinaje artístico

2. Campo La Carisa- La Corredoria:

CAMPO FUTBOL 8: LA CARISA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 18:30 a 20:30 h		Futbol Alevines		Futbol Alevines	

3. Espacios del colegio

UTILIZACIÓN SALA PSICOMOTRICIDAD						
	LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 15:30 a 16:30 h	Baile	Moderno	Flamenco +Salón Latino	Ballet (Infantil)	Ballet (Primaria)	Zumba
De 18:00 a 19:00 h			Gimnasia rítmica		Gimnasia rítmica	

UTILIZACIÓN de BIBLIOTECA						
	LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 15:30 h a 16:30 h		Robótica y Programación	Robótica y Programación	Ajedrez		

UTILIZACIÓN de LABORATORIO						
	LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16:15 h a 17:15 h						Pintura
De 17:15 h a 18:15 h	Pintura (16:30 a 17:30)					Pintura
De 17:30h a 18:30 h	Pintura			Pintura		

Actividad	Quién	Dónde	Días	Horas	Precio/mes	Observaciones
Ajedrez	A partir de 4 años	Biblioteca	X	15:30 – 16: 30	20€	Matrícula 23€ (1)
Baile moderno	De 4 a 12 años	Aula Psicomotricidad	L	15:30 – 16:30	12€	Matrícula 23€ (1)
Ballet (infantil)	De 3 a 5 años	Aula Psicomotricidad	X	15:30 – 16:30	12€	Matrícula 23€ (1)
Ballet (primaria)	De 6 a 12 años	Aula Psicomotricidad	J	15:30 – 16:30	12€	Matrícula 23€ (1)
Baloncesto	De 5 a 12 años	Polideportivo	L y X	17:00 – 18:00	12€	Matrícula 23€ (1)
Balonmano	De 3 a 12 años	Polideportivo	J y V	16:00 – 17:00 17:00 – 18:00	20€	Matrícula 23€ (1)
Flamenco+Salón+Latino	De 6 a 12 años	Aula Psicomotricidad	M	15:30 – 16:30	12€	Matrícula 23€ (1)
Fútbol Alevines	5º y 6º de Primaria	Campo “La Corredoria”	M y J	18:30 – 20:15	25€	Matrícula 23€ (1)
Fútbol Benjamines	3º y 4º de Primaria	Polideportivo	L y X	16:00 – 18:00	25€	Matrícula 23€ (1)
Fútbol Mini-benjamines	De 3 a 5 años	Polideportivo	M y J	16:00 – 17:00	25€	Matrícula 23€ (1)
Fútbol Pre-benjamines	1º y 2º de Primaria	Polideportivo	M y J	16:00 – 17:00	25€	Matrícula 23€ (1)
Gimnasia rítmica	De 5 a 12años	Psicomotricidad	M/J	18:00 – 19:00	23€	Matrícula 23€ (1)
Hockey	De 3 a 12 años	Polideportivo	J y V	17:00 -18:00/ 16:00 – 17:00	12€	Matrícula 23€ (1)

Patinaje artístico	De 3 a 12 años	Polideportivo	M, X y V	17:00 – 18:00	21€	Matrícula 23€ (1)
Patinaje velocidad	De 3 a 12 años	Polideportivo	M y V	16:00 – 17:00 17:00 – 18:00	12€	Matrícula 23€ (1)
Pintura (infantil y primaria)	De 3 a 12 años	Laboratorio	L / X / V	16:15 – 17:15 17:15 – 18:15 17:30 – 18:30	15€ o 20€ (3)	Matrícula 23€ (1)
Robótica	De 3 a 12 años	Biblioteca	L o M	15:30 – 16:30	20€	Matrícula 23€ (1)
Zumba (infantil y primaria)	De 3 a 12 años	Aula Psicomotricidad	V	15:30 – 16:30	12€	Matrícula 23€ (1)

(1) Los socios del AMPA no pagan matrícula.

ACTIVIDAD	GRUPO	EDAD	NUMERO ALUMNOS MIN/MÁX	ENTIDAD RESPONSABLE	COORDINADORES AMPA
AJEDREZ	1 grupo	3 a 12 años	6/25	CLUB VETUSTA CHESS	Roberto C. Martín Torres
BAILE MODERNO	1 grupo	4 a 12 años	10/20	ACADEMIA DE DANZA SONIA	Paloma Álvarez García
BALLET INFANTIL	1 grupo	3 a 5 años	10/20	ACADEMIA DE DANZA SONIA	Paloma Álvarez García
BALLET PRIMARIA	1 grupo	6 a 12 años	10/20	ACADEMIA DE DANZA SONIA	Paloma Álvarez García
BALONCESTO	1 grupo/ 1 EQUIPO EN JUEGOS DEPORTIVOS	5 a 12 años	8/25	ESCUELA OCB	Olaya Ania
BALONMANO	1 grupo	3 a 12 años	6/25	BALONMANO BASE OVIEDO	Covi De Paz Rayon
FLAMENCO-SALÓN-LATINO	1 grupo	6 a 12 años	10/20	ACADEMIA DE DANZA SONIA	Paloma Álvarez García
FUTBOL ALEVIN	1 equipo federado/ 1 entrenador	10 a 12 años	8/20	AMPA	Laura Loredó Cerdeira/ Javier Zarabozo
FUTBOL BENJAMIN	2 equipos: (1 federado / 1 no federado) / 2 entrenadores	8 a 10 años	8/30 (8/15 monitor)	AMPA	Laura Loredó Cerdeira/ Javier Zarabozo
FUTBOL MINIS	2 entrenadores	3 a 5 años	6/18	AMPA	Laura Loredó Cerdeira/ Javier Zarabozo
FUTBOL PREBENJAMIN	1 equipo no federado/ 1 entrenador	6 a 8 años	8/20	AMPA	Laura Loredó Cerdeira/ Javier Zarabozo
GIMNASIA RÍTMICA	1 grupo	5 a 12 años	9/22	MONICA MERÉ	Leticia Álvarez Sánchez

ESCUELA DE PATINAJE-HOCKEY	1 grupo	3 a 12 años	8/20	OVIEDO BOOLING CLUB	Silvia Arias García
PATINAJE ARTISTICO	1 grupo / 2 monitores	3 a 12 años	5/ 25	CLUB ANCORA	Mª Aránzazu Fraile Nava
PATINAJE VELOCIDAD	2 grupos	3 a 12 años	10/25	ASOCIACIÓN DEPORTIVA NOVARES	Nagore González Lorences
PINTURA	3 grupos	3 a 12 años	5/20	YOLANDA DEL RÍO LANSEOS	Roberto C. Martín Torres
ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN	3 grupos	3 a 12 años	8/20	ROBOTIX	Roberto C. Martín Torres
ZUMBA	1 grupo	3 a 12 años	10/20	ACADEMIA DE DANZA SONIA	Paloma Álvarez García

2. COLABORACIÓN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CENTRO:

- Amagüestu (castañas).
- Halloween (decoración y concurso).
- Visita de Aliatar, decoración de navidad y reparto de caramelos.
- Gestión de pagos Viaje de Estudios.
- Graduación de 6º: Aportaciones para alumnos de 6º (orla y detalle graduación).

3. OTRAS ACTUACIONES:

- Fiesta de navidad.
- Fiesta “Fin de curso”.
- Coordinador de comedor: figura encargada de velar por la calidad del Servicio del comedor escolar en colaboración con el Equipo Directivo. Diferentes intervenciones a lo largo del curso.
- Organización de torneos de Fútbol: Navidad y fin de curso.
- Organización y participación en actividades y talleres destinadas a fomentar las actividades artísticas y deportivas: bici-escuela, escalada, skateboard, etc...
- Fiesta de Carnaval.
- Feria de primavera.
- Recaudación de fondos: lotería de Navidad, Merchandising, venta de rifas, mercadillo...
- Banco de libros.
- Gestión carnet escolar.
- Participación en otras actividades que se consideren de interés para el alumnado del centro.

ACCIONES ORGANIZADAS POR EL AMPA CP FOZANELDI:

ACCIÓN	DESTINATARIOS	TEMPORARIZACIÓN	HORARIO	RESPONSABLES	LUGAR
--------	---------------	-----------------	---------	--------------	-------

AMAGÜESTU	Todo el alumnado	Noviembre	Integrado en la jornada escolar.	Centro /AMPA	Centro
FIESTA DE NAVIDAD	Comunidad educativa	Última semana lectiva de diciembre	Tarde (16 a 20 horas).	AMPA	Patio y comedor
MERCADILLO	Comunidad educativa	A determinar	A determinar	AMPA	Patio y otros espacios del centro habilitados para tal fin.
FERIA DE PRIMAVERA	Alumnado - AMPA	A determinar	A determinar	Alumnado de sexto y familias	Patio.
FIESTA FIN DE CURSO	Comunidad educativa	Última semana lectiva de junio	Tarde (16 a 20 horas).	AMPA	Patio y comedor

*Durante las acciones indicadas en la tabla de arriba en relación al Amagüestu, fiesta de navidad, feria de primavera y fiesta de fin de curso, se llevarán a cabo algunas de las siguientes actividades: pinta caras, juegos tradicionales asturianos, reparto de bollo y refrescos para los socios, música (DJ), hinchables (a cargo de empresa especializada), espectáculo de magia y malabares, concurso de disfraces, fiesta de espuma y/o cualquier otra propuesta de carácter lúdico que sea factible realizar.

-Destinatarios: Comunidad Educativa (actividad abierta a todos los niños del centro y a las familias). Se permitirá la asistencia de otros miembros de la comunidad y del entorno social hasta completar aforo.

-Objetivo: Jornada de convivencia abierta a todo el alumnado y a las familias.

-Temporización: Se indica en la tabla.

-Lugar: Patio del colegio y comedor. Se dispondrán los baños del patio para el uso de los asistentes.

-Organización y puesta en marcha: Miembros del AMPA, fomentando la participación y colaboración de todas las familias.

Descripción detallada de las actividades:

- Pinta caras: Se instalarán puestos de pinta caras, con dos personas encargados/as de la realización de maquillajes temáticos infantiles. Se les ofrecerá a los niños y niñas que participen de la actividad, varios modelos entre los que escoger, para convertirse en los personajes más divertidos de los dibujos infantiles: Spiderman, Batman, Frozen, Disney o diseños navideños en función de la ocasión con detalles que puedan ser de rápida elaboración, para que pasen por el puesto el máximo número de niños/as posible. Duración 2 horas.
- Manicura y Glitter tatto (con distintos motivos relacionados con la temática de la fiesta).
- Taller de manualidades: Diversas manualidades relacionadas con el tema de la fiesta (decoración del árbol de navidad, pulseras, chapas...).
- Dj: Un DJ pinchará música. Habrá música amplificada en el horario de 17h a 20h.
- Actuación de mago y malabares con un espectáculo de magia y malabares de duración 50 minutos aproximadamente.
- Concurso de disfraces: Se hará un concurso y desfile de disfraces para los niños y niñas del colegio. Duración estimada 30 minutos.
- Reparto de chocolate con churros: Los churros serán adquiridos en una churrería local de Oviedo. La tienda de churros los transportará al colegio en cajas selladas que mantienen el calor de los churros. El chocolate será transportado en unos contenedores/dispensarios termo con grifo incorporado para mantenerlo caliente. Los churros y chocolate vendrán ya cocinados y listos para servir y preparados para su reparto entre el alumnado y padres del colegio. Se pondrá una mesa donde se colocará chocolate, churros, servilletas y vasos. En el AMPA tenemos personas con el carnet de manipulador de alimentos.
- Merienda fin de curso: Reparto del bollo y bebida (encargado a una panadería local de Oviedo o aportado por las familias de forma individual).
- Campanadas y cotillón fin de año: Simulación de las campanadas fin de año y reparto de champán, refresco o bebida similar.
- Photocall.

- Hinchables: Si el tiempo lo permite, se instalarán juegos/castillos hinchables en el patio del colegio en horario de 17h a 20h. Para ello se contratará a una empresa especializada en fiestas infantiles en colegios.
- Juegos tradicionales asturianos: Se instalará en el patio diferentes zonas con juegos tradicionales (la rana, bolos, carrera de lecheras/mazorcas, zancos, etc.) en horario de 17h a 19-20h. Para ello se contratará a una empresa especializada en la organización de este tipo de juegos en los colegios.
- Globoflexia: Se instalará un puesto en el patio.
- Actuaciones del alumnado relacionadas con actividades extraescolares y complementarias.
- Fiesta de la espuma: Cañón de espuma a cargo de una empresa especializada en la organización de este tipo de actividad.
- Holly party.
- Taller de grafiti: A cargo de una empresa especializada en la organización de este tipo de actividad.
- Fiesta del agua (globos de agua o pistolas de casa).
- Mercadillo: Se pondrán a la venta artículos elaborados y/o donados por la comunidad educativa. Se desarrollarán alguna de las actividades detalladas anteriormente durante el mismo.

*Feria de primavera: Se escogerá una temática y se desarrollaran actividades y juegos relacionadas con la misma.

-Destinatarios: Comunidad Educativa (actividad abierta a todos los niños del centro y a las familias).

Se permitirá la asistencia de otros miembros de la comunidad y del entorno social.

-Objetivo: Recaudar fondos para actividades realizadas por iniciativa del centro o del AMPA.

-Temporización: A determinar. En horario de tarde (Aproximadamente de 16:00 a 20:00).

-Lugar: Patio del colegio. Se dispondrán los baños del patio para el uso de los asistentes.

-Organización y puesta en marcha: AMPA, alumnado y familias con la colaboración del AMPA, fomentando la participación y colaboración de todas las familias.

10. Programa de formación del profesorado.

Coordinadora

María Fe Díaz Fernández

Las actividades de formación planificadas se centrarán en la creación de un nuevo modelo de evaluación en el centro, así como la implementación de la docencia compartida de forma estructurada y no asistencial en todas las etapas y niveles educativos.

Estas actividades están incluidas en el PFC denominado, **E-Evaluación. Evaluar para el futuro**, aprobado por el CPR de Oviedo con fecha 14 de octubre y están orientadas a la consecución de los objetivos prioritarios del centro.

El programa de formación del profesorado contemplará, además, todas aquellas propuestas de formación que desde la Consejería de Educación se comuniquen a lo largo del presente curso escolar.

Presentación de actividades de formación previstas y de las actuaciones transformadoras propuestas a cada una:

1	Diseño y decisión de procedimientos e instrumentos de evaluación competencial	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Diseño de PFC en colaboración con el CPR, priorizando la reflexión sobre la práctica.	Coordinadora PFC Asesoría CPR	1ª semana octubre
	-Instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas, listas de cotejo, observación directa...).	Coordinadora Profesorado participante	1º trimestre
	-Revisión de los instrumentos de evaluación de centro para alinearlos con la evaluación competencial.	Coordinadora Profesorado participante	1º trimestre

2	Creación un modelo digital común para el seguimiento competencial del alumnado.	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Establecer un modelo digital común para el seguimiento de las competencias.	Coordinadora, profesorado participante y Equipo Directivo	1 ^{er} trimestre
	-Crear una hoja de cálculo compartida para el registro de las evidencias competenciales evaluadas.	Coordinadora, profesorado participante y Equipo Directivo	1 ^{er} /2ºtrimestre

3	Promoción de modalidades estructuradas de docencia compartida	Responsables	Temporalización
Actuaciones	-Planificar e implementar diferentes modalidades de docencia compartida (complementaria, paralela, en equipo, estaciones, rincones, talleres...).	Coordinadora y profesorado participante	trimestralmente
	-Creación de un dossier de experiencias en docencia compartida con evidencias, conclusiones y propuestas de mejora.	Coordinadora y profesorado participante	3 ^{er} trimestre

4	Establecimiento de espacios sistemáticos de reflexión y mejora docente	Responsables	Temporalización
Actuaciones	1. Ponencias presenciales impartidas por personal especializado en evaluación competencial y docencia compartida.	Ponentes	1 ^{er} y 2º trimestre
	2. Sesiones de coobservación y retroalimentación, donde el profesorado visite otras aulas y analizar conjuntamente la práctica.	Coordinadora y profesorado participante	trimestralmente

5	Evaluación del impacto del PFC y consolidar una cultura de evaluación común.	Responsables	Temporalización
Actuaciones	1. Medir la mejora en las prácticas docentes.	Coordinadora, profesorado participante y equipo directivo	3 ^{er} trimestre
	2. Presentación de resultados como ejemplo de buenas prácticas.	Coordinadora, profesorado participante y Equipo Directivo	3 ^{er} trimestre

11. Programa de actividades complementarias y extraescolares.

La planificación, organización e incorporación de las actividades en nuestras programaciones y relacionarlas con los programas en los que participa el centro, estarán dirigidas a favorecer el desarrollo integral de nuestras alumnas y alumnos, asegurando el acceso a la participación y el aprendizaje de todas y de todos.

Actividades complementarias generales de centro:

Día de las Bibliotecas

Amagüestu

Día del libro.

Jornadas de convivencia (final de curso)

Otras actividades complementarias: Día Internacional del niño, Jornadas de sensibilización del día internacional de las personas con discapacidad.

2º ciclo de Educación Infantil	
Actividad	Objetivos
Educación Vial	Conocer la labor que realizan los bomberos como profesionales que ayudan a las personas y protegen el entorno, promoviendo valores de solidaridad, respeto y seguridad. -Identificar elementos básicos del equipo y vehículos de los bomberos, favoreciendo la curiosidad y el aprendizaje sobre el entorno social y profesional. -Fomentar actitudes de prevención y autoprotección ante situaciones de emergencia (como incendios), mediante explicaciones adaptadas a su edad y juegos simbólicos. -Desarrollar habilidades comunicativas y sociales al interactuar con los bomberos y con sus compañeros/as durante la visita, promoviendo la expresión oral y el respeto por las normas del grupo. -Estimular la imaginación y el juego simbólico, a través de experiencias directas con materiales reales (cascos, mangueras, uniformes), integrando lo vivido en sus juegos posteriores.
Bomberos	Conocer la labor que realizan los bomberos como profesionales que ayudan a las personas y protegen el entorno, promoviendo valores de solidaridad, respeto y seguridad. -Identificar elementos básicos del equipo y vehículos de los bomberos, favoreciendo la curiosidad y el aprendizaje sobre el entorno social y profesional. -Fomentar actitudes de prevención y autoprotección ante situaciones de emergencia (como incendios), mediante explicaciones adaptadas a su edad y juegos simbólicos.

	-Desarrollar habilidades comunicativas y sociales al interactuar con los bomberos y con sus compañeros/as durante la visita, promoviendo la expresión oral y el respeto por las normas del grupo. -Estimular la imaginación y el juego simbólico, a través de experiencias directas con materiales reales (cascos, mangueras, uniformes), integrando lo vivido en sus juegos posteriores.
Rocódromo El Roko	- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio y la fuerza a través de la escalada adaptada, fomentando el disfrute del movimiento y la actividad física. -Estimular la confianza en sí mismos y la superación personal, al enfrentarse a pequeños retos físicos en un entorno seguro y acompañado. -Fomentar actitudes de cuidado del propio cuerpo y respeto por las normas de seguridad, aprendiendo a utilizar correctamente el material básico del rocódromo (arnés, casco, colchonetas). -Promover la cooperación y el trabajo en equipo, participando en turnos, animando a los compañeros/as y respetando el ritmo de los demás durante la actividad. -Favorecer la exploración activa del entorno y el desarrollo de la autonomía, mediante una experiencia física, lúdica y social fuera del aula
Los amigos del oso	-Conocer de forma cercana la figura del oso pardo y su hábitat, despertando el interés y la curiosidad por los animales y el entorno natural. -Fomentar actitudes de respeto, cuidado y protección hacia los animales y la naturaleza, desarrollando una conciencia ecológica desde edades tempranas. -Identificar algunas características básicas del oso (alimentación, comportamiento, aspecto) a través de materiales visuales, cuentos o actividades lúdicas adaptadas. -Desarrollar la atención, la escucha activa y la participación, mediante la interacción con el personal de la Fundación y la realización de preguntas o comentarios. -Estimular la expresión oral, artística y emocional, mediante juegos, canciones, cuentos o dibujos relacionados con la figura del oso y lo aprendido durante la actividad.
Titeres	-Fomentar el desarrollo del lenguaje oral y la comprensión verbal, a través de la escucha activa de historias representadas con títeres. -Estimular la imaginación, la creatividad y la expresión emocional, mediante el disfrute de un espectáculo simbólico y lúdico adaptado a su edad. - Desarrollar la atención, la memoria y la participación activa, siguiendo la trama del cuento, anticipando situaciones y respondiendo a las interacciones de los personajes. -Promover valores como la amistad, la empatía, la resolución de conflictos o el respeto, a través de las enseñanzas implícitas en la historia representada. -Favorecer la expresión artística y comunicativa, mediante actividades posteriores como dramatizaciones, dibujos o creación de títeres propios inspirados en la obra vista.
La lengua de signos.	- Acercarse al lenguaje de signos como una forma de comunicación alternativa y enriquecedora, despertando la curiosidad y el respeto hacia la diversidad comunicativa. -Fomentar actitudes de inclusión, empatía y respeto hacia las personas con discapacidad auditiva, valorando on discapacidad auditiva, valorando diferentes formas de expresarse y relacionarse. -Identificar y practicar algunos signos básicos relacionados con emociones, saludos, objetos cotidianos o canciones, mediante actividades lúdicas y adaptadas a su nivel.

	-Desarrollar la atención, la observación y la memoria visual y gestual, mediante la imitación de signos y la participación activa en dinámicas propuestas por el personal visitante. -Estimular la expresión corporal y no verbal como complemento al lenguaje oral, enriqueciendo sus formas de comunicación y expresión personal.
Caserinos	Conocer algunos animales de la granja (vacas, gallinas, cabras, ovejas) y aprender sus nombres, sonidos, alimentación y cuidados básicos. -Observar plantas, cultivos y huertos, reconociendo sus colores, olores, texturas y formas. -Valorar la importancia de cuidar y respetar la naturaleza y a los seres vivos. -Tocar, oler, escuchar y observar elementos del entorno (paja, tierra, leche, flores, animales). -Participar en pequeñas tareas cotidianas de la granja (dar de comer a los animales, plantar una semilla, recoger huevos). -Seguir instrucciones sencillas y actuar con responsabilidad durante la visita. -Desarrollar actitudes de ayuda, respeto y escucha hacia los demás y hacia los animales. -Formular preguntas espontáneas sobre lo que ven (por que hace así la vaca, de donde sale la leche). -Ampliar el vocabulario relacionado con la granja, los animales y la naturaleza. -Comunicar oralmente lo que han descubierto, mediante cuentos, canciones o asambleas posteriores a la salida. -Comprender que los alimentos (leche, huevos, verduras) provienen de animales y plantas. -Identificar las necesidades básicas de los seres vivos: alimento, agua, luz, cuidado.

1º ciclo de Educación Primaria	
Actividad	Objetivos
“Oviedo y sus estatuas I”	-Observar, identificar y conocer las principales manifestaciones culturales y artísticas del entorno cercano. -Valorar, respetar y proteger el patrimonio cultural y artístico como un bien común, adoptando actitudes de cuidado, conservación y disfrute responsable en el entorno próximo.
Visita guiada a la granja “Los Caserinos”	Conocer y valorar el entorno rural y el trabajo en la granja, fomentando el respeto por los animales y el medio natural. Observar y explorar el entorno natural y social, desarrollando la curiosidad y el aprendizaje experiencial. Identificar productos de origen animal y vegetal, entendiendo su procedencia y su transformación para el consumo. Fomentar actitudes de respeto, cuidado y responsabilidad hacia los seres vivos y el medio ambiente. Desarrollar habilidades sociales como la cooperación, el respeto por las normas y la convivencia con sus compañeros/as en un contexto diferente al escolar. Relacionar los conocimientos aprendidos en el aula con situaciones reales, reforzando el aprendizaje significativo.
Actividades LibrOviedo 2026	-Fomentar el interés por la lectura, aprender a expresarse oral y corporalmente y despertar la imaginación y la fantasía.
Educación Vial I	Conocer la calle y cómo desplazarse por ella acompañados Saber caminar por la acera y cruzar de forma segura.
Campaña de Títeres	Desarrollar la creatividad y la imaginación. Incrementar la capacidad de atención y favorecer la empatía al ponerse en el lugar de los personajes de la historia.

Campaña Tras la Puerta Títeres	-Dar a conocer la figura de Ángel González y su obra, como homenaje por la celebración del centenario de su nacimiento.
Visita al Hospital Clowntigo.	Reducir el miedo al ingreso hospitalario. -Desdramatizar el entorno hospitalario. Conocer espacios y personas que trabajan en el hospital.
Taller 3 (Pintura)	-Desarrollar la capacidad creadora y enriquecer las estructuras de referencia personales. -Fomentar la espontaneidad, el autocontrol y la atención. -Desarrollar habilidades y destrezas técnicas en el campo de las artes plásticas. -Favorecer la comunicación y la capacidad de trabajo en grupo.
Sesiones didácticas con orquestas y bandas	-Enseñar todos los instrumentos que se imparten en la escuela a partir de actuaciones del Profesorado, con un atractivo repertorio que va desde los clásicos a los más modernos.
Visita guiada al Museo de la Sidra	Conocer el proceso tradicional de elaboración de la sidra como parte del patrimonio cultural y etnográfico de Asturias. Valorar la importancia de la sidra en la economía, historia y cultura asturiana, comprendiendo su relevancia como producto agroalimentario. Desarrollar actitudes de respeto y curiosidad hacia el patrimonio cultural y natural, fomentando la conservación de las tradiciones. Fomentar la observación directa y el aprendizaje experiencial a través de una visita guiada, integrando conocimientos de diferentes áreas (Ciencias Sociales, Lengua, etc.). Promover el trabajo cooperativo y el respeto en actividades fuera del aula. Reflexionar sobre el papel del consumo responsable y el uso sostenible de los recursos naturales (relación con el manzano, la sidra, el medio rural).

2º ciclo de Educación Primaria	
Actividad	Objetivos
“Educación vial I”	-Conocer y aplicar normas básicas de educación vial. -Adoptar hábitos de movilidad segura, saludable y responsable.
“Núcleo zoológico el Bosque”	-Observar, identificar y conocer distintas especies animales. -Fomentar actitudes de respeto, cuidado y responsabilidad hacia los animales y el medio ambiente.
“IX Semana del Audiovisual Contemporáneo de Oviedo (SACO)”	-Observar, disfrutar y analizar de forma guiada diferentes cortometrajes de animación. -Valorar las producciones audiovisuales como manifestaciones artísticas y culturales, mostrando interés y respeto durante la proyección.
“Teatro” (Taller 3)	-Expresar y comunicar ideas, emociones y sentimientos de manera creativa a través de la dramatización. -Participar en producciones teatrales colectivas, asumiendo diferentes roles y responsabilidades, valorando tanto el proceso como el resultado final, y fomentando la cooperación, el respeto y la autoestima.
“Oviedo y sus estatuas I”	-Observar, identificar y conocer las principales manifestaciones culturales y artísticas del entorno cercano. -Valorar, respetar y proteger el patrimonio cultural y artístico como un bien común, adoptando actitudes de cuidado, conservación y disfrute responsable en el entorno próximo.

“Concierto didáctico”	-Escuchar, reconocer y disfrutar de diferentes interpretaciones musicales en directo. -Adoptar una actitud de respeto, atención y disfrute activo durante la audición.
“Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa” (RENA)	-Observar, identificar y reconocer las especies de fauna y flora más representativas del entorno natural asturiano. -Valorar, proteger y adoptar actitudes de respeto hacia los paisajes naturales y los espacios protegidos.
“Campaña de Música”	-Escuchar, reconocer y valorar diferentes propuestas musicales. -Adoptar una actitud de respeto y atención en la recepción de obras musicales en diferentes contextos.
“Campaña de teatro”	-Reconocer y valorar diferentes propuestas teatrales y escénicas a través de la recepción activa. -Adoptar actitudes de respeto, silencio y atención durante la asistencia a representaciones teatrales.
“Museo de Bellas artes de Oviedo”	-Observar, reconocer y describir diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio asturiano, nacional e internacional. -Valorar y respetar el patrimonio artístico como un bien común, adoptando actitudes responsables de conservación y disfrute en espacios museísticos y culturales.
“Oviedo y sus estatuas II”	-Observar, identificar y conocer las principales manifestaciones culturales y artísticas del entorno cercano. -Valorar, respetar y proteger el patrimonio cultural y artístico como un bien común, adoptando actitudes de cuidado, conservación y disfrute responsable en el entorno próximo.
“Teatro Campoamor”	-Observar, conocer y valorar el edificio del Teatro Campoamor como parte del patrimonio cultural y arquitectónico de Oviedo y de Asturias. -Fomentar actitudes de respeto, cuidado y disfrute responsable de los espacios patrimoniales.

3º ciclo de Educación Primaria

Actividad	Objetivos
Ayuntamiento de Oviedo	-Conocer el funcionamiento de un Pleno Municipal y los mecanismos de toma de decisiones en el municipio
Olimpiadas Intercentro	-Fomentar la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo entre alumnado de diferentes centros educativos a través de la práctica deportiva. -Participar con esfuerzo, deportividad y actitud positiva en las distintas pruebas y actividades cooperativas
Primeros auxilios	-Identificar la parada cardiorrespiratoria y aprender las técnicas básicas de reanimación -Adquirir las nociones necesarias para una atención inicial ante las situaciones de urgencia y emergencia.
Innovación Videojuegos Arcade.	-Uso de la plataforma Arkade Make Code, plataforma online que permite el diseño de videojuegos arcade.
Bautismo de surf	-Conocer y utilizar de forma básica el material y las técnicas elementales del surf, mostrando confianza y respeto por el medio acuático.

	-Participar activamente en la actividad de bautismo de surf, disfrutando de la experiencia y adoptando actitudes de cooperación y seguridad.
Cine embajadores	Valorar el cine como una manifestación artística y cultural, desarrollando la capacidad de disfrute y análisis crítico. -Fomentar el respeto, la convivencia y el comportamiento responsable en actividades culturales fuera del centro educativo.
Junta General del Principado	Conocer los antecedentes históricos del edificio y el funcionamiento de la Junta.
TV en tu aula	-Conocer el funcionamiento y las instalaciones de una Televisión siendo el alumnado el protagonista de la visita. -Conocer las actividades de la televisión planteando las diferencias con otros medios de comunicación como la prensa escrita. -Comprender el significado de diferentes términos del lenguaje televisivo.
Viaje estudios	Favorecer la autonomía, la responsabilidad y la convivencia entre el alumnado en un entorno diferente al escolar. -Ampliar los aprendizajes culturales y sociales mediante experiencias compartidas fuera del contexto habitual del aula.
Salida al Naranco	Favorecer el conocimiento del entorno natural de nuestra localidad.

2º ciclo de Educación Infantil

Actividad complementaria Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
				Cuota alumna do	Gasto centro
Educación vial	1º, 2º y 3º de E.I.	Profesorado	A determin ar	Gratuita	Gratuita
Visita al parque de bomberos.	3º EI	Profesorado	A determin ar	Gratuita	Gratuita
Rocódromo El Roko -	3º EI	Profesorado	A determin ar	Gratuita	Gratuita
Los amigos del oso	1º y 2º EI	Profesorado	A determin ar	Gratuita	Gratuita
Títeres "Tras la puerta títeres" -	1º, 2º y 3º EI	Profesorado	A determin ar	Gratuita	Gratuita
La lengua de signos fundación Vinjoy	3º EI		15 de abril de 2026	Gratuita	Gratuita

Caserinos	1º, 2º y 3º de E.I.		5 de abril de 2026	A determinar	
-----------	---------------------	--	--------------------	--------------	--

1º ciclo de Educación Primaria					
Actividad complementaria	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
				Cuota alumna do	Gasto centro
“Oviedo y sus estatuas I”	Alumnado de 1º y 2º	Profesorado	Octubre	Gratuita	Gratuita
Visita guiada a la granja “Los Caserinos”	Alumnado de 1º de E. Primaria	Profesorado	28 de mayo		
Actividades LibrOviedo 2026	Alumnado de 1º de E. Primaria	Profesorado	Tercer Trimestre	Gratuita	Gratuita
Educación Vial I	Alumnado 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Sin determinar	Gratuita	Gratuita
Campaña de Títeres	Alumnado 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Sin determinar	Gratuita	Gratuita
Campaña Tras la Puerta Títeres	Alumnado 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Primer trimestre	Gratuita	Gratuita
Visita al Hospital Clowntigo.	Alumnado 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Segundo-tercer trimestre		
Taller 3 (Pintura)	Alumnado 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Sin determinar	Gratuita	Gratuita
Sesiones didácticas con orquestas y bandas	Alumnado de 1º y 2º de E. Primaria	Profesorado	Segundo-tercer trimestre	Gratuita	Gratuita
Visita guiada al Museo de la Sidra	Alumnado de 2º de E. Primaria	Profesorado	22 de mayo	Entrada: 3€ más transporte	

2º ciclo de Educación Primaria				
Actividad complementaria				Presupuesto

	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Cuota alumna do	Gasto centro
“Educación vial I”	3º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
“Núcleo zoológico el Bosque”	3º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Coste del autobús 5-6€	Gratuita
“IX Semana del Audiovisual Contemporáneo de Oviedo (SACO)”	3º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
“Teatro” (Taller 3)	3º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
“Oviedo y sus estatuas I”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	Octubre	Gratuita	Gratuita
“Concierto didáctico”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	Enero	Gratuita	Gratuita
“Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa” (RENA)	3º A y B 4º A y B	Profesorado	Abril	Coste del autobús 5-6€	Gratuita
“Campaña de Música”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
“Campaña de teatro”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
“Museo de Bellas artes de Oviedo”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita

“Oviedo y sus estatuas II”	3º A y B 4º A y B	Profesorado	Junio	Gratuita	Gratuita
“Teatro Campoamor”	4º A y B	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita

3º ciclo de Educación Primaria					
Actividad complementaria	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
				Cuota alumnado	Gasto centro
Ayuntamiento de Oviedo	5º EP	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
Olimpiadas Intercentro	5º y 6º EP	Profesorado	2º y 3er trimestre	Gratuita	Gratuita
Primeros auxilios	5º EP	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
Innovación Videojuegos Arcade.	5º y 6º EP	Profesorado	Por determinar	Gratuita	Gratuita
Bautismo de surf	5º EP	Profesorado	3er trimestre	Por determinar	Por determinar
Cine embajadores	5º y 6º EP	Profesorado		Gratuita	Gratuita
Junta General del Principado	6º EP	Profesorado	A determinar por la organización	Gratuita	Gratuita
TV en tu aula	6º EP	Profesorado		0€	0€
Senda por el Naranco	5º ° EP	Profesorado	Marzo	Transporte	
Viaje de Estudios	6º EP	Profesorado	Tercer trimestre	Por determinar.	

12. Criterios generales sobre deberes y tareas.

Etapa educativa: Educación Primaria			
Primer ciclo (1º y 2º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
En el Primer Ciclo, los deberes tendrán un carácter fundamentalmente de refuerzo y entrenamiento de los aprendizajes trabajados en el aula. Su finalidad principal será potenciar la autonomía, la responsabilidad y los hábitos de trabajo del alumnado.	El seguimiento de los deberes tendrá como finalidad valorar el grado de responsabilidad y autonomía del alumnado.	Los deberes se entregarán los jueves y se recogerán antes del miércoles siguiente, de manera que el alumnado pueda organizar su tiempo de trabajo en casa. Maximo 20 minutos	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas.
Segundo ciclo (3º y 4º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Las tareas tendrán carácter formativo y estarán orientadas al refuerzo y consolidación de los aprendizajes trabajados en el aula. Siendo su realización voluntaria y no penalizable.	Se utilizará una ficha semanal que el alumnado completará en casa y se revisará en el aula al inicio de la semana siguiente.	Se entregará una ficha para el fin de semana, alternando semanalmente entre numeración y cálculo, y comprensión y	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas. Se les pedirá que supervisen la realización de la ficha y favorezcan hábitos de estudio, sin sustituir el trabajo autónomo del alumno.

Se promoverán la autonomía y la responsabilidad del alumnado, evitando una carga excesiva.	Se realizará una lista de control del docente, donde se comprobará semanalmente qué alumnado ha entregado, quién no lo hizo y los motivos.	expresión escrita. El tiempo estimado no superará los 60 minutos Entre 20-40 minutos.	
--	--	---	--

Tercer ciclo (5º y 6º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Actividades complementarias a las realizadas en el aula Estudio diario Terminación de las tareas del aula Tareas de investigación en función de los saberes de aprendizaje.	Se anotará en la agenda las tareas que realizan en el aula para gestionar con autonomía el seguimiento de las mismas. Se realizará una lista de control semanal, para comprobar el seguimiento de los mismos.	El tiempo destinado no superará los 80 minutos.	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas. Se les pedirá que supervisen la realización de la ficha y favorezcan hábitos de estudio, sin sustituir el trabajo autónomo del alumno.

12. Criterios generales sobre deberes y tareas.

Etapa educativa: Educación Primaria			
Primer ciclo (1º y 2º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
En el Primer Ciclo, los deberes tendrán un carácter fundamentalmente de refuerzo y entrenamiento de los aprendizajes trabajados en el aula. Su finalidad principal será potenciar la autonomía, la responsabilidad y los hábitos de trabajo del alumnado.	El seguimiento de los deberes tendrá como finalidad valorar el grado de responsabilidad y autonomía del alumnado.	Los deberes se entregarán los jueves y se recogerán antes del miércoles siguiente, de manera que el alumnado pueda organizar su tiempo de trabajo en casa. Máximo 20 minutos	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas.
Segundo ciclo (3º y 4º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Las tareas tendrán carácter formativo y estarán orientadas al refuerzo y consolidación de los aprendizajes trabajados en el aula. Siendo su realización voluntaria y no penalizable. Se promoverán la autonomía y la responsabilidad del alumnado, evitando una carga excesiva.	Se utilizará una ficha semanal que el alumnado completará en casa y se revisará en el aula al inicio de la semana siguiente. Se realizará una lista de control del docente, donde se comprobará semanalmente qué alumnado ha entregado, quién no lo hizo y los motivos.	Se entregará una ficha para el fin de semana, alternando semanalmente entre numeración y cálculo, y comprensión y expresión escrita. El tiempo estimado no superará los 60 minutos Entre 20-40 minutos.	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas. Se les pedirá que supervisen la realización de la ficha y favorezcan hábitos de estudio, sin sustituir el trabajo autónomo del alumno.

Tercer ciclo (5º y 6º)			
Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
Actividades complementarias a las realizadas en el aula Estudio diario Terminación de las tareas del aula Tareas de investigación en función de los saberes de aprendizaje.	Se anotará en la agenda las tareas que realizan en el aula para gestionar con autonomía el seguimiento de las mismas. Se realizará una lista control semanal, para comprobar el seguimiento de los mismos.	El tiempo destinado no superará los 80 minutos.	Se informará a las familias en la primera reunión grupal sobre el tipo y finalidad de las tareas. Se les pedirá que supervisen la realización de la ficha y favorezcan hábitos de estudio, sin sustituir el trabajo autónomo del alumno.

13. Planificación de Proyectos integrados (sólo para Primaria).

Los proyectos integrados, tendrán como objetivo la potenciación y mejora de la autoestima del alumnado, que permita desarrollar una misión común, dónde se tendrán en cuenta los intereses de los niños, asumiendo responsabilidades en relación con la vida diaria.

Su desarrollo, se realizará a lo largo del curso con la siguiente temática "Un museo en Fozaneldi", con la distribución de tiempos y números de horas que corresponda a cada nivel, siendo el 20% de horas por materia establecido en la concreción curricular.

14. Programa de seguimiento y autoevaluación de la Programación General Anual.

Seguimiento			
Instrumentos de Evaluación	Responsables de aplicación	Sesiones de órganos colegiados.	Documentación-Informe
Cuestionario de valoración_ Claustro Formulario de seguimiento. Claustro Cuestionario revisión Consejo Escolar	Equipo Directivo	Claustro y Consejo de Febrero y Mayo 2026	Informe realizado con las aportaciones de los diferentes órganos colegiados.

14.1 Valoración de la consecución de los objetivos prioritarios

Objetivos prioritarios	Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos
1	1.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Claustro	Todo el curso
	1.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo	Final Trimestre
	1.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Claustro	Todo el curso
	1.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado tutor	Todo el curso
	1.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado y familias	Todo el curso
	1.6.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado	Todo el curso
2	2.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo y Orientación	1 ^{er} Trimestre
	2.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, profesorado tutor	Todo el curso
	2.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Profesorado tutor	Todo el curso
	2.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Claustro	Todo el curso
	2.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Profesorado Tutor	Todo el curso
	2.6.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Profesorado tutor de 2º y 3º Ciclo	1ª Reunión General de familias
3	3.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Comisión de convivencia	Trimestral
	3.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado tutor	Septiembre-octubre

	3.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Coordinador TE	Todo el curso
	3.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, profesorado tutor	Todo el curso
	3.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, profesorado tutor	Todo el curso
4	4.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado tutor	Todo el curso
	4.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado tutor	Todo el curso
	4.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado infantil	Todo el curso
	4.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado primaria	Todo el curso
	4.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Comunidad Educativa	Todo el curso
5	5.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Coordinador TE	Inicio de curso Revisión anual
	5.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Claustro	Todo el curso
	5.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Coordinador TE	Todo el curso
	5.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo	Todo el curso
	5.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado	Todo el curso
	5.5.2	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado	Todo el curso
6	6.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Especialista de Lengua Asturiana y Literatura	Todo el curso
	6.1.2	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Especialista de Lengua Asturiana y Literatura	Todo el curso
	6.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Claustro	3 ^{er} Trimestre
	6.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Equipo Directivo, Coordinador TE	Todo el curso
	6.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Profesorado tutor y especialista en Lengua Asturiana y Literatura	Todo el curso
	6.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Especialista en Lengua Asturiana y Literatura	Todo el curso
7	7.1.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Comunidad Educativa	Todo el curso
	7.1.2	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Comunidad Educativa	Todo el curso
	7.2.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Claustro	Todo el curso
	7.3.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Comunidad Educativa	Todo el curso
	7.4.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Claustro	Todo el curso
	7.5.1	Formulario-lista de control-encuesta	Vaciado de datos	Coordinación TE	Todo el curso

14.2 Valoración de la consecución de los planes y programas

Plan y programa				
Indicadores de logro	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Tiempos

15. Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.

Se realizarán las modificaciones necesarias en las sesiones establecidas en el calendario general de actividades docentes y no docentes, en los diferentes órganos colegiados.

Calendario de actuaciones institucionales

Ámbito	Actuación	Fecha Fin
PGA	Elaboración, aprobación y envío	31_10_2025
	Memoria	10_07_2026
Aprobación de horarios	Los horarios del alumnado y del profesorado son aprobados por la Directora del centro y registrados en Sauce	11_10_2025
Constitución de las comisiones de salud escolar	Reguladas por el Decreto 17/2018	Un mes contado desde la fecha de inicio
Renovación del Consejo Escolar	Proceso de elección de alumnado	Diciembre 2025
Evaluación de la Función Docente	Proceso de evaluación de la función docente	30_06_2026
Evaluación de Diagnóstico	4º curso de Educación Primaria	Segunda semana de mayo de 2026

16. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio		
1	L	CL	1	M		1	S		1	L	1EVP4	1	J		1	D		1	D		1	M		1	V		1	L	3EVI3/AA
2	M	JT	2	J		2	D		2	M	FAMILIAS	2	V		2	L	EDP5	2	L	2EVP3	2	J		2	S		2	M	FAMILIAS
3	M	EDP1/EDP2/CL/CE	3	V		3	L		3	M	1EVP5	3	S		3	M	2ªRGF	3	M	FAMILIAS	3	V		3	D		3	M	3EVI4(*)
4	J	EDI3/EDP3/4/5/6	4	S		4	M		4	J	CCP/JT	4	D		4	M	EDP6	4	M	2EVP4	4	S		4	L		4	J	CCP
5	V	JT/EDI5/EDI4	5	D		5	M	EDP4	5	V		5	L		5	J	CCP	5	J	CCP	5	D		5	M	3ªRGF	5	V	
6	S		6	L	CCP/EDI5	6	J	EDP6	6	S		6	M		6	V		6	V		6	L	JT	6	M	EDP3	6	S	
7	D		7	M	FAMILIAS	7	V		7	D		7	M		7	S		7	S		7	M	FAMILIAS	7	J	EDP5	7	D	
8	L		8	M	EDI4	8	S		8	L		8	J		8	D		8	D		8	M	PFC	8	V		8	L	EVFI5/EVFP1
9	M	FAMILIAS	9	J		9	D		9	M	FAMILIAS	9	V		9	L	JT/EC	9	L	JT	9	J		9	S		9	M	FAMILIAS
10	M		10	V		10	L	1EVI3/AA	10	M	PFC	10	S		10	M	2ªRGF	10	M	FAMILIAS	10	V		10	D		10	M	EC
11	J		11	S		11	M	FAMILIAS	11	J		11	D		11	M	2EVI4	11	M	EC	11	S		11	L	EDP4	11	J	EVFP2/EVFP4(*)
12	V		12	D		12	M	1EVI4/CCP	12	V		12	L	CCP/EC	12	J	2EVI3/AA	12	J		12	D		12	M	3ªRGF	12	V	
13	S		13	L		13	J		13	S		13	M	FAMILIAS	13	V		13	V		13	L	EDI3/AA	13	M	CCP/EC	13	S	
14	D		14	M	FAMILIAS	14	V		14	D		14	M	EDI3/AA	14	S		14	S		14	M	FAMILIAS	14	J		14	D	
15	L	EDP5/CCP	15	M	EDI3	15	S		15	L	1EVP6	15	J	EDI4/JT	15	D		15	D		15	M	EDI4	15	V		15	L	EVFP3/EVFP6
16	M	1ª RGF	16	J		16	D		16	M	FAMILIAS	16	V		16	L		16	L	2EVP5	16	J		16	S		16	M	FAMILIAS
17	M	EDP1	17	V		17	L	JT/EC	17	M	EC	17	S		17	M		17	M	FAMILIAS	17	V		17	D		17	M	EVFP5
18	J		18	S		18	M	FAMILIAS	18	J	CL	18	D		18	M	2EVI5(*)	18	M	PFC	18	S		18	L	JT	18	J	
19	V		19	D		19	M	1EVI5(*)	19	V		19	L	EDI5(*)	19	J	CL	19	J		19	D		19	M	FAMILIAS	19	V	
20	S		20	L	EDP2	20	J		20	S		20	M	FAMILIAS	20	V		20	V		20	L	EDI5(*)	20	M	PFC	20	S	
21	D		21	M	FAMILIAS	21	V		21	D		21	M	EDP1/PFC	21	S		21	S		21	M	FAMILIAS	21	J		21	D	

22	L		22	M	EDP3	22	S		22	L		22	J		22	D		22	D		22	M	CL	22	V		22	L	JT
23	M	1ª RGF	23	J		23	D		23	M		23	V		23	L	2EVP1	23	L	2EVP6	23	J	CE	23	S		23	M	
24	M		24	V		24	L	1EVP1(*)	24	M		24	S		24	M	FAMILIAS	24	M	FAMILIAS	24	V		24	D		24	M	
25	J		25	S		25	M	FAMILIAS	25	J		25	D		25	M	2EVP2(*)	25	M	PFC	25	S		25	L	EDP6	25	J	
26	V		26	D		26	M	1EVP2(*)	26	V		26	L	EDP2(*)	26	J		26	J		26	D		26	M		26	V	
27	S		27	L	PFC	27	J	1EVP3	27	S		27	M	FAMILIAS	27	V		27	V		27	L	EDP1	27	M	CL	27	S	
28	D		28	M	FAMILIAS	28	V		28	D		28	M	EDP3	28	S		28	S		28	M	FAMILIAS	28	J	CE	28	D	
29	L		29	M	CL	29	S		29	L		29	J	EDP4				29	D		29	M	EDP2(*)	29	V		29	L	CL/CE
30	M		30	J	CE	30	D		30	M		30	V					30	L		30	J		30	S		30	M	
			31	V					31	M		31	S					31	M					31	D				

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
------------	---------	-----------	-----------	-------	---------	-------	-------	------	-------

Leyenda:

CL	Claustro
CE	Consejo Escolar
CCP	Comisión de coordinación Pedagógica
RGF	Reunión general con familias
JT	Jefatura y profesorado tutor
PFC	Plan de formación
ED	Equipo Docente
EDI	Equipos Docente Infantil
EDP	Equipos Docente Primaria
EC	Ciclos
AA	Especialistas de AA y Profesorado Tutor
(*)	Coordinación con PT/AL y Profesorado tutor
EVI	Evaluación 2ºCiclo EI
EVP	Evaluación Educación Primaria
EVF	Evaluación Final 15años
EVFP	Evaluación Final Educación Primaria

DILIGENCIA

Para hacer constar, que los aspectos educativos de esta Programación General Anual han sido aprobados por el Claustro de profesores en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de octubre de 2025 (acta nº3) y por el Consejo Escolar (acta nº2) en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 2025.

La Secretaria

La Dirección del centro

Fdo. Dña Eva María López Artime

Fdo: Bibiana Andrea Rodríguez González